

# Leguízamo:

hacia una construcción histórica del territorio





# Leguizamo:

*hacia una construcción histórica del territorio*

**Rocío Polanco Ochoa**

Tropenbos Internacional Colombia

## **Leguizamo: hacia una construcción histórica del territorio**

### **Programa Trinacional de Conservación y Desarrollo Sostenible del Corredor de Áreas Protegidas, La Paya (Colombia), Cuyabeno (Ecuador) y Gueppí (Perú)**

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Perú)

Dirección Nacional de Biodiversidad, Ministerio del Ambiente Ecuador

Parque Nacional Natural La Paya

Reserva de Producción Faunística de Cuyabeno

Parque Nacional Gueppí Sekime

### **Proyecto Putumayo Tres Fronteras**

Financiado por:

Unión Europea

WWF

Impementado por:

Tropenbos Internacional Colombia

WWF Colombia

### **Autora**

© Rocío Polanco Ochoa

### **Fotografías**

© Rocío Polanco Ochoa

Banco de imágenes Tropenbos Internacional Colombia

### **Portada: Vereda Nueva Paya**

© María Ruthnelly Silva

© Harold Perdomo

© Jorge Cuéllar

© Alfredo Trejos

© Héctor Trejos

© Laureano Remuy

© Luis Cuéllar

**Coordinación del  
proyecto editorial**

Catalina Vargas Tovar

**Corrección de estilo**

Adriana Tobón Botero  
Fredy Ordóñez

**Diseño gráfico**

Óscar Sanabria

**Asistentes de diseño**

Carlos R. Castillo  
Alejandro Mancera Obando

**Impresión**

Xpress Studio Gráfico  
Bogotá D.C., 2013

**Citación sugerida**

Polanco Ochoa, Rocío. Leguízamo: hacia una construcción histórica del territorio. Proyecto Putumayo Tres Fronteras del Programa Trinacional de conservación y desarrollo sostenible del corredor de áreas protegidas, La Paya (Colombia), Cuyabeno (Ecuador) y Güeppí (Perú). Tropenbos Internacional Colombia, Bogotá, 2013.

ISBN: 978-958-9365-31-1

**Equipo de investigación local  
Proyecto Putumayo Tres Fronteras**

Alcides Magno López

Alfonso Wilfrido Romero Cruz

Alfredo Trejos

Álvaro Zambrano

Arnulfo Tusarma Morales

Bertulfo Tusarma

Consuelo Rocío Guzmán Vidal

Cupertino Morales

Edgar Paredes

Freddy Cobette

Harold Perdomo Ramírez

Héctor Trejos

Jimmy Vásquez

John Augusto Miramar

Jorge Cuéllar

José Antonio Muñoz

Julio Muñoz

Laureano Remy

Libardo Matapí

Luis Alcides Cuéllar

Luis Guamán Tapuy

Luz Mery Narváez

María del Carmen Joven

Maria Ruth Silva

Rafael Tiberio Macanilla

Wilson Fernández

Yesenia Chimbo Pérez

Yoe Edwin Nofuya Castillo

## **Equipo de monitoreo comunitario Proyecto Putumayo Tres Fronteras**

Senaida Ajón Vegay	Rufino Macanilla
Alberto Aguinda	Alcides Magno López
Gilberto Aguinda	Harold Magno
Remigio Aguinda	Rosa Elena Méndez
Leidy Alarcón	Nidia Monaga
Claudia Maribel Álvarez	Abel Morales
Blanca Flor Andy	Ariel Morales
Fabián Arciniegas	María Libia Morales
Magaly Arciniegas	Franklyn Abel Muñoz
Olinda Buineza	José Antonio Muñoz
José Caimito	Édgar Paredes
María Yaneth Caimito	Rosa Amelia Ospina
María Lucía Calderón	Salomón Ortega
Marceliano Cobete	Manuel Ortiz
Rubio Cobette	Tiberio Hernando Paz
Bernardino Coca	Concepción Peña
Manuel Estrada	Rogelio Peña
Williver Ferrucho	Fredy Alvarado Piaguaje
Cecilia Gaitán	Hugo Portilla
María Gaitán	Maricela Quiñonez Rojas
Blanca Greffa	María Ruthnelly Silva
Juan Vargas Iles	Luis Alfonso Senseguaje
José Ramiro López	Celmira Silva

10	Índice de figuras
15	1 Introducción
19	2 Reconocimiento de la región: Leguízamo en los siglos XVI a XIX
24	2.1 El comercio a lo largo del Putumayo
26	2.2 La mirada evangelizadora de la frontera
27	3 Reordenamiento territorial causado por las explotaciones caucheras
35	4 Consolidación político territorial: inicios del siglo XX
39	4.1 Fundación de Caucayá, actualmente municipio de Leguízamo
42	4.2 Se abre camino el conflicto colombo-peruano
47	5 El conflicto colombo-peruano y sus resultados
52	5.1 El postconflicto: encuentro de múltiples culturas en busca de un territorio
57	6 Maderas y fauna silvestre: la base de la economía local
58	6.1 Regresa la extracción del caucho y las gomas
61	6.2 Extracción de madera
63	6.3 Conformación del municipio y fortalecimiento fronterizo
67	7 Estructuración municipal alrededor de la economía extractiva y la influencia militar
68	7.1 Las reivindicaciones indígenas y las comunidades multiculturales
69	7.2 Se agotan las maderas y la fauna silvestre

71	8	Impactos sociales y económicos del cultivo ilícito de la coca
75	8.1	La pesca ornamental en la economía local
77	9	La nueva cara de Leguízamo: ordenamiento ambiental
78	9.1	La mirada de la conservación
79	9.2	La consolidación del territorio indígena
81	10	Leguízamo, un municipio que no para de crecer
84	10.1	Planificación territorial en medio del crecimiento acelerado
87	11	La historia de ocupación y descripciones de Leguízamo a través de la mirada de sus pobladores
88	11.1	Reconstrucción histórica de 70 años del resguardo de La Apaya
93	11.2	Los últimos 50 años de Leguízamo a los ojos de Régulo Sánchez
95	11.3	Salado grande: 70 años de trasformaciones
98	11.4	Ocupación y apropiación predial
102	11.5	Caracterización de las fincas, asentamientos y territorio
110	11.6	La composición espacial y ecosistémica de los territorios
115	12	Múltiples visiones tejiendo una identidad territorial
118		Bibliografía
124		Línea de tiempo
134		Agradecimientos

- 20 | Figura 1. Cambios en los mapas del territorio colombiano a través de la historia. Siglos XVII, XVIII, XIX y XX. Fuentes: 1a: Blaew siglo XVII; 1b: Zatta siglo XVIII; 1c: Anónimo siglo XIX, Biblioteca Luis Ángel Arango, Sala de Libros Raros y Manuscritos; 1d: Tropenbos Internacional Colombia. 1d: Elaborado por Tropenbos Internacional Colombia
- 23 | Figura 2. Rutas de acceso a la planicie amazónica del departamento del Putumayo durante los siglos XVI-XVIII.
- 30 | Figura 3. Ubicación de las principales rutas y lugares utilizados en la comercialización de la quina y el caucho. Elaborado por Tropenbos Internacional Colombia
- 37 | Figura 4. Algunos cambios político administrativos de la República de Colombia. Tomado de Ariza *et al.* 1998, pp. 140, 146
- 83 | Figura 5. Cambios en el número de pobladores de cinco resguardos indígenas del municipio de Leguízamo. Datos originales tomados de Valderrama y Alape 2009, citado por Usma 2009; Lagos 1994; Gaia Amazonas (s.f.).
- 83 | Figura 6. Cambios en el número de pobladores de dos comunidades campesinas (Salado Grande y Nueva Apaya) y tres comunidades indígenas. Datos originales tomados de Valderrama y Alape 2009, citado por Usma 2009; Lagos 1994; Gaia Amazonas (s.f.).

85 | Figura 7. Distribución de la tierra en el municipio de Leguízamo. Datos originales tomados del Plan de desarrollo municipal “Estamos juntos 2008-2011” y del plan de desarrollo municipal “Leguízamo incluyente 2012-2015”, p. 26.

89 | Figura 8. Llegada de los tres primeros pobladores del resguardo La Apaya, al punto denominado Puerto Cajones. Por Luis Guamán 2010.

89 | Figura 9. Desplazamiento de las viviendas río arriba y un mayor número de pobladores. Por Luis Guamán 2010.

90 | Figura 10. Distribución de las viviendas a lo largo del río Putumayo, y pobladores del resguardo la Apaya en 1962. Por Luis Guamán 2010.

90 | Figura 11. Distribución de las viviendas a lo largo del río Putumayo y pobladores del resguardo La Apaya en 1972. Por Luis Guamán 2010.

91 | Figura 12. Distribución de las viviendas y pobladores del resguardo La Apaya en 1980. Por Luis Guamán 2010.

91 | Figura 13. Distribución actual de las viviendas y pobladores del resguardo La Apaya. Por Luis Guamán 2010.

96 | Figura 14. Vereda Salado Grande en 1940. Por Jhon Augusto Miramar 2010.

96 | Figura 15. Vereda Salado Grande en 1976 mostrando una reducción en la fauna y un aumento en la delimitación de predios. Por Jhon Augusto Miramar 2010.

97 | Figura 16. Vereda Salado Grande en el 2010, se observa la gran cantidad de parcelaciones y la predominancia de pastos para ganadería y algunos cultivos. Por Jhon Augusto Miramar 2010.

99 | Figura 17. Vereda Salado Grande, mostrando con mucha exactitud la delimitación de cada uno de los predios, se observa que los cultivos se encuentran cerca a las viviendas y hacia atras de las casas la predominancia de pastos. Por Édgar Paredes 2010.

100 | Figura 18. Vereda Nueva Paya mostrando los predios, las áreas de pesca, cacería, obtención de maderas, ubicación de las viviendas y la cancha de fútbol. Por Harold Perdomo, Jorge Cuéllar, Alfredo Trejos, Héctor Trejos, Laureano Remuy y Luis Cuéllar 2010.

101 | Figura 19. Vereda Nueva Esperanza, con la delimitación de los predios y destacando la ubicación de la cancha de fútbol, la iglesia y la escuela. Por Bertulfo Tusarma 2010.

103 | Figura 20. Vivienda y espacios regularmente utilizados por María Ruthnelly Silva en la vereda Nueva Apaya. Por María Ruthnelly Silva 2010.

104 | Figura 21. Patio de la casa. Por José Muñoz 2010.

105 | Figura 22. Chagra actual. Por Luz Mery Narváez 2010.

106 - 110 | Figura 23 Diferentes visiones del territorio. Cartografía técnica y detalles de cartografía local en donde se destacan, por un lado, la selva y los cultivos (resguardos Comuya Amena y el Tablero), y, por otro, el núcleo de viviendas alrededor de la escuela (resguardo Tukunare). Por Edixson Daza, Tropenbos Internacional Colombia.

112 | Figura 24. Vereda Saladito identificando la variedad de ecosistemas y usos de la tierra actuales. Por Freddy Cobette.

113 | Figura 25. Resguardo La Apaya identificando el área inundable, de laguna y de loma. Por Tiberio Macanilla.



# 1

## Introducción

La identidad de un territorio es el resultado de la interacción de múltiples factores como las políticas o condicionamientos regionales y externos, las dinámicas locales, el origen de sus pobladores y las relaciones que se establecen entre ellos y con el medio natural que los rodea, entre otros. El territorio, más que un lugar en el espacio, es un referente social y cultural con significado, resultado de una historia. Por esto, conocer la historia del paisaje y de sus habitantes es importante para entender los procesos de adaptación a las condiciones biofísicas y para la comprensión y construcción de una identidad propia.

La idea de este documento nace de la interacción con resguardos, veredas, asociaciones indígenas, juntas de acción comunal, profesores y autoridades municipales de Leguízamo, en donde la falta de información histórica local es un tema recurrente. Aunque son varios los textos que describen la historia del piedemonte del Putumayo y de la Amazonía central y oriental, es bastante difícil encontrar información específica del área, pues frecuentemente se encuentra amalgamada con esas regiones vecinas, en donde se han realizado análisis históricos detallados. Sin embargo, no se pretende aquí hacer un análisis histórico detallado, sino presentar algunos datos producto de fuentes bibliográficas, de diversas visiones locales y de la interacción a lo largo de cuatro años.

Las discusiones sobre la información histórica del municipio y la interacción con pobladores, de más de 10 localidades y un casco urbano, se realizó en numerosas

ocasiones a lo largo de los cuatro años del proyecto Putumayo Tres Fronteras (2009-2012). Esta iniciativa, implementada por el Parque Nacional Natural La Paya, WWF y Tropenbos Internacional Colombia, forma parte del Programa Trinacional que actualmente desarrollan las autoridades gubernamentales de las áreas protegidas de Perú, por medio del Ministerio del Ambiente y Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado, de Ecuador, por medio del Ministerio del Ambiente, y Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Así, este documento tiene como objetivo presentar parte de la historia del poblamiento del territorio leguizameño, exponiendo la llegada de personas provenientes de diferentes partes del país y sus formas de vida. Se encuentra organizado de una manera cronológica e identifica muchos de los eventos y de las políticas nacionales o internacionales que han influido la vida de los pobladores y la transformación del paisaje. La primera parte del texto se basa en archivos y documentación ya publicada y que se encuentra listada en la bibliografía; pero, a medida que el recuento se sumerge en los siglos XX y XXI, se van incluyendo, paulatinamente, testimonios provenientes de entrevistas, investigaciones locales escritas por habitantes de la región, historias de vida y resultados de la observación participante compilados por la autora; de esta manera, la última parte del documento se concentra en la información local, recogida por sus mismos protagonistas.

El texto se inicia con un breve recuento sobre el desconocimiento casi total de la zona entre los siglos XVI a XVIII y la posterior mirada andina acerca de la Amazonía como un espacio vacío, con grandes riquezas para extraer y grandes terrenos para colonizar. Esta concepción predominó durante el siglo XIX y casi todo el XX. Como consecuencia, se presentaron las conocidas oleadas de colonización y explotación de productos locales como la quina, el caucho, el oro, el petróleo y la coca; oleadas descritas ampliamente por diversos autores y que este documento considera en la medida en que influyeron el área de Leguízamo. El texto ofrece, entonces, una descripción breve de la explotación de quina y trata, con algo más de detalle, el impacto de las caucherías en el municipio, pues implicaron una reorganización territorial del mismo.

Posteriormente, se presenta cómo durante y después del conflicto colombo-peruano el poblado, denominado en ese entonces Caucayá, continuó recibiendo nuevos pobladores de todas partes del país, quienes sobrevivieron y “prosperaron” gracias a la explotación de maderas y de la fauna silvestre de la región. Luego, en los años 60, el país adoptó la política de fortalecer sus fronteras y Leguízamo constituyó uno de los frentes de colonización dirigida, un proceso que sigue hasta el inicio de la comercialización ilícita de la coca. Bajo la influencia de este comercio, el poblado, con un crecimiento poblacional acelerado, se fue estructurando hasta llegar a la forma actual.

Adicionalmente, y con el fin de contrastar la visión cartográfica que ha tenido el país en los últimos siglos del territorio de Leguízamo, se incluye un aparte muy especial que muestra varios testimonios y representaciones espaciales locales de los territorios actuales. Para finalizar, y a manera de reflexión, se presenta una breve discusión sobre la consolidación de la identidad territorial leguizameña, que desafortunadamente debe enfrentarse todavía a la visión predominante de la Amazonia como espacio vacío, territorio baldío, área para la explotación de maderas, para la ampliación de frontera pecuaria y agrícola y para explotación minera.



# 2

## Reconocimiento de la región: Leguízamo en los siglos XVI a XIX

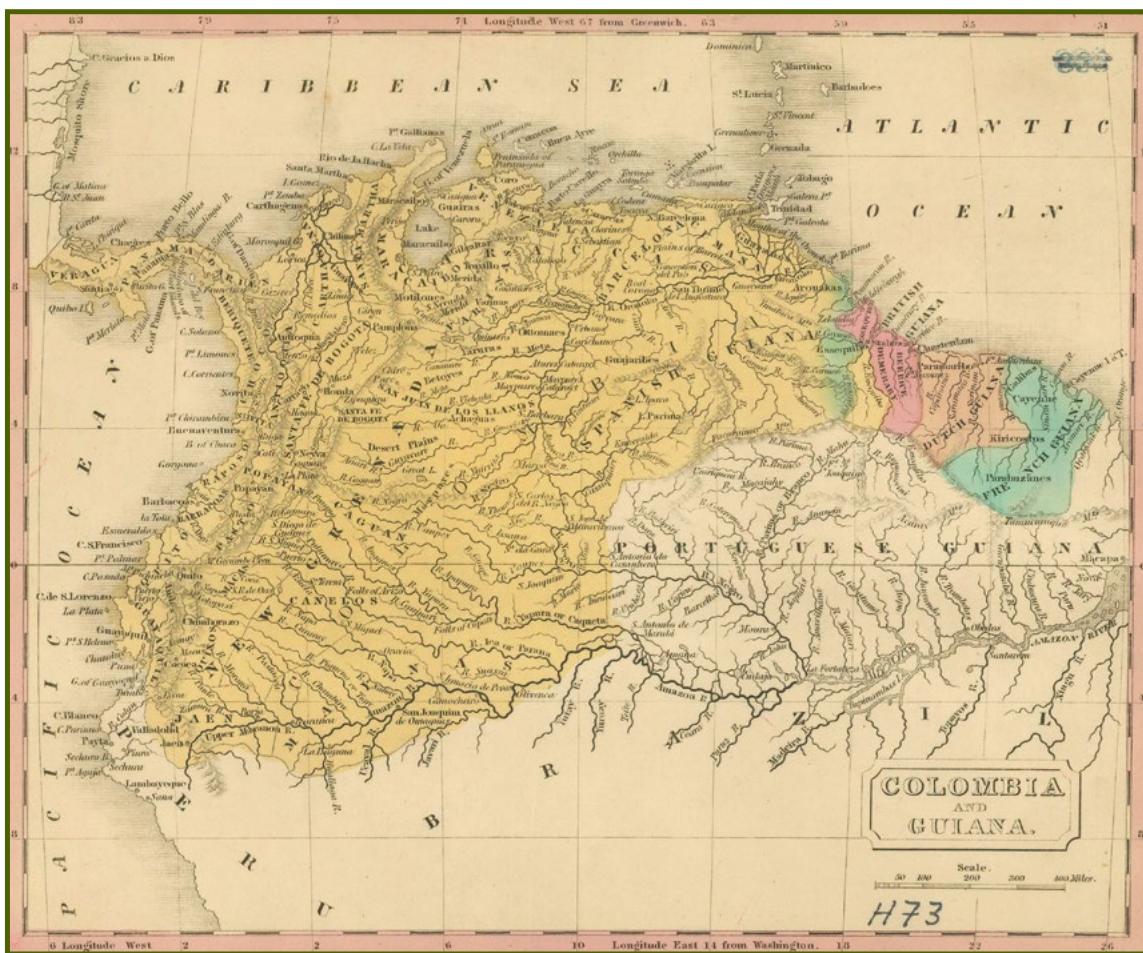
Los españoles buscadores de tesoros y misioneros establecieron los primeros contactos con los indígenas amazónicos. En 1542, Hernán Pérez de Quesada “[...] fue el primero en descubrir las regiones bañadas por el Caquetá y el Putumayo. Al mismo tiempo Pineda y otros españoles, partiendo de Quito, exploraron las tierras bañadas por el Amazonas, las cuales, en 1548 constituyan provincias dependientes exclusivamente de Quito” (Thompson 1917, p. 105).

Para el siglo XVII, según los mapas de la época y seguramente por el desconocimiento de la geografía nacional, aparentemente la mayor parte del territorio colombiano parecía ser montañoso (Figura 1a). Se consideraba que el Putumayo estaba compuesto por las provincias de Putumayo (Valle de Sibundoy), Mocoa y Sucumbíos, las exploraciones o interacción con la planicie amazónica donde hoy en día está el municipio de Leguízamo eran muy escasas. Con el paso de los años y las exploraciones posteriores, la concepción espacial del territorio fue cambiando hasta configurar los mapas que hoy conocemos (Figuras 1a, 1b, 1c, 1d).

1a



1c





1b



1d

**Figura 1.** Cambios en los mapas del territorio colombiano a través de la historia.

Siglos XVII, XVIII, XIX y XX. Fuentes: 1a: Blaew siglo XVII; 1b: Zatta siglo XVIII; 1c:

Anónimo siglo XIX, Biblioteca Luis Ángel Arango, Sala de Libros Raros y Manuscritos;

1d: Elaborado por Tropenbos Internacional Colombia.

Fray Plácido de Calella afirmó que los “seona”, hoy siona, ocupaban y consideraban como su territorio “la región del río Putumayo, desde la desembocadura del río Guineo hasta Caucayá (hoy Puerto Leguízamo)” (Gómez-López 2006, p. 89). Además, Fray Juan Magnín describió que “entre el Caquetá y el Putumayo estaba la Nación de los Seones que son Charuayes, Andaquíes, Macaguajes, Urinus, Curiguajes, Sensaguajes, Ocoguajes, con otras Naciones de Tamas, Murciélagos y Arionas” (Magnín, 1740 [1955]: 97-98, citado por Gómez-López *op. cit.*, pp. 80-81).

Fueron los misioneros, jesuitas y franciscanos de Quito y Popayán quienes iniciaron la colonización de la región amazónica; sin embargo, las rebeliones indígenas no les permitieron instalarse permanentemente. Desde las bases misionales de Quito y Popayán se enviaban los misioneros o conversores, quienes a través de reducciones e internados adoctrinaban, nucleaban y colaboraban en la colonización. Para 1639, las riberas del Putumayo seguían “pobladas de infieles,” por lo que los españoles no hacían largas incursiones (Thomson 1913, p. 20). Posteriormente, con la cédula real proferida por el Rey Felipe V el 20 de abril de 1716, llegaron más evangelizadores con respaldo directo de la Corona (Figura 2).

Algunas de las primeras fundaciones de las que se tiene conocimiento en cercanías del actual municipio de Leguízamo ocurrieron en 1763, cuando el misionero jesuita José Joaquín Barrutieta fundó el pueblo de la Santísima Trinidad de los Macaguaje en la boca del Mecaya, banda norte del río, y el de la Santa María de los Tamas y Payoguajes, por la banda sur del río Caquetá (Figura 2).

Las dos principales fuentes de poblamiento de Caucayá, ahora Leguízamo, fueron y siguen siendo los dos grandes ríos que lo rodean: el Putumayo y el Caquetá, aunque hacia finales del siglo XVIII, los pueblos de misiones en esas riberas estaban en ruinas. Los grupos siona desplazaron sus viviendas y chagras al interior de la selva por dos razones, además de sus migraciones tradicionales: la primera, escapando de los barcos brasileros y peruanos que recorrían el río Putumayo en busca de esclavos indígenas; y la segunda, huyendo del lugar donde se presentaban enfermedades para ellos desconocidas hasta ese momento.

Las incursiones de misioneros y conquistadores venían desde Pasto por la Laguna de La Cocha y el Valle del Sibundoy para llegar a los ríos Guamuez y Putumayo; desde Quito por los ríos San Miguel para entrar igualmente por el río Putumayo; desde Popayán por la cordillera hasta Santa Rosa por la cuenca alta del Caquetá; o desde el Huila y Florencia, por una ruta muy concurrida en los primeros siglos, desde laderas del río Hacha hasta encontrar el Caquetá. Por esta última ruta, los capuchinos fundaron Solano entre 1760 y 1770, primero a la orilla norte del río Caquetá y luego trasladado a la otra orilla (Figura 2).



**Figura 2.** Rutas de acceso a la planicie amazónica del departamento del Putumayo durante los siglos XVI-XVIII. Elaborado por Tropenbos Internacional Colombia

## 2.1 El comercio a lo largo del Putumayo

Políticamente a inicios del siglo XIX, el bajo Putumayo se incluía en los mapas de la Provincia de Maynas, dependiente de Quito, pero en 1830 fue ratificada la soberanía de Colombia sobre las provincias de Jaén y Maynas y estos territorios también fueron incluidos en las constituciones de 1853 y 1863, sin que se tengan noticias de protestas por parte del Perú (Thomson 1913, p. 9) (Figura 1c). Desde 1835, negociantes colombianos de Pasto bajaban por el Putumayo y Amazonas hasta Manaos y Belén llevando productos de los indios de Sibundoy, y otros manufacturados en Colombia; luego regresaban trayendo sal, hierro, licores, zapatos, cigarrillos, barnices y otros productos manufacturados en Brasil o Europa. El incipiente comercio fluvial también era alimentado por los comerciantes portugueses que subían por el Putumayo, practicando el comercio de esclavos indígenas para vender en las aldeas brasileras del medio Amazonas. Caucayá aun no aparecía en las listas de poblados o en los mapas, las estadísticas de población indígena “civilizada y racional”, al igual que las rutas de comercio, mostraban el Oriente solo hasta Concepción (poblado siona) y Campcapuid (Torres 2007, p. 5).

La incorporación de la frontera del Putumayo comenzó a cristalizarse con la expedición corográfica de Agustín Codazzi y su viaje a la región en 1857, quien promulgaba por una numerosa población de colonos “granadinos y de América del Norte” que debían “descuajar y dominar la exuberante selva... Desde entonces, y bajo el peso (¡y qué consecuencias!) de una ideología etnocéntrica y racista, se emprendió la colonización del territorio...” (Gómez-López 2010, p. 44). Son varios los escritos, de este siglo, que describen las regiones del Caquetá, Putumayo y Amazonas como territorios inexplorados de amplias riquezas, que requieren ser explotadas para el beneficio de la nación; y poblados de salvajes, que requieren ser pacificados, evangelizados e incorporados a la vida económica del país.

En 1875, Rafael Reyes, futuro general victorioso de la Guerra de los Mil Días y luego presidente de la República de Colombia, realizó una exploración a lo largo del Putumayo. Gracias a ella, la Casa Elías Reyes y Hermanos se constituyó en la principal

explotadora de quina (*Chinchona spp.*) en la región. La empresa instauró una flota con cuatro barcos de vapor: Tundamá, Apilú, Colombia y La Roque (Pinell 1991, p. 64), cuyo producto principal era la quina, llevada legalmente hasta Manaos con los respectivos permisos de los gobiernos. Rafael Reyes no solo buscaba la quina, sino colonizar la región y descubrir rutas de comunicación (Presidencia de la República 2006), objetivos que sin duda logró en la región del Putumayo y Caquetá.

En 1878, la Casa Reyes tenía La Sofía (cerca a Puerto Asís), como centro de las operaciones realizadas en la bota caucana y altos ríos Caquetá y Putumayo, las sedes de la compañía eran en Pasto y Popayán. Los barcos, que recorrían los 1800 km del río Putumayo hasta Brasil llevando quina, a su regreso contribuían con la importación de mercancías brasileras destinadas a los mercados de Pasto, Popayán y Mocoa, afianzando así el naciente comercio de principios del siglo XIX. Estos barcos debían detenerse en diversas comunidades nativas para aprovisionarse de leña, algunos productos agrícolas y dejar mercancías; desafortunadamente, también dejaban enfermedades desconocidas y en su momento letales para los indígenas de las riberas del Putumayo.

El apogeo de la extracción de quina culminó en 1885, y aunque la flota de vapores funcionó por solo nueve años, dejó abiertos los permisos de comercialización de productos entre Brasil y Colombia por los ríos Amazonas y Putumayo. Con la caída del precio internacional de la quina en 1884, la empresa de los Reyes se vio forzada a abandonar sus campamentos, trochas, puertos y la quina hasta entonces almacenada. Algunos de los antiguos empleados volvieron a sus lugares de origen, pero otros permanecieron en los poblados, caseríos o en la selva a la espera de otra aventura o negocio de explotación, que se hizo posible alrededor de la extracción del caucho.

## 2.2 La mirada evangelizadora de la frontera

En este contexto de finalización del comercio de quina e inicios de extracción de caucho, se firmó el Concordato entre el Vaticano y el gobierno colombiano en 1887. Solo hasta ese momento, y a pesar de los múltiples intentos anteriores, es cuando se inicia el establecimiento formal de misiones en los llamados “territorios de frontera” de la región amazónica (Ramírez 2001, p. 33). Posteriormente, con la Ley 103 de 1890, se autorizó a la iglesia a reducir a la vida civilizada a las tribus salvajes que habitaban en las riberas de los ríos Putumayo, Caquetá y sus afluentes (Gobernación del Putumayo 2011, p. 6).

El comercio a lo largo de los ríos seguía incluyendo la captura de esclavos indígenas. El Señor Prefecto Provincial del Caquetá escribió en Mocoa, el 12 de abril de 1890, al Señor Secretario de Gobierno de Popayán sobre el gran impacto en la disminución de indígenas del Putumayo por causa de su movilización por parte de los brasileros para llevarlos como esclavos (Gómez-López 2006, pp. 90, 100).

Las misiones franciscanas a finales del siglo XIX promovían el establecimiento de poblados, que en ocasiones servían de abastecimiento de leña, productos agrícolas o lugares de paso para los trabajadores que deambulaban por los ríos buscando trabajo. El diario de un misionero francés que visitó el Putumayo en 1895 menciona que: “los colombianos habían fundado innumerables iglesias en esa región. Después de dos días de viaje saliendo desde Mocoa está Guineo [...] Después de permanecer tres días en San Vicente nos embarcamos en una canoa en el Putumayo, que es en aquel punto excesivamente rápido. Al cabo de un día de viaje llegamos a San Diego. Los indios de San Diego y de San José no pertenecen a la misma tribu que los mocoas. Los del Putumayo forman una tribu separada [...]” (Thomson 1913, p. 54).

# 3

## Reordenamiento territorial causado por las explotaciones caucheras

A principios de la década de 1880, la demanda de caucho (*Castilloa ulei* y *Hevea spp.*) hizo que llegaran los primeros caucheros colombianos a Caraparaná, Igaraparaná, Caquetá y Cahuinarí, la mayoría de ellos entrando por el río Caquetá. La mercancía, ya a finales del siglo, salía por el río Caquetá hasta Florencia y luego a Neiva para llegar a Bogotá. El árbol de *Castilloa ulei* debía tumbarse para obtener el mejor rendimiento, y aunque el gobierno colombiano intentó parar la extracción de la especie, el argumento comercial fue más fuerte y la explotación continuó. Las principales gomas comerciales que se encontraban en la región eran:

- El caucho negro: *Castilloa ulei*, o siringa: *Hevea brasiliensis*, *Hevea guianensis* y *Hevea benthamiana*, de color negro y consistencia dura, utilizado para suelas, neumáticos y objetos vulcanizados. Se encontraban principalmente en las zonas inundables.
- Balata roja y blanca: del género *Manilkara* utilizada para correajes, bolsas y telas. Se encontraba abundante en el Putumayo.
- Juansoco: género *Couma* utilizado en objetos delicados y goma de mascar. Se encuentra en terrazas no inundables de toda la Amazonia. También se denomina perillo.

Con el auge del caucho y la liquidación de la casa Elías Reyes Hermanos, el gobierno brasileño, con el decreto número 99 del 17 de octubre de 1892, transfirió la concesión comercial de la casa Reyes a un peruano de apellido Benavides, exonerándolo del pago de impuestos en mercancías que vinieran de Colombia y que viajaran en barcos brasileños. A la muerte de Benavides, la concesión pasó a manos del colombiano Manuel Vélez Uribe, quien realizó solo cinco viajes entre 1899 y 1900, pues en 1901 una guarnición militar peruana en Tarapacá le impidió el paso al comercio. La navegación entonces quedó restringida a los peruanos y en particular a la casa Arana. En 1896, los caucheros colombianos habían comenzado a negociar con Julio César Arana, quien les proveía mercancías en Iquitos a cambio del caucho. Esas alianzas terminaron luego de pocos años con la expulsión o asesinato de los empresarios colombianos.

Así, el siglo se inició en medio del auge de la explotación cauchera y además de esclavos indígenas a lo largo de los ríos Putumayo, Caquetá y Amazonas. Muchos trabajadores caucheros colombianos del Huila, Tolima y otros departamentos entraban a la región por Florencia. Algunos huían de la Guerra de los Mil Días (1899–1902) y otros simplemente buscaban fortuna por haber oído acerca del gran negocio de la explotación del caucho. Florencia, a partir de su fundación en 1902, se convirtió en centro de acopio de caucho y de distribución de víveres para los caucheros colombianos. Desde allí, los trabajadores se desplazaban al puerto de Los Monos en el río Orteguaza y de allí a Tres Esquinas, en la confluencia de los ríos Orteguaza y Caquetá, para bajar luego por el Caquetá donde existían ya puertos caucheros (Figura 3).

*Mi mamá era de Gigante, Huila, y se llamaba Mercedes Méndez. Mi papá era Pablo Perdomo; vino de Campoalegre..., llegaron cuando la Guerra de los Mil Días, porque allá en el Huila estaba una batalla muy desesperada, pues el conservatismo quería acabar con el liberalismo y ellos eran liberales. Entonces, pa' podese defender, cogieron camino con mis hermanos, Fernando y Emilia, desde Guadalupe a salir a Florencia. Decía mi mamá que en ese tiempo había una trocha de andar en cacería que salía de Resina, que ese páramo era bravísimo... Florencia no era sino tres casitas y unos escobales. Y que de una vez, pa' podese salvar, cogieron canoa en La Perdiz, bajaron por el Orteguaza, cogieron el río Caquetá, el Mecaya y subieron por el Yurilla hasta un punto en la montaña y se pusieron a trabajar porque era la época en que el caucho valía.*

Testimonio de Don Leonardo Perdomo. 1994.

De lo antiguo no queda sino el cuento, Solano río Caquetá.

Revista Raigambre 6: 11 – 28 pp.

Puerto Asís también cobró importancia como puerto cauchero de los barcos que circulaban por el río Putumayo, de modo que a finales del siglo XIX ya eran numerosos los puertos que se contaban a lo largo de los ríos Caquetá y Putumayo. Estos eran los centros de descanso y acopio de los trabajadores que se internaban en las selvas aleañas en busca de las codiciadas gomas. También eran lugares en donde se fundaban colonos aprovechando el movimiento comercial. Algunos de los puertos caucheros fundados a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX por la explotación se encontraban en: La Tagua, fundado por Mateo Isamá y Emilio Gutiérrez, quienes abrieron el paso al Putumayo; la confluencia del Mecaya con el Caquetá; la desembocadura del Sencella con indígenas macaguajes y en donde se extraía mucha siringa; Numancia, fundado por Feliz Mejía; Curiplaya, fundado por Marcos Manchola y Manuel Quintana, y la desembocadura del río Caguán (Figura 3).



**Figura 3.** Ubicación de las principales rutas y lugares utilizados en la comercialización de la quina y el caucho con influencia en el actual municipio de Leguízamo. Elaborado por Tropenbos Internacional Colombia.

En 1901, Julio César Arana, cauchero peruano, se asoció formalmente con empresarios caucheros colombianos para posteriormente sacarlos por completo de la zona y del negocio. En 1902, Arana logró la Alcaldía de Iquitos y con esto extendió su poder económico al poder político en el departamento peruano de Loreto, que según él llegaba hasta el río Caquetá. En 1903, fundó la casa Arana en La Chorrera, con sucursal en Manaos; así consolidó su poder a través del exterminio y sadismo contra

los indígenas de la zona que habitaban también parte del departamento del Putumayo y una gran área del actual departamento del Amazonas.

La explotación del caucho era el motor de la región. Las misiones evangelizadoras y los comerciantes colombianos, desde los primeros años de la explotación cauchera, denunciaron los atropellos de la Casa Arana contra las poblaciones indígenas y contra los mismos comerciantes. Solicitaron de parte del gobierno nacional el apoyo para defender sus propios intereses y el territorio nacional; sin embargo, estas denuncias no tuvieron ningún eco en el centro del país. Para 1908, Arana era el dueño absoluto del caucho en la región y fundó la Peruvian Amazon Company, en Londres, con socios ingleses y peruanos. Inicialmente fueron los diarios *La Sensación* y *La Felpa* de Iquitos los que denunciaron abiertamente las condiciones laborales infráhumanas de la Casa Arana, pero el poderío económico y político de la Casa Arana compró apoyo militar y de las autoridades y los diarios fueron suspendidos.

Cuando en 1909 el periódico londinense *Truth* publicó semanalmente el testimonio del ingeniero ferroviario norteamericano Walter Hardenburg bajo el título *The Devil's Paradise* o “El paraíso del diablo”, en la prensa internacional se comenzó a hablar de que era una firma inglesa la que cometía las atrocidades. Entonces, el gobierno de ese país comisionó a Sir Roger Casement, cónsul británico en Río de Janeiro, para verificar la situación. En 1912, el cónsul presentó sus informes al congreso británico en lo que se conocería como el *British Bluebook* o el “Libro azul británico”. Posteriormente se dio a conocer *El libro rojo del Putumayo*, cuya primera edición inglesa salió en abril de 1913 y su traducción al castellano se lanzó más tarde en el mismo año en Colombia.

A pesar de las múltiples denuncias nacionales e internacionales, ni el gobierno colombiano ni el peruano tomaron cartas en el asunto. El presidente de la República de Colombia, general Rafael Reyes (1904-1909), antiguo exportador de quina, consideró que eran “cosas de caucheros” (Pineda-Camacho 2005, Ospina-Peña 2011). El canciller Francisco José Urrutia no se pronunció. La única respuesta colombiana a la ocupación del territorio, a los agravios, vejaciones, homicidios, torturas, asaltos, robos, martirio y esclavitud a colombianos fue una nota de protesta presentada por el ministro en

Lima el 15 de marzo de 1909, la cual fue retirada por él mismo el 21 de abril del mismo año. La presencia peruana llegaba por el occidente del Caquetá hasta el chorro de Araracuara, debido a que este impedía la navegación de los barcos de Arana; sin embargo, por el río Putumayo seguía hasta los alrededores del río Güepí, en límite disputado con el Ecuador.

En 1912, la Cámara de los Comunes de Londres decidió cancelar la Peruvian Amazon Company, pero tanto la explotación irracional del caucho, como la presencia militar peruana, continuaron entre el Putumayo y el Caquetá, un área que para Colombia desde 1910 era conocida como la Intendencia del Caquetá. También en 1912, la amplia prensa internacional dedicada al tema de las atrocidades en el Putumayo hizo que el papa Pío X enviara a la zona cuatro sacerdotes franciscanos dependientes del vicariato apostólico de Iquitos (Perú). Ellos se establecieron en La Chorrera (río Igaraparaná) y en San Antonio (río Caraparaná), territorio colombiano y parte de la Comisaría Especial del Caquetá. Aparentemente, las atrocidades más graves cesaron pero no así la esclavitud y el genocidio. Los sacerdotes franciscanos fueron retirados de la región por falta de recursos económicos en 1918.

Los territorios cercanos y limítrofes a los 45 centros caucheros de Arana recibieron a todos aquellos indígenas que lograron escapar de la barbarie, tanto de Perú como de Colombia. Los macaguaje que aun vivían en las cabeceras del Sencella y a lo largo del Mecaya comerciaban con el cauchero Arcesio Figueroa. Ismael Narváez, quien pescaba y balatiaba por los afluentes del Putumayo, entre el Caucayá y el Yubineto, contaba que en todos esos lugares había solamente unos doce o quince indios uitoto escondidos en la región de Angusilla; ellos venían del Caparaná, del Güepí, y una o dos familias originarias del Caucayá eran los últimos sobrevivientes de tribus extinguidas. A través de los desplazamientos causados por la explotación y la barbarie, se iniciaron poblados actuales con mezclas de uitotos, ingas, kichwas, muruis, andoques y boras de Leguízamo. En muchos de ellos, cuando había una etnia predominante, el poblado se siguió considerando de ella, incluso algunos ahora son resguardos. Sin embargo, esta no fue la situación predominante y actualmente pueden encontrarse hasta cinco etnias en un solo poblado.

*Contaba la señora Nieve Jificuene que en el tiempo de la cauchería llamado Casa Arana, los abuelos de ella y papás se sentían obligados a trabajar y no tenían descanso, ellos se sentaron para la familia, planearon salirse de allí volados, no sabían qué año, qué día, el todo era salir de allí. En esos tiempos, decía Nieve, que tenía aproximadamente unos seis años; ellos salieron a las doce de la noche para que nadie se diera cuenta, porque si ellos se daban cuenta, los mataban a todos, dice Nieve que varios días los persiguieron pero no los pudieron alcanzar. Ellos salieron y llevaron para comida fariña, casabe, omay, yuwar+, y omedo, y todos llevaron, de a poquito, semillas como chontaduro, uva, caimo, maraca, umarí, palo de yuca, yuca brava, yuca dulce, faracab+.*

*Cuando ellos se dieron cuenta que los estaban persiguiendo, los abuelos utilizaron su sabiduría y les taparon el camino y no pudieron alcanzarlos. Durante varios días estuvieron caminando por la selva, entre el medio del Putumayo y el Caquetá, tomando la orientación del sol, subiendo por el río Carapana y cruzando al Putumayo; así llegaron al caño o cocha llamado el J+a+ro, que quiere decir “caño de aguas negras”. Allí se ubicaron y formaron una tribu de pueblos uitoto, en donde mi abuelita Nieve creció y se formó como señora. Todo lo que ellos trajeron de semillas lo sembraron y se multiplicó la semilla en donde nace la cultura con la ciencia de la planta sagrada que es el J+dime y el D+ona.*

**Julio Muñoz. 2010. Indígena murui, Resguardo de Tukunare. Fragmento de Historias de nuestros ancestros. Manuscrito.**

*... Bueno esos indios fundaron una tribu en Curiplaya como de cincuenta personas. Eran diez familias de uitotos y otras tres de andoques que bautizó un padre capuchino de apellido Quintero, que les iba poniendo el nombre de cualquier cliente que hubiera por ahí, ¡ja, ja! Ahora pues viven po'allá en Coropolla, Jirijirí, Aguas Negras, por ahí.*

**Testimonio de Don Dario Manchola. 1994. Crecí entre goma y goma al lado del trabajo. Revista Raigambre 6, pp. 47-61**



# 4

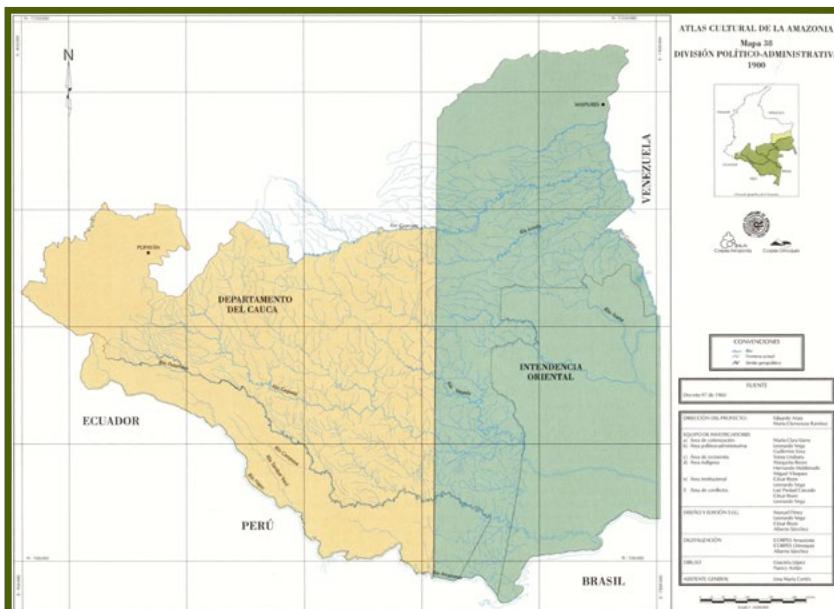
## Consolidación político-territorial

En la primera mitad del siglo XX, la región del actual municipio de Leguízamo perteneció a diferentes entidades territoriales colombianas. Por el desconocimiento de la región amazónica del Putumayo, y por falta de una cartografía precisa, su adhesión a las diferentes entidades respondía a los intereses económicos o políticos cambiantes. A comienzos del siglo era parte del departamento del Cauca (1900 y 1906), sin embargo hubo frecuentes cambios que lo adjuntaron, en ocasiones, a la intendencia del Putumayo (1905), a los departamentos de Nariño, Popayán, Cauca, Pasto o a las comisarías o intendencias del Caquetá y del Putumayo (Ariza *et al.* 1998).

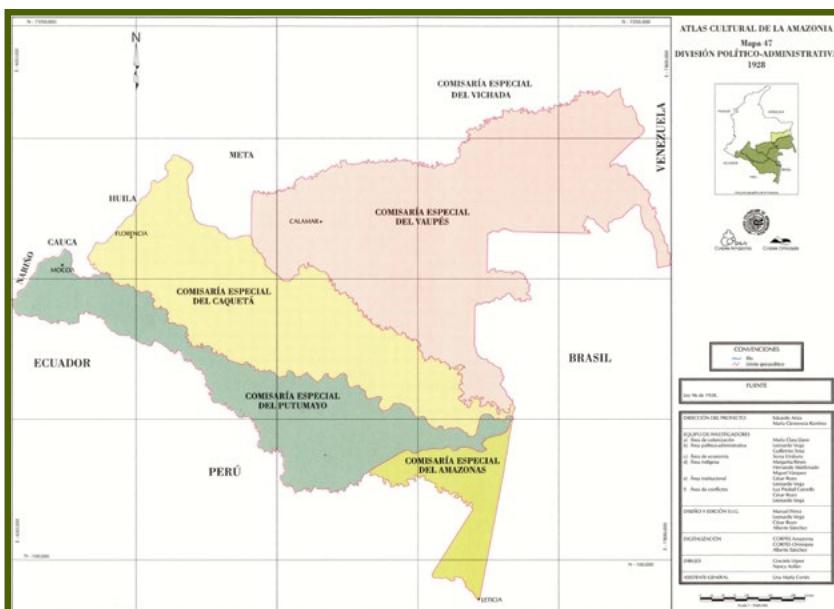
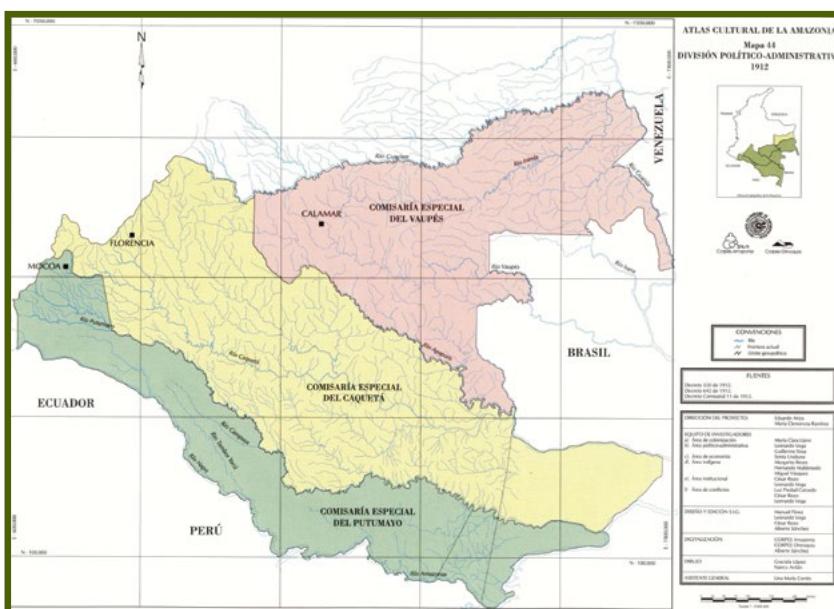
En general, los límites internacionales no estaban claros, como ya se mencionó por el desconocimiento de las zonas selváticas del oriente, y por los recientes cambios de la Gran Colombia. En consecuencia, la toma de posesión de los territorios de indígenas y de colonos colombianos era una forma de asegurar la soberanía peruana. Para 1904, la Casa Arana ya tenía el dominio completo de la explotación cauchera y de la circulación de embarcaciones en toda la región entre el Putumayo y el Caquetá: los dos principales establecimientos estaban en La Chorrera y El Encanto, hoy departamento del Amazonas y en ese entonces parte del departamento de Nariño y de la Intendencia Oriental.

Por su parte, el gobierno central de Colombia creó las intendencias del Alto Caquetá y Putumayo por medio del Decreto 28 de 1905, pero en el Decreto 290 de 1906, estas pasaron a ser parte nuevamente de los departamentos del Cauca y de Nariño, en un intento de incorporar las economías nacientes a los centros urbanos de mayor importancia (Pasto y Popayán). Posteriormente, la zona pasó a ser parte del, en ese entonces denominado, departamento de Popayán (1908), luego en 1910, pasó a la intendencia de Caquetá y a la comisaría especial del Caquetá (1912).

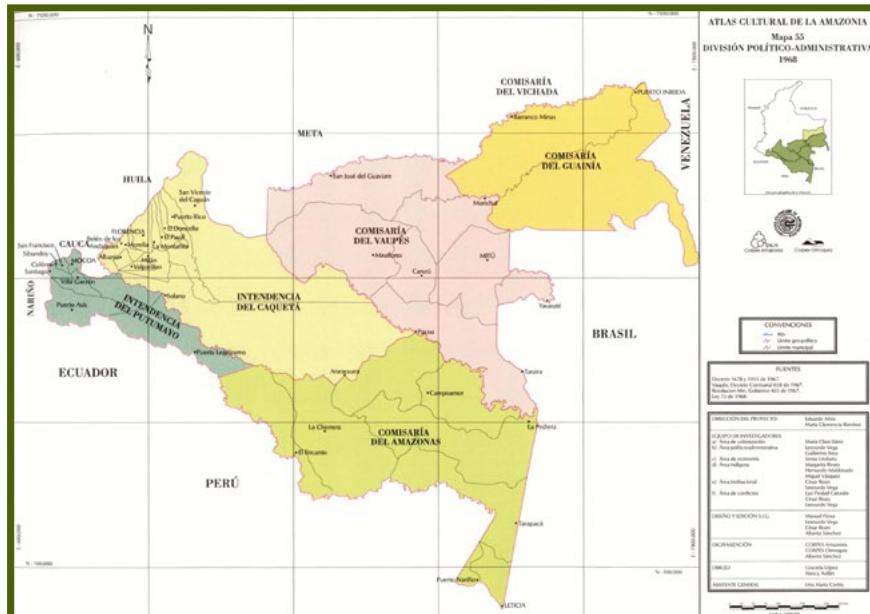
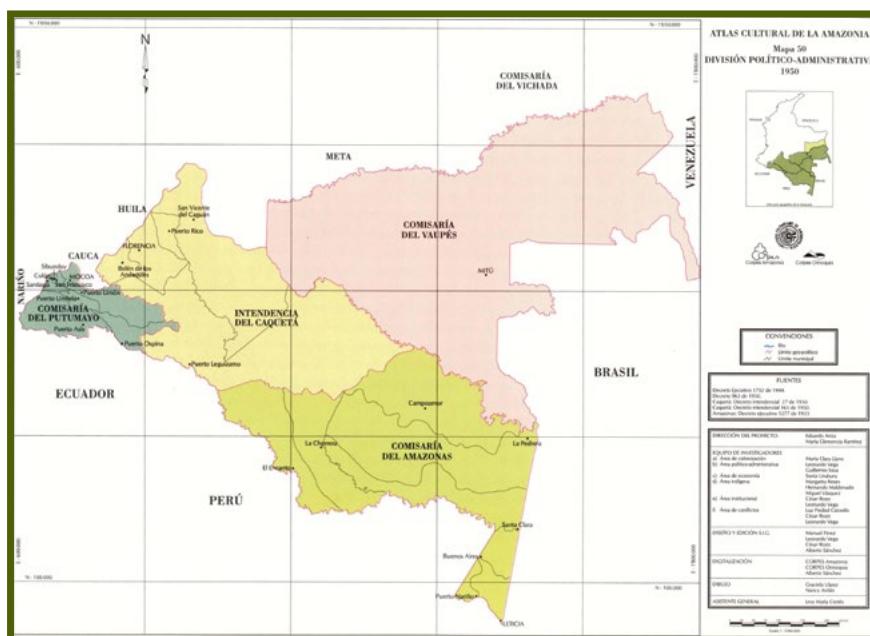
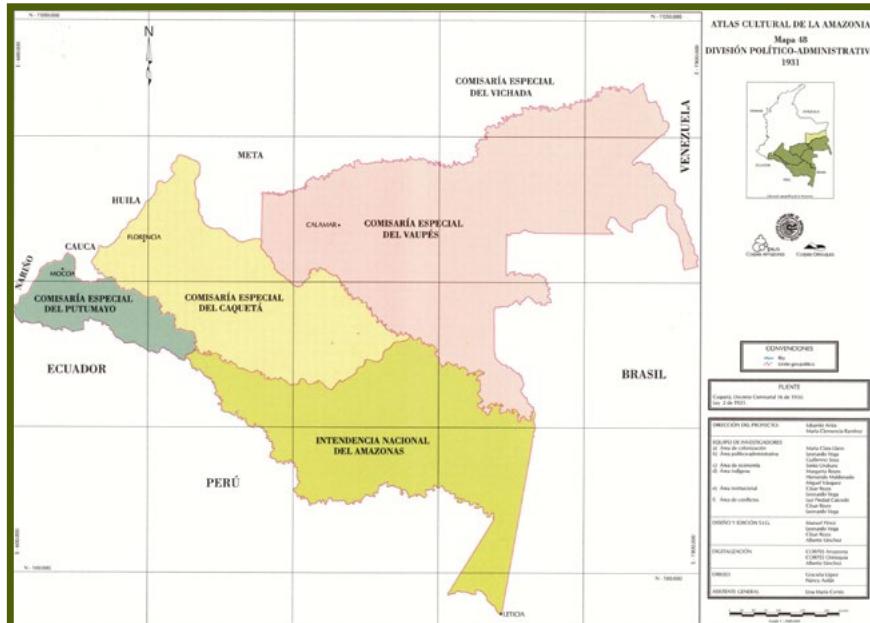
Podría decirse que la división político-administrativa colombiana se acerca a la etapa actual en 1912 con la creación de las comisarías especiales del Vaupés, del Caquetá y del Putumayo. Estas dos últimas incluían el área actual de los hoy departamentos del Caquetá, Amazonas, Putumayo y la zona sur de la ribera del Putumayo, que posteriormente fue entregada al Perú (Figura 4). Entre 1912 y 1918 se fortalecieron las misiones iniciadas a finales del siglo XIX e inicios del XX y los sacerdotes franciscanos planearon extenderse hacia la Amazonia.



**Figura 4.**  
Algunos cambios político-administrativos de la República de Colombia.  
Tomado de Ariza *et al.* 1998, pp. 140, 146.



>>



## 4.1 Fundación de Caucayá, actualmente municipio de Leguízamo

Ante los cambios territoriales nacionales, y con el objeto de incentivar el comercio entre Puerto Asís y el vecino país del Brasil, en 1918, Fray Fidel de Montclar, prefecto apostólico del Caquetá, envió a ese país una expedición oficial al mando del reverendo padre Gaspar de Pinell, prelado de Puerto Asís. La expedición fue acompañada por el doctor Tomás Márquez Bravo, visitador fiscal nacional y perito en derecho internacional. En abril de 1918, la expedición llegó a la desembocadura del río Caucayá y caminaron hasta el lugar que, ya en 1918, denominaron “el antiguo puerto de La Tagua” (Pinell 1924, p. 27). Al visitar el istmo de La Tagua dejaron la primera referencia en la que se menciona que la trocha entre Caucayá y La Tagua era el punto más cercano entre los ríos Caquetá y Putumayo y tenía, según ellos, una longitud de 21 km.

La expedición de Fray Gaspar de Pinell y el doctor Tomás Márquez falló en términos del establecer nuevamente el comercio colombiano entre Mocoa, Puerto Asís y Manaos (Brasil), pues en El Encanto, el ejército peruano les impidió el regreso, a pesar de viajar en un vapor brasiler. Se perdieron las mercancías que traían los expedicionarios desde Brasil y las que Fray Fidel de Montclar esperaba embarcar nuevamente desde Puerto Asís hasta Manaos. Sin embargo, los informes de la expedición sirvieron no solo para la fundación posterior de puertos como Ospina y Caucayá, sino para sentar un precedente hacia la urgente necesidad de establecer las pautas para la navegación y de aclarar los límites entre Perú y Colombia.

*Yo me recuerdo poco de la época del caucho negro porque cuando crecí, ya mi papá 'taba solo. Sí, es que él sacó caucho y balata roja hasta 1923, de ahí seguimos con la balata blanca que es otra goma y después con el perillo que nosotros le decíamos juansoco. Papá se crió en Altamira, un pueblito por el lado de Neiva; entró aquí al Caquetá por 1902, pero en esa época Florencia era una platanera.*

*... Y bueno, siguió pa' la Chorrera al Caraparaná, allá en el Encanto donde vivían esos peruanos salvajes... Por eso le tocó quedarse donde unos indios que le dieron comidita.*

*Es que en ese tiempo esto estaba lleno de casas comerciales del caucho, ranchos de pajilla que eran agencias: arriba en Solita había una; aquí en Solano otra; también en la Victoria que existía donde es la base de Tresesquinas; había la que le decían Mecaya en la bocana del Mecaya con el Caquetá; la del Remolino del Príncipe en el río Caquetá, debajo de la bocana del Mecaya, que era una calle angostica y parecía que uno entrara bajando a un ataúd...; bueno y la de la Tagua cerca donde queda hoy ese pueblo; y la de Santa Bárbara ahí arriba de la bocana del Caguán en la franja del Putumayo, porque otro punto que le decían Santa Helena más abajito de la bocana del Caguán: papá nunca me contó que eso era agencia de caucho... Estaba la de Puerto Pizarro sobre el río Caquetá pero al lado del Putumayo, a dos días en canoa de la Tagua, la de los Lunas..., porque Delicias, la de arriba de Curiplaya, si no, esa era de unos gringos alemanes que sacaban oro...*

*... ¡Ah! pero papá que era buen negociante, al mismo tiempo del juansoco hacia contratos con los militares, ¡uy!, en el primero, tumbamos todo ese rastrojero del frente de la Tagua con negros de Quironó... dizque por ahí iban a poner una cárcel...*

Testimonio de Don Darío Manchola, 1994.

Crecí entre goma y goma al lado del trabajo.

Revista Raigambre 6, pp. 47-61.

El mismo Fray Gaspar de Pinell esta vez en asocio con el coronel Luis Acevedo, y apoyándose en la Ley 24 de 1919, que en su artículo 2 aprobaba el establecimiento de una colonia penal y agrícola “en el área de la Comisaría Especial del Putumayo que se considerara más apropiada”, finalmente convenció al gobierno nacional de enviar prisioneros a La Tagua. Sin embargo, sería solo hasta 1930 con la Resolución 15 que reglamentó el Decreto 1863 de 1926 que el gobierno nacional determinó que las penas de los delincuentes del Putumayo, Caquetá y Amazonas se cumplieran en La Tagua y Caucayá (Gómez-López 2010, pp. 68-69).

A pesar de que la normatividad sobre la instalación de las colonias penales llegaría hasta 1930, tanto La Tagua como Caucayá habían sido fundados con esa intención varios años antes y por iniciativa del Ministerio de Gobierno, quienes veían en las colonias penales una buena forma de fortalecer las fronteras remotas de la Nación.

Así, con la necesidad apremiante de tomar posesión de los territorios de frontera, el 12 de enero de 1920, salió de Puerto Asís una comisión designada por el Ministerio de Gobierno para escoger el lugar y construir los edificios para los presos de una futura colonia penal y agrícola, en donde se ubicarían los ladrones y delincuentes de Sibundoy y Mocoa. El istmo de La Tagua, cerca de la desembocadura del río Caucayá, pero sobre el río Putumayo, fue el punto escogido para la fundación.

Fue así como unos días después, el 22 de enero de 1920, se fundó Caucayá por una comisión conformada por el comisario especial del Putumayo, Braulio Erazo Chávez, el padre Estanislao de Las Cortes, el doctor Nicolás de la Peña, médico de sanidad de Puerto Asís, y unos 30 guardias. Se contrataron más de 50 hombres, tanto blancos como indígenas, para la construcción de la colonia penal; la mayoría de ellos trabajaba sacando caucho por los ríos Caquetá, Caucayá y Putumayo. Probablemente por la demora ya mencionada en la normatividad de la colonia penal, y por las protestas peruanas, no se llegaron a enviar presos al lugar, por lo que quedó custodiado por unos pocos guardias.

*... como en ese tiempo por aquí la plata era escasa, y pues maderas había muchas pero no quien las trabajara ni supiera del asunto, me bajé con contrato del gobierno al puerto de la Tagua pa' construir ese pueblo y también el de Leguízamo. Allá me tocó tumbar con otros compañeros, catorce hectáreas de montaña brava y sembrar pasto de ahí pa' arriba... Habitaba don Juanito Ruiz y eso era lleno de indios uitotos de varias razas: andoques, muinanes y otros que trabajaban sacando cauchos.*

Testimonio de Don Leonardo Perdomo, 1994.

De lo antiguo no queda sino el cuento.

Revista Raigambre 6, pp. 11-28.

El nombre dado al lugar que se pretendía que fuera la colonia penal se escogió por el río en cuya desembocadura se realizó la fundación y a su vez, el nombre del río Caucayá, se supone que viene de la lengua siona. En siona el vocablo “gaosia” significa garza y la terminación “ya” indica río; entonces gaosia-ya, o posteriormente Caucayá, indicaría “río de las garzas” (William Yaiguaje Payaguaje 2012, comunicación personal). Vale la pena mencionar que Putumayo es también una palabra de origen indígena, pero esta vez de lengua kichwa, quienes llegaron inicialmente a la cuenca alta del río con este nombre. En kichwa el vocablo “putu” significa totumo, como se le llama al arbusto que produce este tipo de frutos, y “mayu” indica río. Es así como el nombre Putumayo estaría indicando “el río de los totumos”.

## 4.2 Se abre camino el conflicto colombo-peruano

El conflicto colombo-peruano seguramente comenzó a gestarse durante la independencia de La Gran Colombia, pues no se tenían claras las dimensiones de los territorios amazónicos y por la ausencia de una correspondencia exacta entre cédulas reales y divisiones de diócesis y arquidiócesis. A continuación se presentan algunos hechos que ocurrieron en la zona del actual municipio de Leguízamo y que contribuyeron a que se desencadenara el conflicto.

En el mismo año de fundación de la colonia penal del Caucayá, en 1920, Ecuador y Colombia redefinieron sus límites por los ríos San Miguel, Putumayo y Güepí. Poco después, Perú formalizó una protesta pues consideraba que se incluían territorios de esa nacionalidad. En general, reinaba la falta de claridad sobre los límites y la nacionalidad del área comprendida entre los ríos Caquetá y Putumayo, por un lado, y entre los ríos Cotuhé y Güepí, por el otro. La mayor parte de esta área, cerca de 6.000 km<sup>2</sup> a lo largo de los ríos Napo, Putumayo y Caquetá, aunque figuraba legalmente para Colombia dentro de su territorio, era dominada por las acciones militares en apoyo a la Casa Arana y la navegación solo era posible en vapores peruanos. Independientemente de los límites oficiales, en ambas riberas del Putumayo vivían colonos e indígenas de origen

ecuatoriano, peruano y colombiano. En cambio, en las riberas del Caquetá, desde el Chorro de Araracuara hacia la cordillera, la mayor parte de habitantes eran colombianos, muchos de los que habían logrado huir de la Casa Arana.

En el ámbito político internacional, después de múltiples acuerdos fallidos, el canciller peruano Alberto Salomón y el plenipotenciario de Colombia en Lima, Fabio Lozano Torrijos, concertaron los límites y la navegación entre los dos países con el denominado tratado Lozano-Salomón del 24 de marzo de 1922. Así se ratificó como parte del territorio colombiano solo la banda norte del río Putumayo. Con estos hechos, y a pesar de que Colombia perdió territorio (Figura 4), Perú sintió la pérdida y la Casa Arana continuó tratando de establecer la territorialidad peruana a través de la presencia física y la explotación cauchera, por lo que el genocidio continúo durante muchos años.

Las misiones católicas colombianas en 1922 y 1923 continuaron denunciando hechos atroces contra los indios en las caucherías, además anunciaron que debían abandonar varios de sus centros misionales en el Putumayo y cercanías del río Caquetá por problemas económicos. El Estado colombiano no reaccionó ni siquiera con la publicación de la exitosa novela de José Eustasio Rivera en 1924, *La Voragine*, en donde se denunciaban los crímenes de los peruanos en nuestro territorio. Por otro lado, durante toda la década de los veinte, como senador de la República del Perú por el estado de Loreto, el cauchero Julio César Arana se convirtió en el opositor más ferviente del tratado Lozano-Salomón.

“Para 1923, según el comisario del Putumayo Jorge E. Morán, los peruanos habían construido una red de caminos entre Iquitos y los ríos Napo, Putumayo y Caquetá” (Torres 2007, p. 9). Mientras que, en 1924, Perú tenía en el Putumayo tres batallones, Colombia solo tenía en Caucayá 22 gendarmes con armas rudimentarias, una lancha desarmada y unas cuantas canoas. En 1924, en camino a mitigar esta desigualdad, Puerto Asís se convirtió en base militar. Desde Florencia y Huila empezaron a llegar muchos colonos en busca de dinero, principalmente para la explotación del caucho o las otras gomas comerciales; también a través de Nariño para la explotación del oro

en el piedemonte. La extracción de oro formalizó una ruta de colonización recorrida por nariñenses, quienes llegaron por el río Guamués (en varias publicaciones aparece Guamués con “z”, pero los mapas oficiales lo presentan con “s”), o por Puerres y Monopamba y fundaron, en 1922, San Antonio del Guamués (hoy La Hormiga); por esta vía abrieron ruta hacia el Putumayo amazónico y cauchero donde se encuentra hoy Leguízamo. Estos desplazamientos contribuyeron a la formación del pueblo de Orito e incentivaron, indirectamente, la exploración y explotación de las gomas comerciales amazónicas.

*Allá (Curiplaya) en ese tiempo vivían el finao Montenegro, don Manuel Quintana y don Marcos Manchola, que era cacique, que reinaba y tenía personal grandísimo de indios uitotos, que ellos, cuando se acabó el negocio del caucho y la balata, se regaron pa' Witorá, Jirijirí y Aguas Negras que eran puntos nombrados desde hace tiempo pero que nadie habitaba.*

Testimonio de Don Leonardo Perdomo, 1994.

De lo antiguo no queda sino el cuento.

Revista Raigambre 6. pp. 11-28.

En 1927, una excursión apostólica que viajaba por los ríos San Miguel de Sucumbíos, Cuyabeno, Putumayo, Caguán y Caquetá menciona que el comercio de juansoco era la industria principal, seguido de la balata fina y la bacaona, gomas sacadas principalmente por Florencia, pero también por Pasto (Pinell 1991, pp. 62-64). Desde Florencia, los comerciantes colombianos remontaban la cordillera hasta Acevedo, Suaza y Guadalupe, por un lado, o hasta Gigante y Garzón por el otro. Por su parte, en los ríos Putumayo y Caucayá, las gomas eran extraídas por indígenas y patrones colombianos pero eran los peruanos quienes compraban estos productos para llevarlos a Manaos e Iquitos. Las gomas también salían por Puerto Asís y Mocoa: generalmente la producción de la zona que hoy se denomina medio Putumayo y de una parte de la zona del bajo Putumayo. Se vendía balata blanca, balata roja y juansoco o perillo.

*Nos metíamos po' el Mecaya entre Caquetá y Putumayo con el juansoco cualquier palo funciona. La llevábamos a Caucayá que ahora es Leguízamo, porque ahí venían peruanos en lanchas a comprarla. Fue por ellos que empezamos ese negocio. Y pues habíamos varios sacando porque en un puertico arriba de La Tagua vivía un señor Juanito Ruiz que tenía conexión con los indios de Peñas Rojas, pero él tenía otro patrón que era un señor Nosemás Garay o yo no sé, el apellido era Garay. Y también la pasaban al Caucayá que era apenas una casa grande que hicieron los militares antes del conflicto.*

*Teníamos camino pa'sacarlo hasta la bocana del San Miguel con el Putumayo. Ahí el comprador era Arcecio Figueroa, un barranquillero que pertenecía a la Casa Santodomingo, que eran los comerciantes fuertes; esa gente era de la pesada cuando el presidente Alfonso López. Uno como que fue ministro de guerra ;Mmm! Ellos nos pagaban a peso la arroba. Era al frente de Puerto Ospina que en ese tiempo no existía, ahí donde quedaba San Miguel, una guarnición de los ecuatorianos porque en ese tiempo los colombianos no teníamos nada. Después del conflicto fue que se hizo las bases que hay, ;eso sí era duro, oiga! En el viaje nos demorábamos diez días subiendo el río Mecaya; cruzábamos las cabeceras y también las del Sencella; cogíamos una trochita con los tanchos a la espalda, ;a puro esfuerzo de blancos!, porque eran más guapos que los indios. Salíamos a un sitio que llama La Hormiga y de ahí bajábamos como un día en canoa hasta Puerto Ospina, pero en ese tiempo no existía.*

*Cuando lo sacábamos por Florencia también el negocio pertenecía a los mismos Santodomingo. Ese comercio duró hasta como un año después de que tumbaron a López Pumarejo en la segunda presidencia.*

**Testimonio de Don Darío Manchola, 1994.**

**Crecí entre goma y goma al lado del trabajo.**

**Revista Raigambre 6. pp. 47-61**

Paralelamente a la extracción de gomas, continuaban los cambios o afirmaciones político-territoriales. El tratado Lozano-Salomón, firmado en 1922, fue aprobado por el Congreso colombiano en 1925 y por el peruano en 1927. Las ratificaciones fueron canjeadas en 1928 y, en este mismo año, se inició el amojonamiento de los límites, el cual finalizó en 1929. Según acta celebrada en Iquitos hubo entrega recíproca y formal de los territorios fronterizos mutuamente reconocidos por el tratado. Por estos años, dos mil familias de uitotos, boras y ocainas fueron obligadas por la Casa Arana a trasladarse en forma definitiva a la margen derecha del Putumayo, en nuevo territorio peruano. Se cuenta incluso que uno de los barcos que trasladaba indígenas se hundió causando la muerte a la mayoría de sus tripulantes. También en esta época Perú acordó formalmente sus límites con el Brasil.

Como parte de la consolidación político-administrativa luego del tratado Lozano-Salomón, en 1928 se creó la Comisaría Especial del Amazonas delimitada al norte por el río Puré y al sur por la desembocadura del Igará Paraná (Figura 4). Leticia, la capital de la comisaría, era una ciudad poblada principalmente por peruanos (Anónimo 2011), pero junto con la comisaría se creó el así denominado “Grupo de colonización del Amazonas, Caquetá y Putumayo”, cuyo jefe, Alfredo Villamil Fajardo, promovía la importancia de tener un “núcleo apreciable de habitantes en la región” (Gómez-López 2010, p. 60). Posteriormente, siguiendo con el ánimo de fortalecer las fronteras, el Amazonas fue elevado a la categoría de Intendencia Nacional por la Ley 2<sup>a</sup> de 1931, reduciendo con ello el área de las comisarías del Caquetá y del Putumayo. Con este último cambio, la Intendencia Nacional del Amazonas llegaba por el Occidente hasta La Tagua y Caucayá, es decir, cobijaba gran parte del territorio del actual municipio de Leguízamo (Figura 4).

# 5

## El conflicto colombo-peruano y sus resultados

Las formalizaciones de los límites y soberanía territoriales en Colombia, junto con los intereses, poder político y económico de Julio César Arana y otras disputas en el Trapecio Amazónico, hicieron que el 1 de septiembre de 1932 un destacamento militar peruano se tomara y desalojara a la fuerza pública colombiana de Leticia, desatando el conflicto entre los dos países. Caucayá se convirtió en un fuerte Militar, y junto con Tarapacá (al Oriente) y Puerto Ospina y Puerto Asís (al Occidente), fueron centros de llegada, descanso y distribución de tropas por el río Putumayo. Se reclutaron soldados en todo el país, la mayoría de los profesionales venían de Bogotá, pero el grueso de las tropas se contrató en la región, sin distinción de etnia o lugar de nacimiento. El Perú realizó contrataciones similares en la zona, por lo que la situación separó familias, fortaleció otros desplazamientos y generó nuevos ordenamientos territoriales que siguieron impactando a Leguízamo.

*Cuando la noticia: ;Que estalló la guerra del conflicto de Colombia con el Perú; que no habían embarcaciones para transportar carga ni personal! Entonces contrataron un poco de señores, allá en Venecia, pa' hacer unas balsas grandes 'onde transportar persona y remesa hasta la Tagua que, casualmente, a cambio de prestar servicio, me bajaron de boga en una balsa de esas y éramos así... ;Un choorro 'e balsas! Baje y baje...*

Testimonio de Don Leonardo Perdomo, 1994.

De lo antiguo no queda sino el cuento.

Revista Raigambre 6. pp. 11-28.

Para arribar a Caucayá, los soldados recién reclutados en Bogotá viajaban a Girardot y Villavieja en tren. Tomaban un camión a Neiva y luego a Gigante; de allí viajaban a lomo de mula a Garzón y luego a Florencia, un caserío de cinco calles en donde podían descansar. Continuaban en mula hasta Marsella, donde se embarcaban por el caño Orteguaza al río Caquetá, de allí pasaban por Quironó (pueblo de indios del alto Caquetá) y los rebalses de Curiplaya. Después de varias semanas de viaje arribaban a La Tagua, según ellos a 27 km del río Putumayo. La Tagua eran cuatro tambos en ruinas rodeados de fangales y pantanos. El camino La Tagua-Caucayá trascurría en medio de la selva inundable poblada de numerosos cauchos con cicatrices de la explotación. Por la dificultad del camino se podían tardar hasta una semana en el recorrido y, frecuentemente, las mulas morían enterradas en el fango. Debido al bajo conocimiento del río y a las escasas facilidades tecnológicas y operativas, el trayecto más cercano por el río Putumayo entre Caucayá y Puerto Asís se podía tardar tres días.

El despliegue militar incentivó la terminación de las carreteras abiertas inicialmente por los capuchinos. A través de algunas de ellas, llegaban también otros grupos de militares desde Nariño atravesando la cordillera por Sucumbíos hasta el Putumayo y por la carretera Sibundoy-Mocoa, habilitada para camiones con ocasión del conflicto. Luego recorrían la carretera Mocoa-Puerto Asís, construida un año antes, y desde Puerto Asís los barcos trasladaban al personal por el Putumayo hasta Puerto Ospina y los recién establecidos puestos de avanzada militar de Monclar, Caucayá y El Encanto. En esta vía, los pueblos más estructurados eran Güepí (Perú) y Chavaco. Monclar (hoy la vereda de

La Nueva Paya) y Salado Chico eran apenas caseríos. En Puerto Ospina vivían unas 200 personas, con escuela y una compañía de guarnición. Piyuya Blanco y Piyuya Negro (hoy Piñuña Blanco y Negro) eran pueblos netamente indígenas habitados por sionas y cofanes respectivamente (Cajiao 1970). También estaba Concepción que, después de haber sido un importante puerto con casa de cemento y muchos indios que trabajaron el caucho hasta que la fiebre amarilla los exterminó en 1932, era un rancho rodeado de una chagra propiedad del antiguo cauchero Ismael Narváez. De Caucayá río abajo, cerca de la desembocadura del río Peneya, estaba Peña Blanca, donde vivía el colono Faustino Muñoz (Cajiao *op. cit.*).

Cuando los soldados del Ejército Nacional llegaron a Caucayá (hoy Leguízamo), había solo unas 200 personas entre indios uitotos y blancos. Seguramente por las décadas de desplazamientos y mestizajes entre etnias y con los blancos, Cajiao (*op.cit.*, p. 21) menciona que los indígenas en ese momento no tenían “vestimenta, tradiciones o leyendas. Los tetetes, en cambio, tienen fiestas anuales...”. Adicionalmente, la esclavitud indígena aparentemente abolida años atrás, durante el conflicto, era aun vigente en la zona. Por ejemplo, el capitán Cajiao compró una india en *Piyuya* “por unas monedas y algunos avalorios entregados al jefe de la tribu, pues Ramona es huérfana, pasó a ser de mi propiedad” (Cajiao 1970, p 96). La madre de ella era familia de caciques *yaguanmaquíes*, guerreros de la ribera del Sencella, y el padre era un cauchero antioqueño. La indígena se ocupó de todos los servicios de la casa, incluyendo ser compañera sexual, hasta que el capitán Cajiao decidió irse de Caucayá. A Piñuña habían llegado los siona en 1932, provenientes de Puerto Asís, siguiendo al curaca Manuel, allí estaban desde que los misioneros los trasladaron para salir a fundar Leguízamo. Cuando el curaca murió se trasladaron a una isla en la bocana del caño El Hacha, y en la década de los sesenta, se desplazaron hacia la cabecera del caño (CORPOS 1991, p. 107).

Las pocas acciones militares en terreno, siempre ganadas por Colombia, pueden contarse con los dedos de una mano. Sin embargo, en las capitales hubo una gran movilización política, todos los periódicos del país llenaban sus páginas con el tema, tuvieron lugar varias acciones diplomáticas internacionales, además de la movili-

zación de militares a la zona y compra de barcos y armamentos. La prensa jugó un papel fundamental en la preocupación del país sobre sus territorios prácticamente desconocidos y su consecuente movilización; de hecho, se dio una tregua a los frecuentes ataques bipartidistas y, en cambio, se unieron en la posición de defender las fronteras (Pedreros 2009).

Las movilizaciones militares, como ya se dijo, fueron escasas. En cercanías de Caucayá se presentaron dos enfrentamientos: uno de ellos fue la toma del fuerte de Güepí, prácticamente la única batalla como tal, y el otro, importante por estar involucrado el soldado en honor a quien fue nombrado el municipio más de 20 años después, fue descrito por el capitán Cajiao así: "Tres soldados de la guarnición en la boca del río Caraparaná pasaron de cacería al territorio enemigo; estaban preparando el almuerzo bajo un árbol, cuando fueron sorprendidos por una patrulla peruana que les intimó rendición; nuestros soldados respondieron con una descarga, resultando dos peruanos fuera de combate; estos contestaron en el acto dejando muerto al soldado Luis Moreno e hiriendo al soldado Cándido Leguizamo, quien ayudado por el sobreviviente, se parapetó tras un palo, y continuaron disparando. Los soldados de la orilla opuesta también iniciaron fuego, por lo que los atacantes se retiraron" (1970, p. 66).

Colombia, en su gestión diplomática para resolver el conflicto, acudió a la Sociedad de las Naciones, en donde, a través del comité de los tres (Irlanda, España y Guatemala), se exigió a Perú la devolución del Trapecio Amazónico a Colombia. A raíz de esto, el 24 de octubre de 1933 se acordó el armisticio y el 24 de mayo de 1934 en Río de Janeiro, Brasil, se ratificó el convenio Lozano-Salomón, inicialmente firmado en 1922, reconociendo la soberanía colombiana sobre el Trapecio Amazónico y el norte del río Putumayo (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 1979).

Una vez consolidadas las vías de acceso y realizada la gran movilización militar casi sin enfrentamientos, el proceso de colonización se aceleró en toda la zona. Caucayá fue influenciado directamente por el reforzamiento de su base militar, el arreglo-construcción del carreteable a La Tagua y el incremento del espíritu nacionalista entre los pocos colonos, indígenas y militares en la zona. En general, el reconocimiento que

hizo el país a su territorio amazónico y a la necesidad de tener una mayor presencia, basada en el mantenimiento de fuerzas militares, afianzó la nacionalidad del área y promovió la llegada de nuevos colonos. Aunque muchos militares salieron nuevamente después del conflicto, otros decidieron quedarse. Desde entonces, la colonización de la región se caracterizó por la gran influencia militar, soldados que se asentaron y propagaron su forma de vida.

*El puesto militar de Monclar lo construyen por el conflicto, porque quieren tener presencia los militares, entonces vienen y hacen el puesto. La comunidad viene a apoyarlos porque solo hay tres soldados, la comunidad viene en el día, en la noche les traían comida, les compartían, los militares fueron aumentando, poco a poco, pero como no había más... La primera escuela era una casita de paja, la primera escuela estuvo en Monclar, venían también a estudiar indígenas de La Apaya. Luego, todas las fiestas y reuniones de la comunidad se hacían en Monclar, porque ahí había la forma de preparar los alimentos, entonces los compadres, los familiares, los lazos de amistades eran con los militares. Por cierto, mi padrino es un militar... Entonces cuando ya hubo más fuerza, en los años 80, entonces montaron la base militar, trajeron hombres, primero tres, luego ocho, luego quince. Hasta ese momento funcionaba en relación de la comunidad y el puesto, pero cuando ya colocaron cincuenta hombres y setenta, ya colocaron trincheras, armas, pirañas; entonces la comunidad se separó de ellos, entonces ya solo se hacía intercambio de alimentos, ellos venían les vendían alimentos, ellos cambiaban por granos, arvejas.*

**Testimonio de Eduardo Lozano, leguizameño  
nacido en la vereda de La Nueva Paya.**

## 5.1 El postconflicto: encuentro de múltiples culturas en busca de un territorio

Caucayá había sido receptor de los desplazados que lograron huir de la Casa Arana, de la Guerra de los Mil Días, de aquellos que no encontraron oro en el piedemonte y luego del conflicto; lo fue también de militares, campesinos, colonos e indígenas que decidieron quedarse en la zona. Se inició, de este modo, una reubicación y consolidación de territorios, los militares y campesinos llegaron de todas partes del país y los indígenas principalmente de otras regiones amazónicas colombianas, peruanas y ecuatorianas y del piedemonte andino. La ubicación estratégica del municipio hizo que fuera considerado como un punto clave en los nuevos procesos de consolidación fronteriza, y su riqueza en recursos naturales facilitó el establecimiento de los nuevos pobladores. En el año 1934 construyeron las bases militares de Puerto Boy y Tres Esquinas, el gobierno abrió la carretera a Florencia y creó la Navenal, la flota naviera a vapor que transportaba comida para ayudar a los colonizadores.

*Pasaita la guerra, empezó a entrar gente por cantidades... Ahí se colonizó esto porque antes era pura montaña. Pero esto pasó principalmente porque el gobierno hizo la carretera a Florencia y trajo la Navenal, una empresa con buques de leña repartiendo comida y toda clase de ayuda para la colonización. De eso también vivía uno por aquí, de venderles madera pa' las chimeneas.*

Testimonio de Don Darío Manchola, 1994.

Crecí entre goma y goma al lado del trabajo.

Revista Raigambre 6. pp. 47-61.

En la región amazónica no se inauguraron “nuevas” tierras para colonización, sino que se realizó “el despojo y la ocupación de tierras ya cultas y cultivadas por colonos y grupos indígenas sobrevivientes. Los indígenas fueron frecuentemente incorporados como mano de obra ‘endeudada’ y servil, mano de obra con base en la cual se fomentó la agricultura y la ganadería” (Gómez-López 2006, p. 94). Las anteriores oleadas

de colonización iniciadas con la quina habían incentivado “indirectamente” el establecimiento de grandes haciendas agropecuarias a orillas del río Putumayo. Estas proveían de arroz, ganado vacuno y otros alimentos a los caucheros y posteriormente al ejército. Luego se convirtieron en la forma más extendida de uso de la tierra en la región hasta el presente: muchos de los excombatientes se dedicaron a la ganadería y agricultura. La presencia permanente de militares y la creación de la Armada Nacional en 1937 inició la circulación de la moneda colombiana en la zona, pues antes del conflicto solo circulaba el inti; con el tiempo, se trajeron semillas de pasto y se impuso la ganadería (CORPOS 1991).

La mayoría de los dueños de la tierra y el comercio fueron, a partir de ese momento, antiguos integrantes de la Armada (CORPOS *op. cit.*, p. 63). Personas que por el conflicto habían sido enroladas para prestar el servicio militar se asentaron en la zona y formaron poblados multiculturales generalmente basados en relaciones de solidaridad en los nuevos territorios. Este fue el caso de Puerto Nariño, una vereda fundada por uitotos excombatientes pero que se mezclaron con ingas, cofanes y blancos (CORPOS *op. cit.*, p. 127). Así, se fueron incorporando la mano de obra indígena y la explotación de las riquezas naturales de la zona a la economía nacional centralista.

También llegaron comunidades indígenas del piedemonte debido a que el Decreto-Ley de 1940 ordenó en Nariño la repartición entre indígenas de lotes individuales antes explotados comunalmente. “Esto favoreció la concentración de tierras en manos de los terratenientes y obligó a la migración de indígenas hacia las selvas del Putumayo” (Ramírez 2001, p. 34). Así, los procesos de colonización a mediados de la década del 40 estaban extendiéndose desde Nariño, por el piedemonte del Putumayo, hasta Mocoa, Villa Garzón, Puerto Limón, Puerto Asís y Caucayá. Por su parte, los indígenas amazónicos que habían estado moviéndose de un lugar a otro buscando tierra y mejores trabajos también consolidaron sus asentamientos a partir de esta década.

La explotación del caucho y presencia peruana continuaban. En 1933, durante el conflicto colombo-peruano, el ejército colombiano desalojó a ocho personas de la Casa Arana, y poco después un cañonero peruano llevó a Caucayá varios indígenas

uitoto que habían sido anteriormente trasladados a ese país por esa empresa. Después del conflicto, el actual Banco Agrario fue el encargado de negociar por Colombia los predios ocupados por la Casa Arana. Como resultado, los predios se evaluaron en 200.000 dólares, 40.000 dólares fueron pagados a la Casa Arana por el Banco Agrícola Hipotecario en 1939 y la Caja Agraria canceló los 160.000 dólares restantes en 1964. Los terrenos pasaron a ser parte de la Caja Agraria y el presidente de la República, Virgilio Barco, estableció en toda la región el Resguardo Predio Putumayo en 1988, el más grande del país y un hito mundial en el reconocimiento de los derechos territoriales indígenas. Parte de este resguardo está en el municipio de Leguízamo.

El conflicto fue el pilar del poblamiento de Leguízamo, por la construcción de carreteras, el fortalecimiento de la Base Militar Naval que requería numerosos servicios y la necesidad de fortalecer la frontera. Adicionalmente, la región tenía fama de ser próspera porque *allá se conseguía plata*. Las pocas personas que vivían en la región, y que incluso habían ayudado durante el inicio de la década del 20 en las construcciones de La Tagua y la colonia penal de Caucayá, vieron cómo durante y después del conflicto entró mucha gente a colonizar. Los habitantes de la zona cambiaron las bonanzas después del conflicto: se acabaron el juansoco y las otras gomas y se inició la extracción de madera y fauna silvestre.

*Decían que todo 'taba bueno por acá. Y fue verdad porque ese tiempo duró harto porque fue ;la caza de los aserrios! Que era lo más importante para trabajar aquí. Llegaba gente de todas partes y cuando eso se acabó..., algunos se fueron y otros se quedaron a vivir por estas tierras.*

*Esto era muy sano, no se conocía maldad, ahora ya ;no! Se dañó con el asunto de la coca...*

Testimonio de Don Leonardo Perdomo, 1994.

De lo antiguo no queda sino el cuento.

Revista Raigambre 6, pp. 11-28.

Las relaciones entre los pobladores indígenas de diferentes etnias y entre estos y los campesinos eran sólidas: llegaron a conformar familias y pueblos mixtos que con el tiempo fueron pueblos blancos o indígenas, según fuera la mayoría de la población. Vale resaltar que las formas de adaptación al medio natural y las formas de producción no tenían diferencias radicales y existía un aprendizaje mutuo de conocimientos entre los campesinos del centro del país y los indígenas de otras regiones amazónicas.

*En esta zona solo había una familia siona a la que don Trejos le compró esa loma, era una casa y lo demás estaba vacío, vacío entre comillas porque se dice que este territorio es ancestral. Los kichwas también reconocen públicamente que ellos tampoco son de ahí, lo poquito que sé es que crecimos con los indígenas, con los kichwas, por supuesto.*

*Crecimos juntos indígenas y campesinos porque ellos llegaron a trabajar con las familias blancas en la Nueva Paya, posteriormente se ubicaron arriba.*

*Había varios matrimonios entre indígenas y campesinos, si uno mira estaba don Javier Garzón y doña Anita, una anciana; estaba doña Micaela, la mayor de las mayores, que en paz descansen unas mayores muy buenas... Estaba mi suegro, mi suegro vive con una de apellido Andy, si uno mira de los primeros que llegaron, que en paz descansen, don Arsenio Andy Tanda y doña Etelvina Andy, y ahí estaba la hija, y de eso es que nosotros tenemos a doña Inés Andy, ellos ya vivían en el Resguardo. Él fue y la trajo de allá, ya una mujer adulta. Y ahora sí, pues ya es la segunda o tercera generación, ya son Monteblanco, entonces ya los que llegaron tenían hijos y esos hijos se casaban con las otras familias y ya son blancos. Esa relación entre indígenas y campesinos se da y es muy estable y fuerte, matrimonios muy estables, de toda la vida.*

**Testimonio de Eduardo Lozano,  
leguizameño nacido en la vereda de La Nueva Paya.**



# 6

## Maderas y fauna silvestre: la base de la economía local

Hacia 1934 se inició la explotación de pieles de animales silvestres en toda la región y se prolongó por 40 años en todos los afluentes y caños del Putumayo y el Caquetá; más adelante, aproximadamente en 1945, comenzó el tráfico de animales vivos. Las maderas fueron inicialmente la materia prima para la construcción del casco urbano; sin embargo, a inicios de la década del 40, se inició la comercialización hacia otros municipios. En los párrafos siguientes se muestra cómo estos recursos silvestres permitieron el crecimiento y consolidación del entonces poblado de Caucayá.

La madera más codiciada siempre fue el cedro (*Cedrela odorata* y *Cedrela angustifolia*) y entre los animales y pieles más buscadas estaban la babilla (*Caiman crocodilus*), el tigre (*Panthera onca*), el perro de agua (*Pteronura brasiliensis*), el caimán negro (*Melanosuchos niger*), las tortugas charapas (*Podocnemis expansa*), terecays (*Podocnemis unifilis*), morrocoy (*Geochelone denticulata*); igualmente, se comercializaban algunas aves como guacamayas (*Ara spp.*), loros (*Psittacidae*), varios pájaros, micos, culebras y otros.

## 6.1 Regresa la extracción del caucho y las gomas

En los años 40, hubo una nueva oleada de extracción de gomas simultáneamente con la Segunda Guerra Mundial, cuando Japón invadió el sureste asiático. La casa española Bohigas Salat Ballera Cia. Ltda. se radicó en Caucayá y con un permiso del 10 de junio de 1943 explotó perillo, caucho, balata y otras gomas en La Tagua, Caucayá, Araracuara, La Pedrera, Mirití, La Chorrera, El Encanto, Rapidol, Buenos Aires y Atacuarí. Posteriormente, Colombia dio concesiones a algunas compañías multinacionales, como la Chicle of Co. y la Rubber Development Co., que mantenían subsidiarias funcionando en lo local con los nombres de sus dueños; este fue el caso de La Herrera, fundada por un norteamericano, un costarricense y cuatro españoles, y que funcionó en Puerto Leguízamo con una planta procesadora hasta los años cincuenta (CORPOS 1991, p. 49; Anónimo 2011). Estas compañías compraban la balata a colonos, quienes, a su vez, contrataban trabajadores indígenas que recolectaban el producto. Aunque en ese momento no se repitió la esclavitud y la barbarie de otras épocas, sí fue generalizada la contratación por endeude y el pago de salarios irrisorios a los trabajadores, la mayoría indígenas.

*Verá que el finao Manchola subía pa' Florencia a traer escopetas, mercancías y herramientas pa' pagarles el trabajo a esos indios, y ellos escogían lo mejor, y pues Antonio Mate que era el intérprete les decía: deben tanto por arroba, esto y esto, contándoles en los dedos así..., y ellos pagaban sin saber.*

Testimonio de Don Leonardo Perdomo. 1994.

De lo antiguo no queda sino el cuento.

Revista Raigambre 6, pp. 11-28.

Como las gomas estaban en decadencia se generalizó la ganadería en Leguízamo. A partir de 1943, los militares o exmilitares compraban reses en Ecuador, gracias al cambio muy favorable de la moneda ecuatoriana (sucré), con respecto a la moneda colombiana; así se instauraron las ganaderías en Caucayá y La Tagua. En 1943, el

sucre valía 0,10 pesos colombianos y una res para el consumo costaba alrededor de 20 sures; "Hoy, la franja entre los ríos Putumayo y Caquetá, está convertida en un cinturón de potreros en medio de la selva, que provee de carne a sus efectivos y a buena parte del mercado de Leticia..., la mano de obra utilizada en la fundación de las fincas era indígena, siguiendo las tradicionales formas de explotación cauchera, lo que resultaba prácticamente gratis" (CORPOS 2001, pp. 66-67). Indiscutiblemente, los indígenas constituían la mano de obra mejor calificada para las tareas relacionadas con la apertura de selvas o la extracción de sus productos, su falta de conocimiento sobre sus derechos como ciudadanos y su historia reciente de esclavitud hacían que se repitiera la explotación a través del endeude y del mal provecho de su trabajo.

*Se acabó el juansoco y como uno tiene que buscarse el modo pa'trabajar, pues en esas vino un señor a aserrar y vendía los bloquecitos... Ahí nos orientamos nosotros y seguimos trabajando con el aserrío. Venía gente de afuera porque el nombre del 'cedro' de aquí era muy bueno, el mejor. Llegaban negociantes de Bogotá a comprar los miles de bloques a todos los que teníamos empresas madereras. Al año, todo ese lado de allá del Putumayo se llenó de aserradores que era donde estaba el cedro. Sí, Mecaya arriba por el Mandur queda arriba del Sencella, más abajito de Curillo pero a ese lado. La Navenal nos ayudaba... Se transportó mucha madera en esos buques que la dentraban hasta el puerto de Venecia en el Orteguasa porque ésa se negociaba en Florencia. De vuelta, traíamos ganado y todo lo que uno necesitaba...*

*Teníamos bastantes aserraderos en Mandur, Curiplaya, Mecaya arriba..., en eso duramos como treinta años... Después llegó la marihuana pero a esa casi nadie le puso bolas y pues fue ya que entró la coca ;Que sí pegó! Yo todavía trabajaba en mis aserríos...*

**Testimonio de Don Darío Manchola. 1994.**

**Crecí entre goma y goma al lado del trabajo.**

**Revista Raigambre 6, pp. 47-61.**

En este vaivén de establecimiento militar, colonización extractiva de gomas, de pieles y de maderas, en 1945 se puso en funcionamiento el primer Orfanato Escuela José

María Hernández, con talleres de carpintería y herrería. Este internado, al igual que en el resto de la Amazonía, se convirtió en una de las estrategias de evangelización más importantes del municipio. Los misioneros recorrían caseríos y malocas aisladas llevándose a los niños a sus internados con o sin el consentimiento de sus padres. Aun en los años 60, en el colegio primaba el internado de mujeres indígenas que venían del Amazonas y del Caquetá.

En el panorama nacional, las luchas de poder entre liberales y conservadores, tal como sucedió con la Guerra de los Mil Días, siguieron dejando huellas claras en la configuración territorial y social de todo el país. Entre 1930 y 1946, el Partido Liberal detentó el poder persiguiendo a los conservadores; sin embargo, en las elecciones de 1946 ganó el candidato conservador Mariano Ospina Pérez (1946-1950). Ospina Pérez no solo persiguió a los liberales sino que continuó con la represión de los movimientos sociales, iniciada durante la hegemonía liberal. Luego del asesinato del caudillo Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, la violencia popular se intensificó y generalizó amenazando tanto a liberales como a conservadores, principalmente en la zona del país con mayor densidad de población. Esto causó que llegaran a Caucayá, y a otras regiones poco pobladas, numerosos jóvenes y familias que huían del conflicto, sin que necesariamente pertenecieran a uno u otro bando, o que buscaran incorporarse a algún tipo de producción-extracción local.

*En Chorrosecó, San Antonio del Chamí, Caldas, transcurrió la violencia y tocó dejar todo botado, dos fincas, una en puro pasto y veintisiete cabezas de ganado, todo quedó como si nunca hubiera costado nada... Nos vinimos, como mejor se pudiera, sin recursos llegamos a Florencia y de ahí nos vinimos a Puerto Venecia, una base militar donde cargaban los remolcadores de la Armada y allí tocó pedir para venirnos a La Tagua. Cuando llegamos, ahí sí fueron las tristezas: ver semejante cosa tan aburridora, acostumbrados a estar entre la civilización. Ahí nos estuvimos dos días y nos vinimos para Salado Grande y ahí sí fue peor: daba más tristeza de ver esta soledad, llegamos y esto era pura selva. Habían solo dos familias, la familia Sanjuanes y los Gutiérrez y unos indígenas uitotos, era la familia Silverio y Basilio, Carlos, César, Manuel, Alejandro y Clípiliano, y un caciique que se llamaba Valentín, el que preparaba el yagé para ellos tomar.*

*La alternativa fue ponernos a trabajar sembrando caña, maíz, plátano, yuca y hacer una casa. Éramos 13 personas. Se llamaba Salado Grande porque habían salados de animales como la danta, el venado, cerrillo, puerco, boruga, armadillo y habían salados de aves como palomas y de toda clase de aves.*

Cupertino Morales González. 2010.

Presidente de la Junta de Acción Comunal de Salado Grande.

Fragmento de *Mitos y leyendas de la vida. Manuscrito.*

## 6.2 Extracción de madera

Los aserríos se habían iniciado en la región más o menos desde 1945, pero la bonanza en la extracción y salida de madera del municipio se presentó entre 1957 y 1958, poco después de que a mediados de los años 50 el general Rojas Pinilla creara para la zona el aserrío de Las Delicias (Vera 2008, p. 10). En los años 50 llegaron colonos del Tolima, Santander, Norte de Santander y Antioquia, huyendo de la violencia en esos departamentos e incorporándose a la extracción de maderas, tal como lo recuerdan aun varios excomercializadores y excampesinos del río Caucayá. Puerto Leguízamo, por ese entonces, era uno de los principales centros de acopio de cedro, hasta que la especie casi llegó a la extinción local. Entre colonizadores y negociantes se vendían miles de tucos de cedro; los antiguos puertos caucheros pasaron a ser los centros de acopio de la madera. La explotación de madera continuó su auge en la década de 1960 y aun hoy es importante para el departamento, y particularmente para el municipio (Ramírez 1994; Ramírez 2001; Torres 2007; Lasso 2011).

En la zona de Leguízamo, los productos de más fácil comercialización para la obtención del sustento diario y los recursos económicos necesarios eran la madera, principalmente cedro, y las pieles de animales silvestres. Por esa razón, el crecimiento del actual municipio de Leguízamo en las décadas de los 40, 50 y 60 se basó en la extracción de estos recursos, para aquellas personas que no estaban en la zona urbana dependiendo de la base naval. Fue así como el paisaje y sus ecosistemas se fueron

modificando, de manera selectiva pero continuadamente, tanto por los antiguos pobladores como por todos los nuevos buscadores de mejores condiciones de vida. Sin embargo, se cuenta sobre un evento que, a diferencia de las extracciones selectivas, tuvo un fuerte impacto a gran escala y de forma permanente en el ecosistema lagunar de La Apaya:

*En el año 1948, la laguna La Apaya era pura montaña, como nosotros decímos era pura taguampa, también era muy rico en cacería, pesca, árboles maderables. En un verano que hizo muy extenso, por espacio de seis meses, un día se fueron tres compañeros indígenas llamados: Patricio Aguinda, Feliz Quinteros y José Tapuy. Ellos se fueron un día de pesca y a horas del medio día les dio hambre y se arrimaron a orillas del caño, prendieron la candela hicieron de comer, comieron y luego se vinieron. La candela se quedó prendida y como estaba tan seco el hojarasca, de allí se fue prendiendo la candela hasta que se fue quemando día y noche, duró por espacio de tres meses quemándose.*

*Los que prendieron la candela ni cuenta se habían dado, cuando miraron hacia adentro se veía clarito el reflejo de la candela. Días después se encontraron otra vez para la pesca, pero solamente habían quedado los meros troncos de los palos. Desde allí viene a formarse la laguna La Apaya que existe hasta hoy en día.*

Luis Guamán Tapuy. 2010.

Indígena kichwa, resguardo de La Apaya.

Fragmento de Historia de poblamiento del Resguardo de La Apaya.

Manuscrito.

## 6.3 Conformación del municipio y fortalecimiento fronterizo

Las bonanzas de extracción de recursos o mejor “malanzas”, como las denomina Arturo Riascos poblador de Leguízamo, junto con la necesidad de establecerse, por parte de los comerciantes de recursos naturales y trabajadores de la Armada, conllevaron el aumento constante de la población urbana. La dificultad y alto costo del transporte de materiales como el ladrillo y el cemento, unidos a la abundancia de maderas finas, hicieron que el pueblo de Caucayá creciera con casas de madera y techos de hoja de palma yaripa, facilitando la propagación de incendios. Efectivamente en 1942 y en 1949, Caucayá fue destruido por dos incendios: el primero no abarcó una gran área, pero el de 1949 destruyó ocho manzanas y dejó en cenizas el área comercial y la escuela con sus talleres (Torres 2007; Anónimo 2011). Luego de la reconstrucción, se dejó de llamar Caucayá y se le dio el nombre actual en honor al soldado herido durante el conflicto: Cándido Leguízamo.

El Decreto Ejecutivo 963 del 14 de marzo de 1950 creó el Corregimiento de Puerto Leguízamo, perteneciente a la intendencia del Caquetá, pues en ese entonces la comisaría del Putumayo llegaba apenas un poco más al sur de Puerto Ospina (Figura 4). A diferencia de muchos otros municipios andinos, y seguramente por su fuerte sesgo extractivista y no agrícola, el primer banco que funcionó en Puerto Leguízamo no fue el Agrario sino el Banco Popular, inaugurado en 1956, en este año el municipio pertenecía al departamento de Nariño. En el marco de la política de fortalecimiento de la soberanía en las fronteras, en 1953 se dio al servicio dentro la base naval el aeropuerto militar de Leguízamo, adonde llegaban aviones DC3 de Avianca, de 28 pasajeros, en una pista de aproximadamente 800 metros de malla; adicionalmente, en 1956 se contrató el relleno de la carretera Leguízamo-La Tagua. La regularidad en la comunicación con el centro del país (Villavicencio y Bogotá) les permitió a los pobladores el establecimiento de relaciones comerciales más fuertes, siempre basadas en la extracción de recursos naturales.

La red vial carreteable a Puerto Asís inaugurada en 1957 facilitó la extracción de maderas hacia Mocoa y el centro del país. Puerto Leguízamo era el principal centro de acopio donde la madera se llevaba por el Putumayo hasta Puerto Asís. Diariamente llegaban madereros con cerca de 15 bloques cada uno y se podían encontrar alrededor de 40.000 bloques permanentemente en el pueblo (CORPOS 1991, p. 33). En pleno auge de la explotación maderera, por la Resolución del Ministerio de Gobierno No. 0132 del 13 de febrero de 1958, el corregimiento de Puerto Leguízamo asciende a la categoría de municipio, con los límites que hoy conocemos y como parte de la comisaría del Putumayo. La Tagua, por su parte, se declaró inspección de policía por la Resolución del Ministerio de Gobierno No. 013 del mismo día y año. Poco a poco, las 68 veredas actuales del municipio se fueron formando por aquellas personas que, en un momento dado, decidieron radicarse centralizando sus actividades de producción y extracción, tal como lo relata Régulo Sánchez en cuanto a la vereda Loma Encantada.

*Cuando yo trabajé con su tío Marco Tulio, don Ricardo Palacio me dio tres mulas y unas provisiones para ir a cortar madera por allá por una quebrada llamada La Santa Rosita. Me fui con su tío por allá, ya él estaba recién casado con Magola y yo ya tenía a Alfonso que estaba por ahí como de un año o dos tal vez. Nos entramos por allá, cortamos 900 bloques y entonces se vino un verano y no pudimos sacar la madera. Yo me cansé de estar tratando por esos caños y salí y me vine y lo dejé a él allá con la madera y las mulas y todo. Yo me vine a trabajar aquí donde Felix España, él se quedó allá y sacó la madera y se quedó con las mulas, porque ese era el negocio. Entonces se entró a una loma, a una parte de selva por ahí frente a Solano y fundó una finca. Eso se llama La Loma Encantada y pertenece aquí a Leguízamo, es una vereda. La finca de él se convirtió en una vereda, él se quedó viviendo ahí, de ahí salió para morirse.*

Testimonio de Régulo Sánchez,  
habitante permanente de Leguízamo desde 1960.

La búsqueda selectiva de áreas para la extracción de recursos naturales colaboró en la estructura actual de los territorios. Durante las exploraciones, para obtener gomas, maderas, pieles o animales vivos se exploraron también nuevos espacios de ocupación.

ción, que más adelante se fueron convirtiendo en resguardos o fincas. Los indígenas y campesinos que fueron llegando se asentaban en caseríos nucleados cercanos a los ríos, para facilitar la comercialización de productos silvestres y cultivados; allí primaban relaciones de parentesco que no necesariamente correspondían a una sola etnia.

En Leguízamo, la mezcla de prácticas culturales campesinas y étnicas supone muchos ejemplos, uno de los más evidentes es que los indígenas que a finales del siglo XIX tenían como únicas plantas sagradas la coca y el tabaco hoy incorporan prácticas de yagé: “La comunidad de Aguas Negras se conformó hace unos 35 años y fue fundada por Alcibiades, el hijo de un uitoto huído de uno de los centros caucheros de la Casa Arana. Este llegó primero a la quebrada Sejerí, cerca a Puerto Leguízamo y después se dedicó, junto con su familia, a recorrer el Putumayo y el San Miguel. Vivió un tiempo en Comandante, junto con sionas y allí se familiarizó con el uso del yagé, el cual integró a sus prácticas curativas basadas en el uso de la coca; después se fue al río San Miguel a una comunidad cofán. Al morir su esposa se casó con Tila, a quien conoció en la guarnición de Güepí. Con ella pasaron al Hacha, hasta que murió el padre y Alcibiades se fundó en Aguas Negras... Con el tiempo fueron llegando otros familiares” (CORPOS 1991, p. 123).

La explotación de recursos naturales continuaba. Para 1960, los aviones de Avianca trasportaban pieles de animales silvestres “con valores como de 6.000 pesos colombianos la de tigre, 3.000 pesos la de tigrillo y 2.000 pesos la de nutria, en esa misma temporada una vaca parida costaba 3.500 pesos; don Pedro Silva, un comerciante de Neiva, fue uno de los grandes compradores y su casa era centro de acopio” (Anónimo 2011).



# 7

## Estructuración municipal alrededor de la economía extractiva y la influencia militar

En los años 60 casi no había en Leguízamo personas adultas nacidas en la zona, los habitantes del pueblo venían en su mayoría de los departamentos andinos y de la costa caribe. Los indígenas que empezaron a frecuentar el pueblo se encontraban principalmente en Samaritana, Jirirí, Lagarto Cocha y Tukunare, el casco urbano aun no contaba con más de 1.000 personas y la Armada no más de 500. Los pobladores más ancianos refieren que la única fuente de trabajo en los años 60 era la Armada y Lagos (1994) lo vuelve a ratificar. Aún, para 1991, CORPOS indica que el 80% de la población urbana pertenece a la Armada y el resto vive de ellos (1991, p. 65).

En 1960 se formó el caserío del viejo Mecaya que se llevó el río; fue reconstruido por sus fundadores más adentro entre 1962 y 1964 por iniciativa de los dueños de fincas que habían llegado en su mayoría por el auge de la madera: don Emérito Portilla, Esteban Avilés, don Enrique Ramos, los Vargas, Arcesio Bustos, Luis García, quien donó dos hectáreas, y Leandro Anturí (Anónimo 2011). En esa zona, entre 1964 y 1966, por ser una zona de colonización intensa, se sustrajo parte de la recientemente creada Reserva Forestal de la Amazonía (Ley 2<sup>a</sup> de 1959) que en el Putumayo comprendió el alto y medio Putumayo hasta el río Mecaya.

## 7.1 Las reivindicaciones indígenas y las comunidades multiculturales

En 1966, el Estado inició la promoción de las reservas indígenas como forma colectiva de tenencia de la tierra pero con miras a convertirlas más adelante en las unidades agrícolas familiares. Esta política había sido establecida en 1961 con la Ley 135 de 1961 de la Reforma Agraria y que creó el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA). “Estas reservas no fueron fraccionadas en unidades agrícolas familiares sino que, por el contrario, se comenzaron a asimilar a la forma tradicional de resguardo” (Ariza *et al.* 1998, p. 92) principalmente gracias a la influencia indirecta de los movimientos indígenas de paeces, guambianos y conucos que reivindicaron sus derechos sobre la tierra, la cultura y la autonomía. Algunas reservas que más adelante fueron declaradas como resguardos incluyeron territorios colonizados, lo que actualmente implica la necesidad de resolver el conflicto territorial.

En el piedemonte putumayense, entre 1963 y 1976, tuvo lugar la fiebre petrolera, que desde allí incentivó la colonización de las partes bajas del departamento (Ariza *et al.* 1988, Ramírez 2001). La Texas Petroleum Company descubrió zonas petroleras en Orito, La Hormiga, Acaé y San Miguel. La compañía abrió una trocha de 25 km hasta Orito y, en tres años, perforó 15 pozos y construyó un oleoducto de 310 km hasta Tumaco. Aunque no se contrataron más de 1000 personas, estas actividades crearon expectativas de empleo en la población; alrededor de los campamentos se instalaron cantinas, prostíbulos, graneros y pequeñas viviendas. Con el contexto petrolero en su auge en 1968, la comisaría del Putumayo se elevó a la categoría de intendencia, lo que tenía incidencia directa en la participación de la intendencia en las ganancias petrolíferas. Muchas de las personas llegadas por la fiebre petrolera y que no encontraron el empleo o la tierra esperada con esta explotación siguieron su camino por el Putumayo o el Caquetá abajo, vinculándose con las formas de explotación de fauna y de madera. También, luego de que en 1976 la Texas entregara a Ecopetrol la infraestructura petrolera, hubo despidos masivo de trabajadores, quienes en parte emigraron a Ecuador y en parte a las selvas bajas del Putumayo.

En la misma década de los años 70, con la invasión de las petroleras en territorios indígenas, se inició la creación de los cabildos en todo el Putumayo. El gobierno creó la necesidad de identificar el territorio y sus habitantes bajo una etnia particular. Esto, aunque positivo, conllevó el afianzamiento de las diferencias culturales y raciales en donde la coadaptación al medio natural y el aprendizaje mutuo eran palpables. La identificación de comunidades indígenas fue fácil en poblados con mayoría indígena (de varias etnias), pero no lo fue en aquellos donde los indígenas eran minoría, por lo que terminaron siendo parte de veredas campesinas. También los cabildos y posteriores resguardos fueron creados con titularidad de una etnia específica; sin embargo, debido a los procesos de colonización y reordenamiento indígena de la zona, la multiculturalidad es evidente en veredas y resguardos.

## 7.2 Se agotan las maderas y la fauna silvestre

Los centros de comercialización de pieles y animales silvestres vivos fueron Puerto Asís y Puerto Leguízamo: entre 1960 y 1970 se sacaban por bultos pieles de tigre (*Panthera onca*), tigrillo (*Felis spp.*), caimán negro (*Melanosuchos niger*), cerrillo (*Tayassu tajacu*), nutria (*Lutra longicaudis*) y perro de agua (*Pteronura brasiliensis*). La comercialización por las principales ciudades colombianas solo disminuyó en 1974 con la expedición y puesta en práctica del Código de Recursos Naturales. Pero a pesar de esto, aun en 1994 podían encontrarse hasta 17 especies de fauna silvestre libremente vendidas en la galería (Polanco *et al.* 2000, p. 677).

Durante todos esos años no existía en Colombia, y en casi ningún país latinoamericano, una legislación que protegiera los recursos silvestres. Debido a la demanda de la moda mundial y la poca regulación, el comercio de pieles se daba de manera cotidiana, sin registros, con alta demanda nacional e internacional y con la facilitación de una gran cantidad de población flotante del centro del país (fuerzas militares, policía, servicios de salud, educación y otros) y de comerciantes peruanos y brasileros. Al igual que en las otras bonanzas, con las pieles y animales vivos la práctica del endeude de los trabajadores, principalmente indígenas, fue generalizada.

Por su parte, la explotación de maderas decayó hacia finales de los 70, cuando comenzó a escasear la madera y se inició la producción de coca. La extracción de madera durante todo este tiempo fue tan alta que hacia mediados de los 70 habían desaparecido los bosques de cedro; los claros y trochas dejados por los aserradores eran aprovechados por colonos, quienes se ahorrraban cerca de un año de trabajo, al fundarse en estas áreas. Los madereros, aunque en menor cantidad, comenzaron a explotar las maderas de Ecuador y Perú (CORPOS 1991, p. 55; Torres 2007, p. 6).

Para 1991, CORPOS describe que la extracción de madera continuaba en Puerto Leguízamo, pero en ese momento, la mayor parte provenía del Perú. En ese vecino país, el comerciante colombiano arreglaba un precio con los indígenas peruanos, quienes arreglaban un porcentaje con el comandante de la guarnición peruana, entre el 10% y 30%, según el volumen. Los pagos se hacían en moneda colombiana pues el inti no circulaba en la región. Aunque este tipo de arreglos para el 2012 ya no son evidentes por la consolidación de la zona reservada y ahora el Parque Nacional de Güepí (Perú), sí se conoce que la extracción de maderas continúa en toda la región, aunque ya no de cedro sino de otras maderas como el bálsamo, manguillo, achapo, caguiche y el polvillo.

# 8

## Impactos sociales y económicos del cultivo ilícito de la coca

La coca en muchos pueblos indígenas de América del Sur es una planta sagrada cuyo uso hace parte del saber ancestral y de la herencia cultural viva que aun se mantiene. En el Putumayo, son más de cinco las etnias que la cultivan tradicionalmente, y que la utilizan principalmente en la forma de hojas secas o de mambe, formas en que se comercializan abiertamente en Perú o en Bolivia. En Colombia, a pesar de las reivindicaciones de los pueblos indígenas, aun existen prejuicios frente a este cultivo por el menor número de población indígena, por los programas de erradicación y por la generalización del término tradicional “coca” para denominar también la producción ilícita dedicada a la extracción de pasta de coca o cocaína. Este capítulo hace referencia únicamente a la producción ilícita de este producto y las consecuencias de su bonanza en Leguízamo.

Según los períodos de colonización amazónica definidos por Ariza *et al.* (1998) y Ramírez (2001), el inicio y primer auge de la coca se presentó entre 1977 y 1987. Justamente en 1977 el gobierno nacional sustrajo nuevamente parte de la Reserva Forestal de la Ley 2<sup>a</sup>, un equivalente a 121.840 ha, para destinarlos a la colonización militar de La Tagua. En 1975, el Ministerio de Defensa Nacional había diseñado dicho proyecto de colonización y en 1978 se puso en marcha. El ejército capacitó, dio fincas y subsidio a exmilitares, además habilitó infraestructura durante tres años en los núcleos de Córdoba, Santander y Remolino.

La variedad de coca que se extendió inicialmente fue la cultivada tradicionalmente por los indígenas de la región, sus cultivos se encontraban en zonas de selva profunda. El precio máximo que alcanzó en esa época fue de 1.000 pesos colombianos, en los momentos de crisis ha bajado hasta 100, 200 o 300 pesos por el gramo procesado; una arroba de semilla costaba 2.500 pesos y tumbar una hectárea de selva 30.000 (Ramírez 2001, pp. 84-89). Aunque la comercialización tuvo sus inicios en Puerto Asís y Puerto Ospina, los comercializadores pronto comenzaron a comprarla por los ríos, lo que hizo que rápidamente se expandieran los cultivos y la producción de pasta (Ariza *et al.* 1998). En los 80, llegaron colonos al Caucayá para cultivarla, venían huyendo de los ataques de otros sembradores, de la guerrilla, del narcotráfico y del ejército (Falla 1992).

*Cuando llegó la coca en 1978 a 1980 se hicieron los cultivos en la laguna de La Apaya, los indígenas también tenían cultivos, pero cultivos pequeñitos, los de ellos. Con el tema de la laguna, nosotros íbamos a trabajar y crecíamos allá, así nos conocimos con todos, porque ellos trabajaban, porque producían, porque vendían la hoja, porque ayudaban, porque jugábamos fútbol. Luego les dio esa enfermedad, un daño feísimo, y entonces como ellos tenían unos cultivos, lo que hicimos fue comprárselos. Ellos se fueron, abandonaron totalmente y se curaron por allá.*

Testimonio de Eduardo Lozano,  
leguizameño nacido en la vereda de La Nueva Paya.

Tanto colonos como indígenas participaban del negocio, y desafortunadamente son muchas las historias que se cuentan sobre la incorporación del vicio en las comunidades indígenas. Algunas de ellas llegaron a ser diezmadas completamente por el consumo de drogas. Las historias de los pobladores mencionan que, en los años 80, la coca circulaba libremente en el pueblo de Leguízamo, no había restricciones por parte de las autoridades, es más, se cuenta que eran las mismas autoridades quienes colaboraban para sacar el producto por vía aérea. También se menciona que muchas personas en el pueblo fumaban bazuco: comerciantes, familiares de militares, militares, policías, empleados de la Armada y gente común. CORPOS describe, por ejemplo, que la comunidad uitoto de Aguas Negras “fue desintegrada por la producción de coca, pero en este momento están organizados” (1991, p. 127).

*Empezó la coca, vino gente del interior y conquistaron a estos indígenas porque ellos mambeaban y tenían semilla, les prometieron grandes negocios y entonces decidieron dedicarse al cultivo abandonando los servicios que el padre Héctor Valencia de la Consolata les prestaba con la escuela, dejaron la chagra y su comida, se dedicaron a producir y perdieron totalmente lo que les quedaba de su cultura. Dejaron de mambear y aprendieron el vicio ;Fumaban bazuco! Este río Caucayá se puso muy difícil.*

Anónimo 2011

El auge de la producción de pasta de coca a inicios de los 80 hizo también que decayera drásticamente la producción agrícola. Durante la primera temporada, el Putumayo pasó de ser una despensa agrícola a abastecerse del mercado del interior. El costo de vida subió drásticamente: se incrementó la circulación del dinero por lo que cambiaron completamente los patrones de consumo, ingresaron bienes suntuarios, aumentó el uso de armas de fuego, se generalizó el consumo de bazuco y se incrementó la violencia. Lastimosamente, Leguízamo no ha tenido estadísticas propias de los productos agrícolas que salen o que entran al municipio. Tradicionalmente, las estadísticas de Puerto Asís incluían los productos de Leguízamo. Sin embargo, es bien sabido que tanto los productos básicos como el plátano y la yuca, como

otros productos de pan coger, comenzaron a ser traídos de la cordillera a la planicie amazónica. La circulación de dinero en efectivo era tan alta que no había necesidad de sembrar. Las estadísticas de Puerto Asís muestran claramente la disminución en la producción de alimentos: el IDEMA (Instituto de Mercadeo Agropecuario) compró 2.372 toneladas de productos en 1980 en Puerto Asís y tan solo tres años después, en 1983, la cifra se redujo a más o menos 100 toneladas (CORPOS 1991, p. 61). Los productos de recolección y la producción de variedades estrictamente amazónicas disminuyeron drásticamente, por supuesto con detrimento de las variedades y los rasgos culturales de la soberanía alimentaria amazónica.

En el ámbito nacional, el control del narcotráfico lo inició el presidente Belisario Betancur (1982-1986). Pero fue luego de la muerte de Luis Carlos Galán en 1989, cuando “las Fuerzas Armadas desarrollaron un gran operativo que arremetió contra los cultivos, los laboratorios y las pistas. Si bien la producción no se paralizó totalmente, la crisis se hizo sentir en el casco urbano de Leguízamo donde el mercadeo era prácticamente público, a pesar de la gran presencia militar: “Mientras haya plata no hay ley dicen los comisionistas coqueros” (CORPOS 1991, p. 67). Los habitantes aun recuerdan la crisis que causó su control en cuanto a la escasez de dinero circulante y las grandes dificultades para la compra de alimentos.

El precio de la pasta de coca había disminuido a partir de 1988 debido a que las plagas cayeron sobre la variedad inicial. Sin embargo, de inmediato se instauran cultivos de las variedades peruana (tingo maría) y boliviana, que producen seis y ocho cosechas al año, respectivamente, por lo que en la práctica se aumentó la producción, llegando aun más inmigrantes del Huila, Cauca, Valle del Cauca, Nariño, zona cafetera, Caquetá y Ecuador; estas migraciones no disminuyeron sino hasta 1994 luego de la muerte del narcotraficante Pablo Escobar (Ramírez 2001).

Durante la bonanza de la coca, llegó al piedemonte del Putumayo Gonzalo Rodríguez Gacha y con él se extendió el paramilitarismo por todo el departamento. En el casco urbano del municipio de Leguízamo hubo acogida del nuevo movimiento armado y se reclutaron personas locales, sin embargo, en la zona rural tuvieron muy poca

influencia. Para 1991, cuando la población de Puerto Asís en asoció con las Farc, expulsaron a los paramilitares (Ramírez *op. cit.*): el poder de las Farc se consolidó en la zona rural del municipio de Leguízamo, aunque en la zona urbana no hubo mayores cambios.

## 8.1 La pesca ornamental en la economía local

También durante el auge de la pasta coca, se incrementó el comercio de peces ornamentales, era algo así como el comercio paralelo, tanto en lo rural como en el casco urbano: aquellos que no estaban sembrando o raspando coca extraían peces, principalmente arawana (*Osteoglossum bicirrhosum*). Había gente especializada en esa extracción. Se buscaban áreas muy cercanas al pueblo, pues las precarias condiciones técnicas de la extracción y el transporte causaban una mortandad masiva, entonces, los principales centros de pesca se situaban en las cochas cercanas al río Caucayá. Falla, en 1991, registró que se sacaron 100.000 arawanas, en un mercado monopolizado por comerciantes en Bogotá quienes exportaban los peces a Japón. El precio a pescadores oscilaba entre 50 y 100 pesos colombianos dependiendo del sitio de venta y del comerciante, el precio en Bogotá era de 300 pesos en 1992, y el precio en el exterior era de 30 dólares (Falla 1992). Hoy en día el precio por ejemplar en el centro de acopio de Leguízamo es de \$1.500 pesos colombianos.

*Aquí sacaban cantidades, pero miles y miles de animalitos de esos alevinos, pero millones...*

Testimonio de Régulo Sánchez,  
habitante de Leguízamo desde 1960

Actualmente la arawana del Caucayá está al borde de la extinción local, pero el comercio continúa con la extracción en zonas más lejanas que incluyen al vecino país del Perú. Se cuenta con mejores condiciones técnicas, pero aún hay alta mortalidad durante la captura y el transporte al centro de acopio, que sigue estando en Leguízamo,

ya que la salida por Perú es mucho más costosa. Se cuenta con estadísticas oficiales a partir de 1994 y, entre ese año y el 2010, han sido comercializadas en Leguízamo 598.820 arawanas, aproximadamente 42.000 unidades anuales; el máximo registro se presentó en 1995 con 63.799 (Poveda 2012a, p. 1). En el 2011, los embarques desde el municipio aportaron el 6% de los 484.000 mil ejemplares exportados en el país, representando cerca de un millón de dólares. Durante la temporada de arawana del 2012, se acopiaron en Leguízamo entre 7.000 y 8.000 ejemplares, que es la cifra más baja desde 1994, a pesar de incluir los ejemplares traídos desde el Perú (Poveda 2012b, p. 2). Vale la pena mencionar que, con el apoyo del proyecto Putumayo Tres Fronteras, varias de las cochas de las que se extraen arawanas en Perú vienen siendo manejadas con el fin de mantener cuotas que hagan sostenible el recurso.

Además de la arawana hay otras especies de peces ornamentales que se extraen a través del aeropuerto de Leguízamo, muchas vienen de las riberas del Caquetá; las más comercializadas se presentan en la siguiente tabla.

Nombre común	Nombre científico
Arawana	<i>Osteoglossum bicirrosum</i>
Discos	<i>Sympphysodon</i> sp.
Monedas	<i>Mylossoma</i> sp.
Cuchillos	<i>Eigenmannia virescens</i>
Coridoras	<i>Corydora</i> sp.
Cuchas	<i>Ancistrus</i> sp.
Otocinclos	<i>Otocinclus</i> sp.
Abramites estriagaras	<i>Carnegiella</i> sp.
Tetra neones	<i>Paracheridon inessi</i>

**Peces ornamentales que se extraen  
a través del aeropuerto de Leguízamo.**  
Fuente: CORPOAMAZONIA 2001.

# 9

## La nueva cara de Leguízamo: ordenamiento ambiental

A nivel mundial, las normas referentes a la conservación o control en beneficio de los ecosistemas naturales o sus especies se han dictado por los gobiernos ante procesos de deterioro o disminución de los beneficios que estos prestaban al ser humano. Leguízamo no fue la excepción. A mediados y finales de las décadas de los 70 y 80, luego de la disminución drástica de maderas y de fauna silvestre, el gobierno central estableció una serie de normas resaltando las características ambientales y culturales presentes en la zona. Esas normas están referidas al Parque Nacional Natural La Paya y a los resguardos indígenas, figuras que le otorgan actualmente al municipio una aproximación al territorio muy particular.

## 9.1 La mirada de la conservación

A inicios de los ochenta las miradas sobre la conservación biológica se volvieron hacia la parte colombiana del refugio pleistocénico del Napo. Según Hernández-Camacho (1994, comunicación personal), se observó que el municipio de Leguízamo contenía aun grandes extensiones de selva conectadas con el Napo, con el piedemonte andino y con la Amazonia; que estaba en la zona terrestre en donde los ríos Caquetá y Putumayo se acercan más y en donde se suponía que era el límite de distribución de una gran cantidad de especies. También se analizó que, en las últimas décadas, la explotación del cedro en el área lo habían llevado al borde de la extinción local y que, además, sus grandes humedales contenían una de las mayores poblaciones de caimán negro en el país, ya por esa época en peligro de extinción, también por razones comerciales. Adicionalmente, en la zona se encontraba la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2<sup>a</sup> de 1959), a la que había sido necesario sustraerle terreno en dos oportunidades. Por todo lo anterior, se consideró que era necesaria otra figura de conservación en este rico territorio.

En consecuencia, se creó el Parque Nacional Natural La Paya por la Resolución Ejecutiva No. 160 del 24 de agosto de 1984 en donde se aprobó el Acuerdo 015 del 25 de abril de 1984. El objeto de las 422.000 ha del Parque, según la resolución antes mencionada, es: “conservar la flora, fauna, las bellezas escénicas naturales, complejos geomorfológicos, manifestaciones históricas o culturales, con fines científicos, educativos, recreativos o estéticos”. La creación causó conflictos territoriales por uso y tenencia de la tierra, pues antes de ser declarado Parque Nacional, en su interior ya vivían campesinos e indígenas; un análisis detallado de esta situación puede encontrarse en Lagos (1994).

Dentro de la amalgama de intereses antiguos y recientes en la zona, la figura de Parque Nacional ofrece al municipio un reto muy interesante. Si bien implica restricciones de uso, su existencia garantiza un sinnúmero de servicios ambientales relacionados directamente con los sistemas productivos y culturales locales; y también muchas potencialidades, que a pesar de las extracciones continuas, aun

permiten que el imaginario de sus pobladores vea la zona como rodeada de selva y animales de monte, incluso el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 lo considera el “jardín exótico del universo”.

## 9.2 La consolidación del territorio indígena

Los resguardos indígenas se crean en Colombia con el fin de reconocer los territorios ancestrales en donde han vivido comunidades en armonía con la naturaleza y, en ese sentido, que han sido conservados por cientos de años gracias a las prácticas culturales de estas poblaciones humanas.

En Leguízamo entre 1987 y 1998 se crearon la mayoría de los actuales resguardos indígenas: uitoto-murui, coreguaje, inga-kichwa y siona. En 1988, la administración del Presidente de la República Virgilio Barco le compró el antiguo predio de la Casa Arana a la Caja Agraria por 42 millones de pesos y en su área creó el Resguardo Predio Putumayo. La Caja Agraria reservó 800 ha alrededor de La Chorrera y 9.000 ha en La Tagua, para a la colonización militar que se había instaurado diez años antes (Ariza *et al.* 1998). Desde su confirmación, el Predio Putumayo cubre asentamientos de colonos, bases de policía, militares, centros de misiones, cabeceras de corregimientos y otros arreglos territoriales que aun no han sido entregados a los indígenas (Ariza *op cit.* 1998).

La mayoría de los poblados indígenas establecidos después de la época de las caucherías fueron constituidos como resguardos a finales de los 80 y los 90; sin embargo, las titulaciones han continuado durante este siglo, y se espera que se realicen otras y que se lleven a cabo varias ampliaciones. Actualmente, existen en Leguízamo 21 cabildos, de los cuales dos son urbanos y 17 resguardos legalmente constituidos (Plan de Desarrollo Municipal Leguízamo Incluyente 2012-2015, pp. 31-32).

A inicios de los 90, el Incora promocionó la ganadería en todo el sector, incluso en las comunidades indígenas, quienes recibieron préstamos y apoyo para su implementación. Igualmente pasó con los programas implementados por el Plan Colombia, en

el que no se concibió una aproximación particular a las comunidades indígenas. Como consecuencia, la mayoría de los resguardos contienen amplias áreas de pastizales, aunque no necesariamente con ganado. Estos hechos en los últimos tiempos han afianzado la amalgama cultural indígena de la zona; pues es importante vivir en el pueblo, principalmente por la educación de los hijos, pero también se debe mantener parte de un resguardo para tener la finca allí. El concepto de finca se entiende como el lugar donde se mantienen los cultivos y se va a descansar, tanto para los indígenas como para los blancos.

Dado que la mayor parte de asentamientos indígenas se iniciaron en la zona apenas el siglo pasado, los patrones de ordenación al interior de los territorios colectivos presentan áreas privadas que se alquilan, compran o venden, teniendo como garantía la palabra de los que hacen la transacción. El gobernador de un resguardo menciona, por ejemplo, que la mejor forma de asegurar la armonía entre sus miembros y el cuidado del territorio había sido la asignación de áreas privadas al interior del mismo. Hay casos en los que los integrantes del resguardo mantienen cercada el área de su finca al interior del resguardo; esto se entiende en la medida en que los primeros habitantes llegaron a asentarse huyendo de procesos esclavistas y de explotación, y adoptaron la vida de blanco como la mejor manera de vivir.

Para completar el panorama de la distribución territorial del municipio es necesario mencionar que, en los últimos años, tanto al piedemonte del Putumayo como a la parte leguizameña del departamento han migrado varios grupos indígenas andinos y del Pacífico, también desplazados de la violencia, el desarrollo regional y las dinámicas internas. “Tal es el caso de familias indígenas emberá-katías provenientes del Valle del Cauca; paece del Cauca; pastos-quillacinges y awás de Nariño” (Ariza *et al.* 1998, p. 100), todos con reivindicaciones étnicas reclamando territorios y tratamiento especial.

# 10

## Leguízamo, un municipio que no para de crecer

Ya se han descrito los cambios sucesivos que han originado la consolidación del municipio y su población; en este aparte cabe la pregunta: ¿de cuánta gente estamos hablando? Y para responderla, a continuación se mostrará algo de la evolución en el crecimiento poblacional, con los datos oficiales del DANE, la información de la dirección indígena del municipio y las últimas estimaciones realizadas por la Alcaldía Municipal. La intención es mostrar, con algunos ejemplos, que la población tanto en el casco urbano como en la zona rural sigue creciendo.

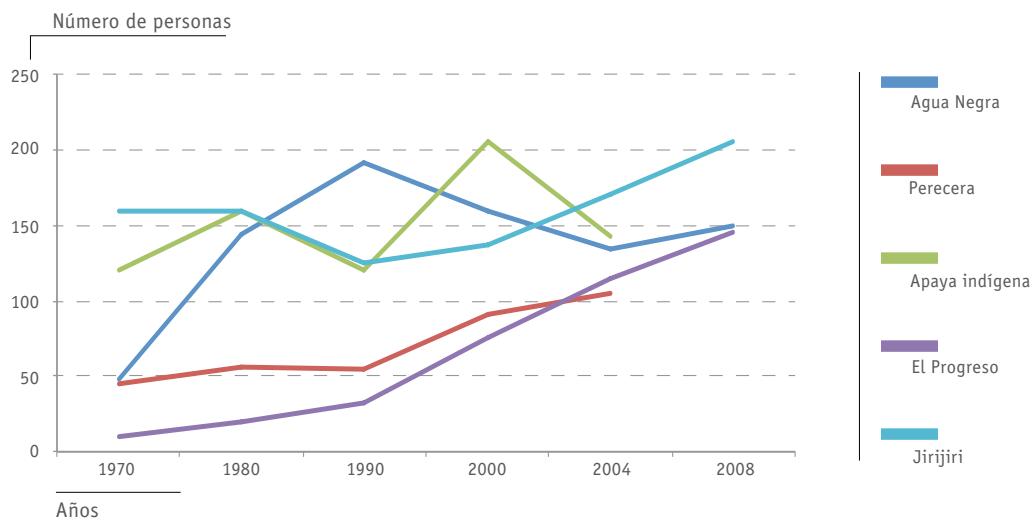
Aunque parece raro aun en este siglo, la migración poblacional no ha cesado en el Putumayo. Según los datos del censo nacional DANE 2005, el 50,6% de las personas censadas en el departamento del Putumayo movieron su residencia en los últimos cinco años. La mayor parte de estas personas no informa su procedencia; entre los que sí la mencionan se encuentran provenientes del Valle del Cauca, Arauca,

Casanare y Amazonas y, en muy poca proporción, del Archipiélago de San Andrés, Guainía, y Guaviare.

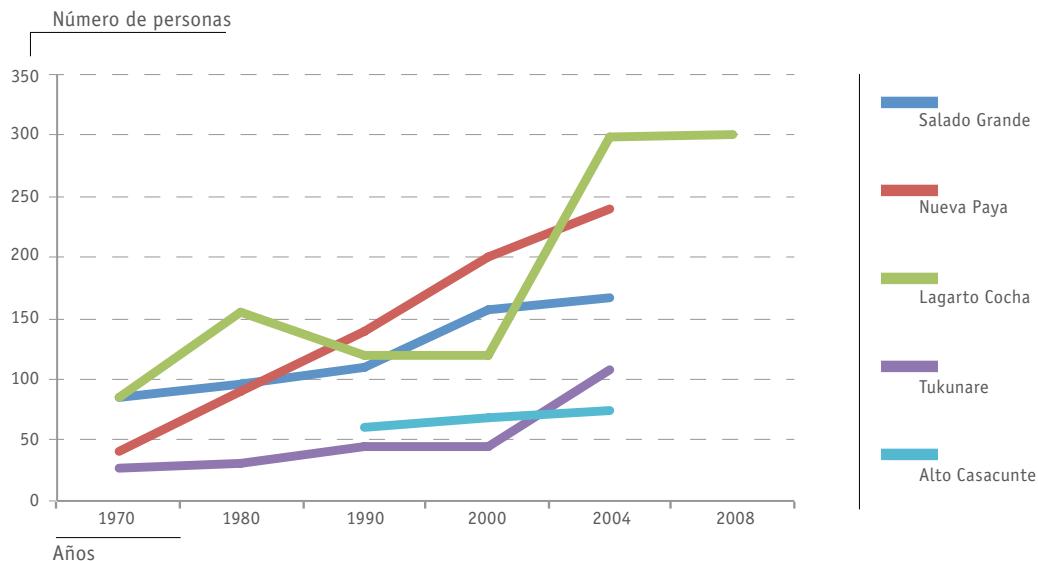
En Leguízamo el censo DANE de 1993 registró un total de 9.286 personas; de las cuales 6.500 no tienen pertenencia étnica, 69 son afrodescendientes y 2.197 son indígenas. Por su parte, el censo Dane 2005 estima como población total conciliada un total de 16.044 personas, con 7.108 en la cabecera municipal y 8.936 en el resto del municipio. Esto implica un crecimiento poblacional del 43%, es decir, la población casi se ha duplicado en tan solo 12 años, si comparamos las cifras del DANE 1993 y 2005. Es necesario mencionar que en los censos DANE existe una gran dificultad para estimar las cifras reales de la población rural y de la población flotante.

Ahora bien, las estadísticas actuales poblacionales del municipio de Leguízamo para el 2012 muestran cifras muy superiores, duplicando el censo de 2005 del DANE. La Alcaldía municipal presenta un total de 31.362 personas, de los cuales 10.431 están en la zona urbana, 9.357 en el área rural, 4.199 son desplazados y 7.375 son indígenas (Plan de Desarrollo Municipal Leguízamo Incluyente 2012-2015). Estas cifras indican que los indígenas constituyen el 23,5% de la población del municipio.

Las cifras del municipio son más cercanas a los valores reales ya que se basan en información de primera mano, registros de los sistemas de salud, educación y los resguardos indígenas. Aun teniendo en cuenta la dificultad de censar la población flotante, “debido a que la coca la ha convertido en una población invisible”, es evidente que la población sigue creciendo, principalmente en el sector rural (Plan de Desarrollo Municipal Leguízamo Incluyente 2012-2015, p. 28). Para tener algunos ejemplos de veredas y resguardos en el área rural, en las figuras 5 y 6 pueden observarse poblaciones como El Progreso cuya población aumentó once veces de 1970 al 2008; Nueva Paya y Tukunare aumentaron seis y cuatro veces, respectivamente; Lagarto Cocha y Agua Negra, tres veces; Perecera y Salado Grande se duplicaron; solo en La Apaya Indígena y Jiríí el número de pobladores entre 1970 y 2008 no aumentó considerablemente.



**Figura 5.** Cambios en el número de pobladores de cinco resguardos indígenas del municipio de Leguízamo. Datos originales tomados de Valderrama y Alape 2009, citado por Usma 2009; Lagos 1994; Gaia Amazonas (s.f.).



**Figura 6.** Cambios en el número de pobladores de dos comunidades campesinas (Salado Grande y Nueva Paya) y tres comunidades indígenas. Datos originales tomados de Valderrama y Alape 2009, citado por Usma 2009; Lagos 1994; Gaia Amazonas (s.f.).

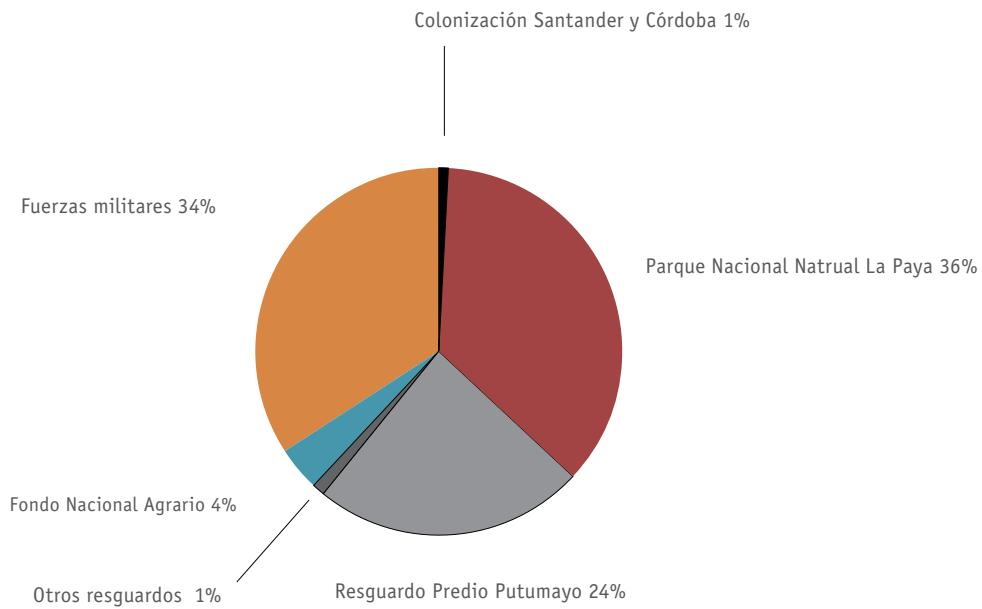
## 10.1 Planificación territorial en medio del crecimiento acelerado

En los ejemplos mostrados en las figuras 5 y 6, las poblaciones que aumentaron tienen contacto permanente con los principales ríos o con el pueblo; la excepción es El Progreso, que se encuentra sobre un caño cercano al río Caquetá, en este caso es posible que haya recibido poblaciones del departamento del Caquetá que buscaban mejores condiciones de vida. También hay que tener en cuenta que para el caso de los resguardos indígenas, cuando las transferencias se realizaban de acuerdo con el número de habitantes, muchos incluían colonos o vivían en el pueblo con el fin de que llegaran más recursos económicos. Independientemente de las causas, el alto crecimiento poblacional es un factor crucial y un reto para el ordenamiento territorial leguizameño, en la medida en que se presenta:

- Sin planificación clara sobre el manejo de los recursos naturales de los que depende el área rural, por lo que se generan cada vez mayores presiones que van en detrimento de la misma población.
- En unas condiciones de salud, educación y agua potable muy deficientes, principalmente en la zona rural, donde además cualquier posibilidad de comunicación es muy costosa.
- En el área urbana, en donde se encuentra más de la mitad de la población del municipio, el abastecimiento de alimentos se hace cada vez más difícil y costoso, pues gran parte de la canasta básica llega por barco o por avión a precios muy altos.

Esta situación se presenta en un contexto en el que algo más del 60% del área municipal (11.640 km<sup>2</sup>) se encuentra ya con una destinación legal definida a través de dos figuras territoriales inalienables, imprescriptibles e inembargables: el Parque Nacional Natural La Paya y los resguardos indígenas. Como puede observarse en la figura 7, no es mucho el porcentaje de área con que cuenta el municipio para planificar una mayor expansión urbana, y de esperarse una expansión agrícola que lleve al municipio

a una mayor autonomía alimentaria, será necesaria una concertación con resguardos y autoridades militares. Vale la pena mencionar que en los datos utilizados para la figura 7 no se tuvieron en cuenta 15.317 hectáreas que pertenecen a la Reserva Forestal de la Amazonía y que se superpone parcialmente a varias de las figuras de ordenamiento que sí se incluyen.



**Figura 7.** Distribución de la tierra en el municipio de Leguízamo. Datos originales tomados del Plan de desarrollo municipal “Estamos juntos 2008-2011”, p. 55; y del Plan de desarrollo municipal “Leguízamo incluyente 2012-2015”, p. 26.



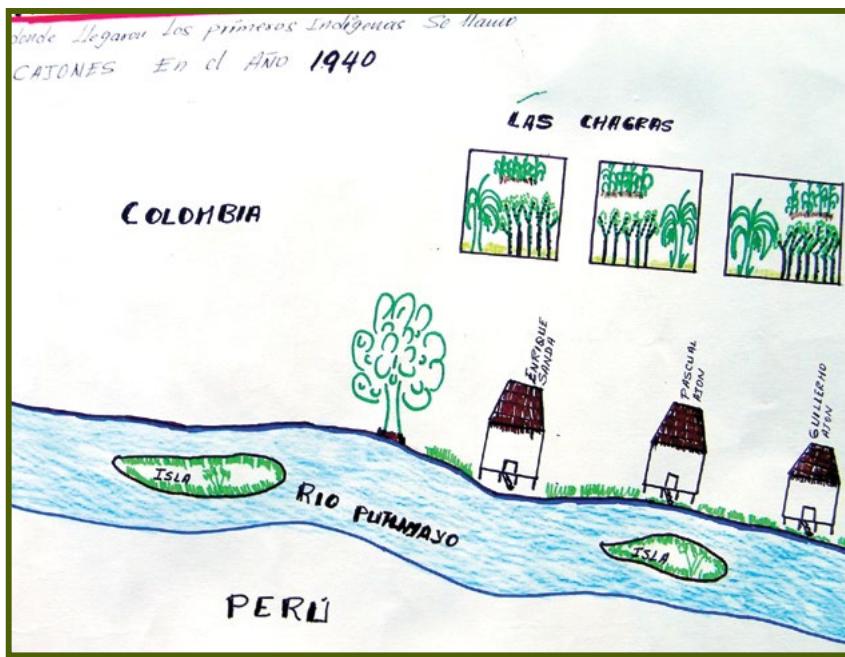
# 11

## La historia de ocupación y descripciones de Leguizamo a través de la mirada de sus pobladores

Dentro de la planificación territorial es de vital importancia tener en cuenta no solo las fuentes bibliográficas y facilidades técnicas, sino también la forma como las comunidades locales ven y viven el territorio que habitan. Dado que este documento pretende ser una herramienta que guíe decisiones locales se incluyen en este aparte algunas de las visiones locales de Leguizamo. Una de las herramientas para identificar estas visiones y utilizarlas en la consolidación y planificación de los territorios es la cartografía local. En ella pueden basarse procesos que permiten visualizar las formas de manejo del medio natural en un espacio geográfico, los límites, los principales condicionantes espaciales, las historias de poblamiento, el conocimiento del área y, en resumen, la visión local del territorio. Por esa razón se incluyen aquí algunos ejemplos de mapas e interpretaciones realizados por diferentes pobladores que muestran desde la historia de poblamiento hasta el conocimiento detallado de los espacios que utilizan.

## 11.1 Reconstrucción histórica de 70 años del resguardo de La Apaya

Luis Guamán muestra los mapas de diferentes momentos de la historia de su resguardo a través de gráficos acompañados de relatos. El autor identifica quiénes llegaron primero, adónde, la distribución de las viviendas y cómo y porqué se fue aumentando la población y nucleando el poblado (Figuras 8 a 13). Vale la pena mencionar que en estas figuras se muestra solo la parte del resguardo que contiene viviendas permanentes pues los otros sectores se utilizan para extracción de recursos pero no cotidianamente. Los dibujos se acompañan de un texto explicativo del cual se transcribe un fragmento, y en donde puede seguirse en detalle la historia de poblamiento del resguardo.



**Figura 8.** Llegada de los tres primeros pobladores del resguardo La Apaya, al punto denominado Puerto Cajones. Por Luis Guamán 2010.



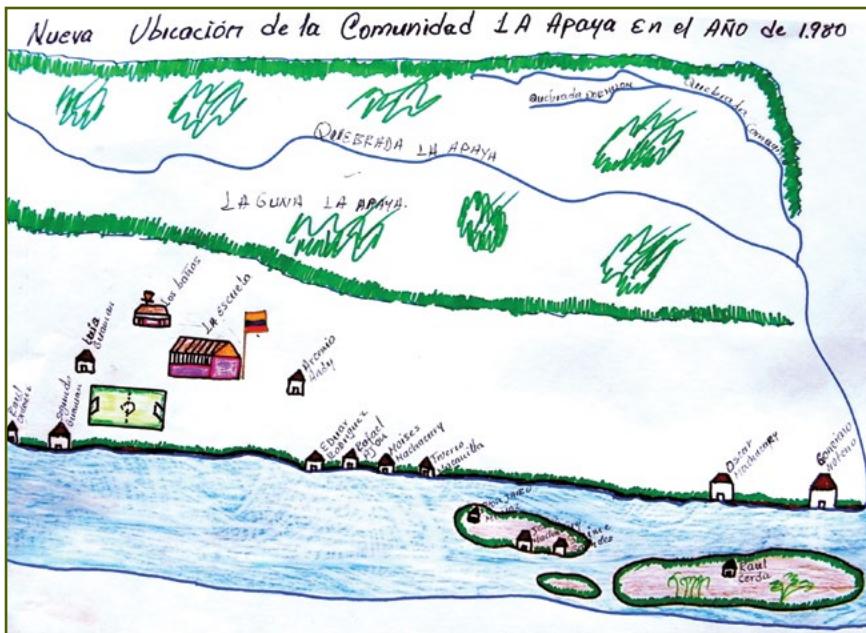
**Figura 9.** Distribución de las viviendas a lo largo del río Putumayo y pobladores del resguardo La Apaya en 1949. Por Luis Guamán 2010.



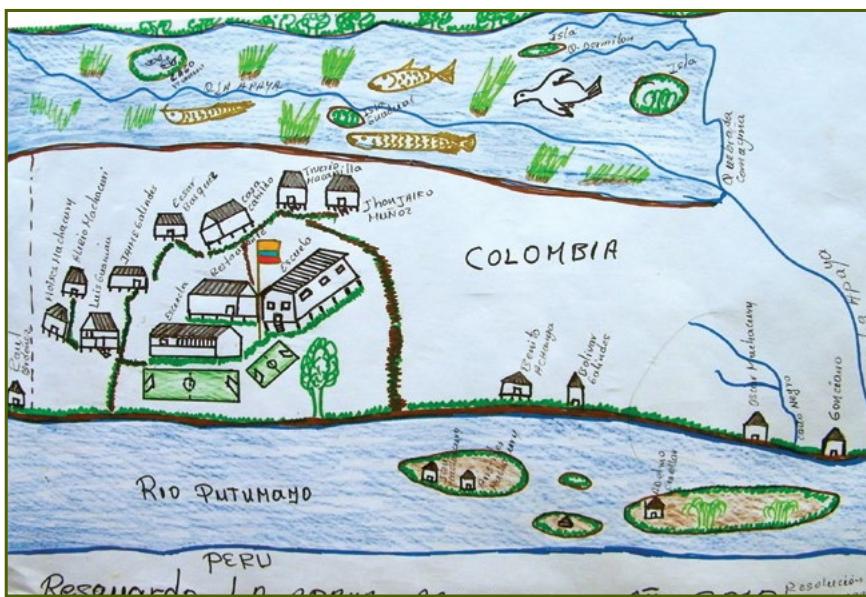
**Figura 10.** Desplazamiento de las viviendas río arriba y un mayor número de pobladores en 1962. Por Luis Guamán 2010.



**Figura 11.** Distribución y aumento de las viviendas a lo largo del río Putumayo y pobladores del resguardo La Apaya en 1972. Por Luis Guamán 2010.



**Figura 12.** Nucleación y distribución de las viviendas y pobladores del resguardo La Apaya en 1980. Por Luis Guamán 2010.



**Figura 13.** Distribución actual nucleada de las viviendas y pobladores del resguardo La Apaya. Por Luis Guamán 2010.

*Las primeras familias que se trasladaron al río Putumayo fueron procedentes del Perú, de un caserío llamado Loma Alta en lengua indígena jahwa hurcú. Quedaba ubicado a orillas del río Napo. Esas familias se trasladaron a pie atravesando selvas vírgenes, por donde habitaban los infieles y muchas clases de fieras.*

*Ellos se vinieron huyendo de los patrones porque allá existía la esclavitud. De esa manera, llegaron al río Putumayo a un punto llamado Cajones (actualmente se llama Vereda Isla Nueva, comunidad campesina), allí fue donde se ubicaron y construyeron las viviendas y chagras. En ese lugar vivieron espacio de cinco años. No les gustó en ese punto, entonces acordaron subir río arriba hasta que llegaron a la quebrada Aguas Blancas y a la Bocana de La Apaya. Las primeras familias que llegaron a la quebrada Aguas Blancas y Bocana La Apaya fueron: Pascual Ajón y Banancia Ciquiwa, Enrique Zanda y Ercilia Vigay, Feliciano Zanda y Consuelo Coquinche, Agustín Torres y Francisca Aguinda. En los años de 1950 fueron llegando otras familias como las de José Tapuy y Ernestina Atachi, y Domingo Tapuy y Fidelina Atachi.*

*Esas familias fueron las que comenzaron a construir sus viviendas, sus chagras. Donde ellos cultivaban: la yuca, plátano, arroz, maíz, ñame, frutas: caimo, piña, guamo, guanábana, chirimoya, naranja, etc.*

**Luis Guamán Tapuy. 2010. Indígena kichwa, resguardo de La Apaya.**  
**Fragmento de Historia de poblamiento del Resguardo de La Apaya.**  
**Manuscrito**

## 11.2 Los últimos 50 años de Leguízamo a los ojos de Régulo Sánchez

Muchos detalles sobre la estructuración del casco urbano y sus instituciones se encuentran descritos detalladamente en la historia de vida de Régulo Sánchez, habitante de Leguízamo desde 1960. Don Régulo conoce muy de cerca el desarrollo del municipio; los textos que se presentan a continuación son un resumen de algunos hechos que relató y que contribuyen al conocimiento de la estructuración municipal.

*En 1960 llegué aquí por primera vez, Leguízamo era un pueblito totalmente abandonado por el gobierno y por todo el mundo, en eso no había nada. Leguízamo iba hasta la calle 12, hasta ahí habían casitas, de ahí para allá era la finca de ganadería del papá de Guillermo Toro, eso era Rancho Lindo. Los pocos hombres eran trabajadores de la Armada, era el único trabajo que había aquí. Eso eran unos barrales horribles, las calles eran barro, completamente barro, usted aquí no se podía colocar un par de zapatos, aquí no había nada, no había sino gente buena, gente cosmopolita, llegada de todas partes.*

*Para ir a La Tagua era una trocha, eran unos barrales pero horribles, pasaban carros pero cuando hacía verano, bastante verano que se secaba bien el terreno. Los carros que había aquí, que tenían unos curas, le llaman "unimoc", un carro con unas ruedas altísimas, una especie de volqueta con ruedas altísimas, la marca era Emoc, eran los únicos que pasaban, aquí no había más. La base no tenía carros, tenían una volqueta que era la que manejaba el finado Alfonso Bolillo, una volqueta vieja que era de la carretera. Aquí quedamos embotellados completamente. Había un hospital de la Armada que se llamaba la nave hospital, era un buque de tres pisos, adentro de la base, en el río...*

*Como en el 68 cuando yo era concejal, el alcalde Carlos Arbei gestionó unas plantas de Inglaterra, las primeras plantas eléctricas que llegaron al pueblo y para el pueblo, las trajeron por Leticia y la Armada nos las trajo hasta aquí, dos plantas blancas pequeñas, 60 kilovatios cada una, pero eran suficientes para el pueblo, hubieron 24 horas de luz.*

Fragmento de la historia de vida de Régulo Sánchez 2011

En los años 60, nos dice Régulo Sánchez, había una cantidad limitada de tiendas, no más de cinco, solo se veía mucha gente cuando llegaban los madereros de los trabajaderos a gastarse su dinero en trago y mujeres. La primera calle que se pavimentó fue la cuarta, desde la carrera primera hasta la tercera, más o menos en 1968. Los habitantes, cansados de caminar en el barro y con el liderazgo de sus dirigentes municipales, realizaron un reinado de recolección de fondos y con los 30.000 pesos recogidos por la hija mayor de Régulo Sánchez se compró el cemento, luego con una minga se colectó el recebo en el río frente a Nueva Esperanza y se pavimentó la calle que se denominó 24 de julio. La galería también se inauguró en ese misma época, más o menos en 1971.

A partir de esa época, poco a poco, se comenzaron a pavimentar todas las calles del pueblo, la Armada pavimentó hasta el kilómetro 22 (carreteable a La Tagua). En 1972-1973, el concejo municipal gestionó el aeropuerto municipal, pues hasta ahora funcionaba el de la Armada fundado en 1953. El municipio les compró los terrenos a las fincas de los Devia, Fernando Guavita, Juan Montealegre, Pedro Guavita y Jesús Rodríguez. Se programaron 2.000 m de pista, para que entraran aviones grandes de la Armada; desde entonces no se ha reformado.

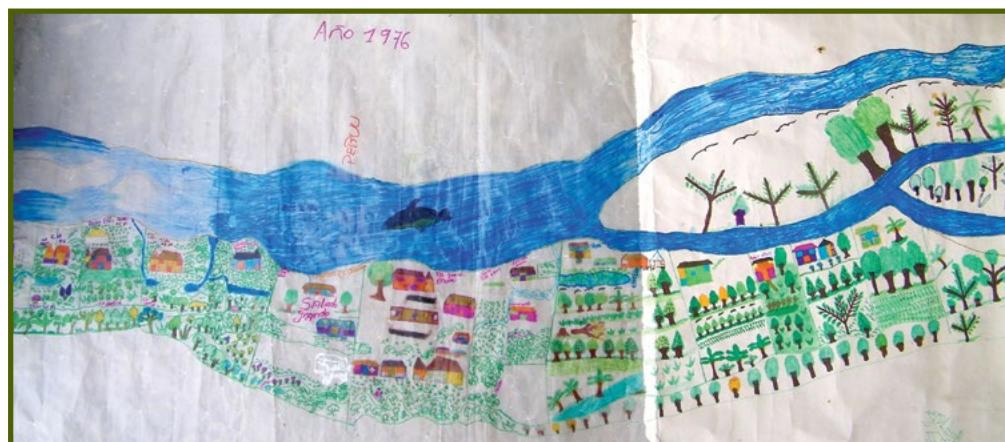
## 11.3 Salado Grande: 70 años de trasformaciones

Para el caso de la vereda Salado Grande, Jhon Augusto Miramar reconstruye la historia del poblamiento reciente. En estos mapas se evidencia la gran importancia del río en el desarrollo de la vereda, pues se encuentra en la parte superior del dibujo, el río es el “norte” del territorio, la puerta al mundo de las relaciones sociales. Por su parte, la ubicación de los cultivos, la naturaleza y las casas implican un conjunto de relaciones estrechas y complejas. En Salado Grande, por un lado, el contacto con el río ha sido el motor para el crecimiento de la población, para los procesos de consolidación de las relaciones comerciales y para la comunicación con el exterior; por otro lado, el contacto con la selva se ha constituido en la posibilidad de expansión de cultivos y de utilización de los recursos naturales que allí se encuentran (Figuras 14 a 16).

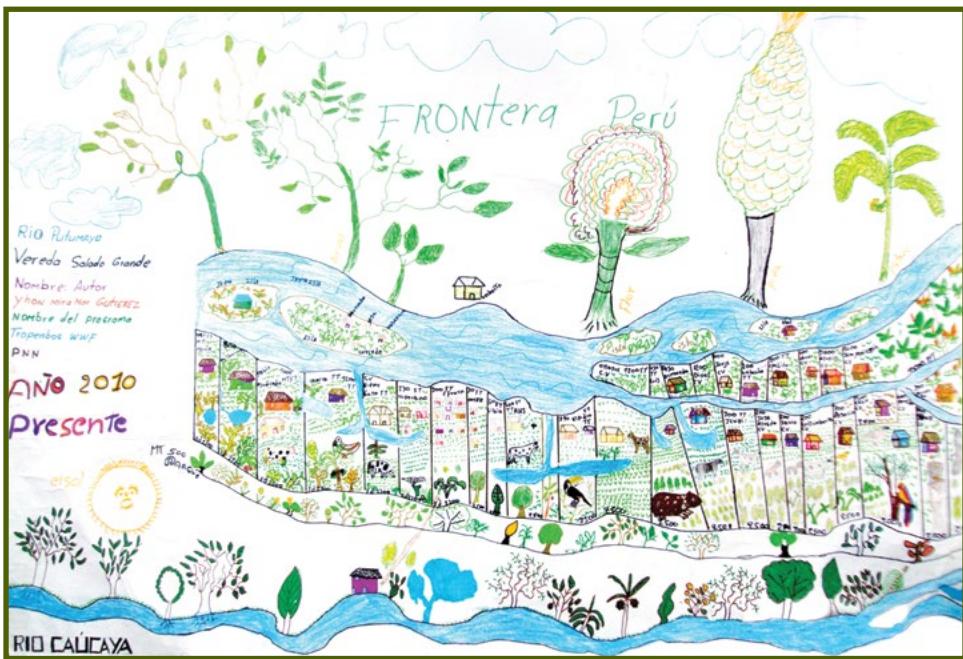
En estos mapas también se encuentra la ubicación de las diferentes familias y cómo, a lo largo del tiempo, se han incorporado algunas nuevas; Jhon también identifica el tamaño del frente de cada uno de los predios dibujados y los humedales de la vereda, con su forma precisa. Otro aspecto a destacar son las transformaciones del paisaje: de un mapa lleno de árboles de animales y plantas silvestres en 1940, se pasa a mostrar, en 1976, algunos predios amplios, con alguna fauna silvestre; para luego llegar al 2010, en donde se muestran muchos predios en pequeños espacios rectangulares, en donde priman los pastos y la ganadería, todo esto incluyendo la isla sobre el río Putumayo.



**Figura 14.** Vereda Salado Grande en 1940. Por Jhon Augusto Miramar 2010.



**Figura 15.** Vereda Salado Grande en 1976 mostrando una reducción en la fauna y un aumento en la delimitación de predios. Por Jhon Augusto Miramar 2010.



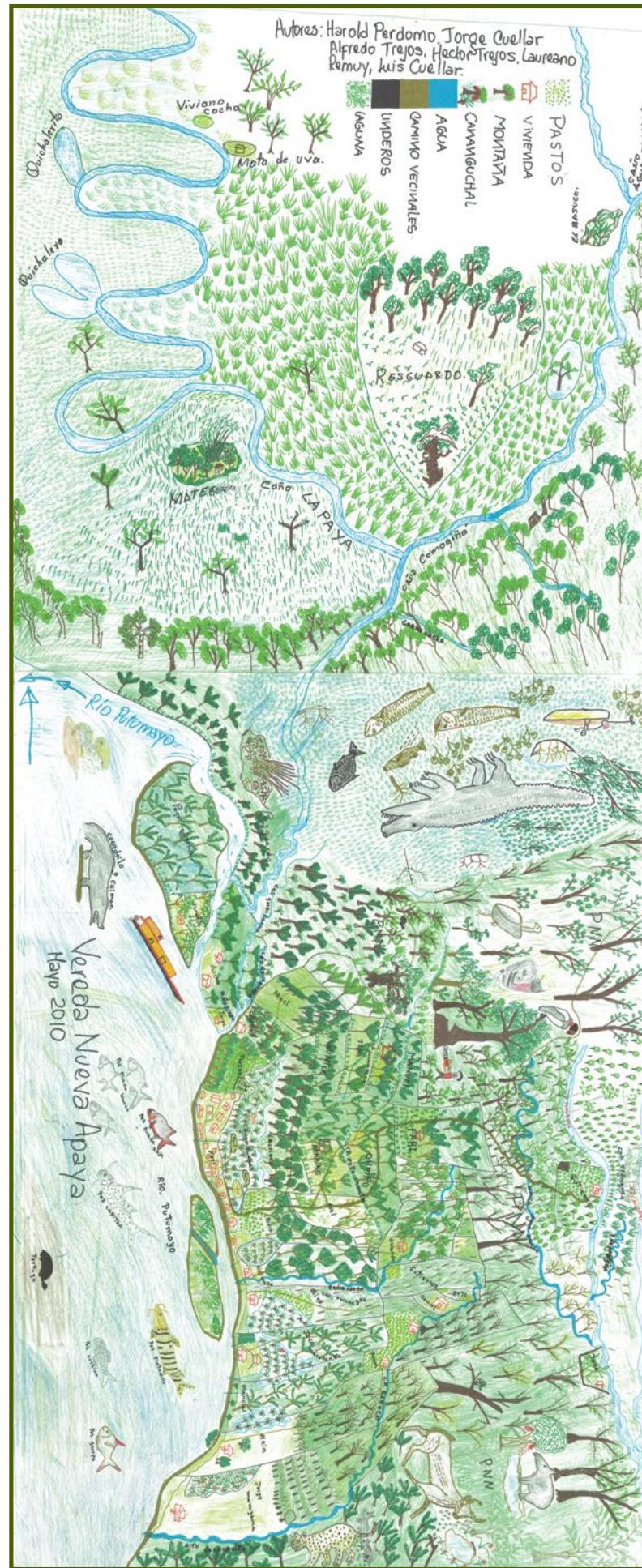
**Figura 16.** Vereda Salado Grande en el 2010, se observa la gran cantidad de parcelaciones y la predominancia de pastos para ganadería y algunos cultivos. Por Jhon Augusto Miramar 2010.

## 11.4 Ocupación y apropiación predial

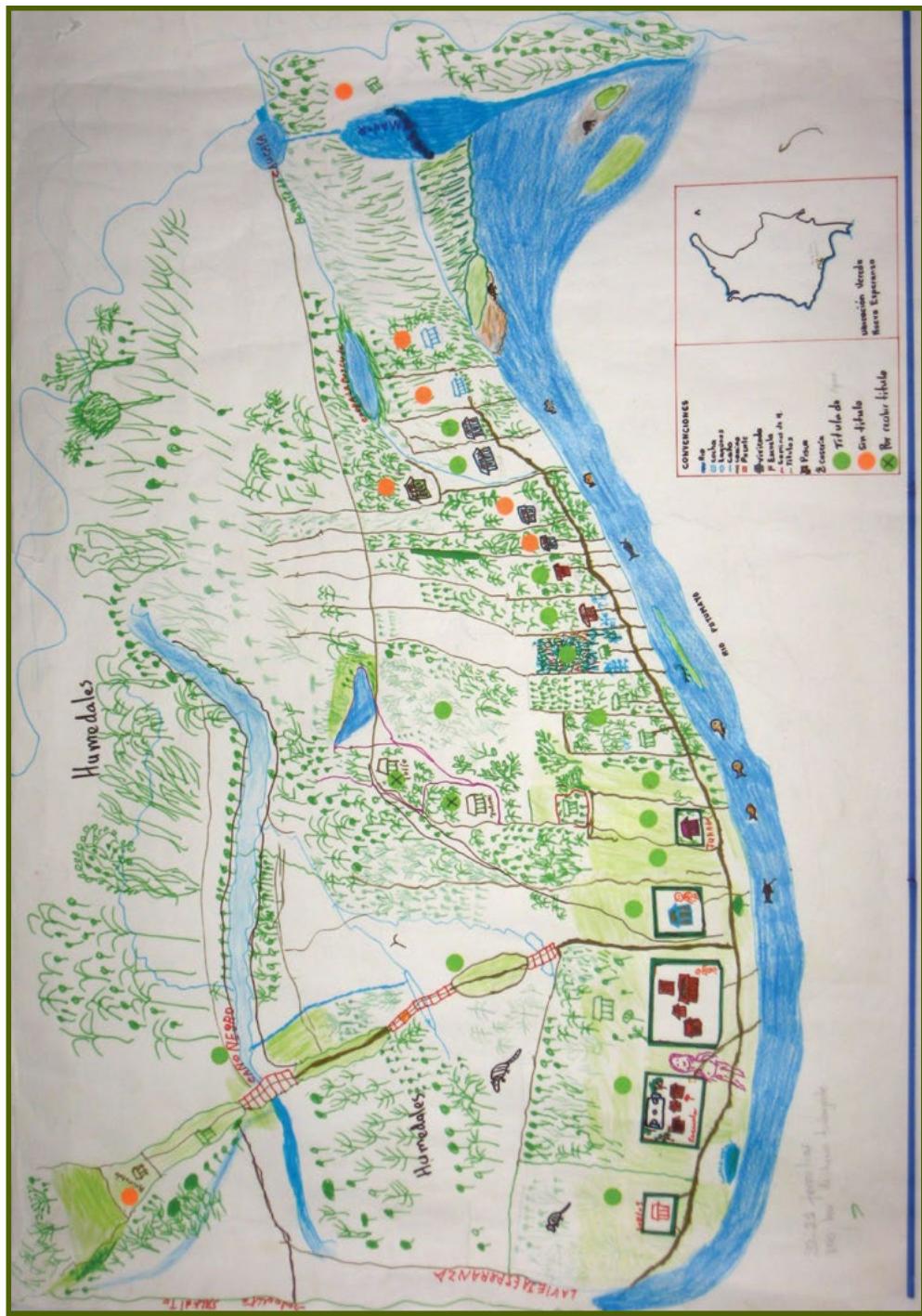
Hacer inventarios prediales para los empleados de las instituciones puede ser un trabajo muy arduo y desgastante. Sin embargo, para un poblador de una vereda es un asunto de plasmar lo que conoce en un dibujo. En algunos mapas pueden verse, por ejemplo, cada uno de los predios, con formas tan precisas que parecen una fotografía aérea de la vereda; es el caso de los mapas de Salado Grande, Nueva Paya y Nueva Esperanza. En estos casos, además, podrían leerse los predios que tienen título de propiedad y los que no (Figuras 17 a 19).



**Figura 17.** Vereda Salado Grande, mostrando con mucha exactitud la delimitación de cada uno de los predios, se observa que los cultivos se encuentran cerca de las viviendas y hacia atrás de las casas la predominancia de pastos. Por Édgar Paredes 2010.



**Figura 18.** Vereda Nueva Paya mostrando los predios, las áreas de pesca, cacería, obtención de maderas, ubicación de las viviendas y la cancha de fútbol. Por Harold Perdomo, Jorge Cuéllar, Alfredo Trejos, Héctor Trejos, Laureano Remuy y Luis Cuéllar 2010.

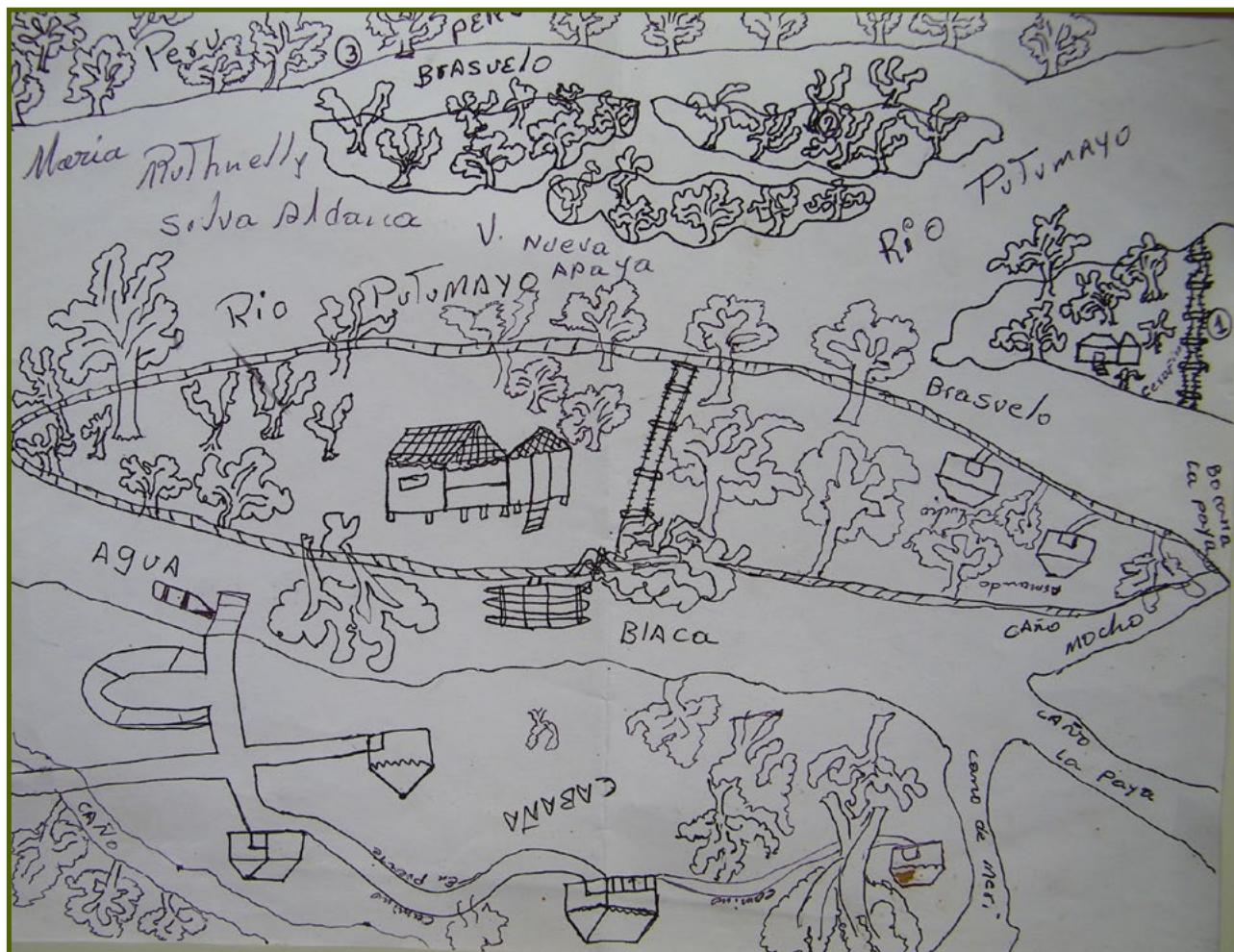


**Figura 19.** Vereda Nueva Esperanza, con la delimitación de los predios y destacando la ubicación de la cancha de fútbol, la iglesia y la escuela. Por Bertulfo Tusarma 2010.

## 11.5 Caracterización de las fincas, asentamientos y territorio

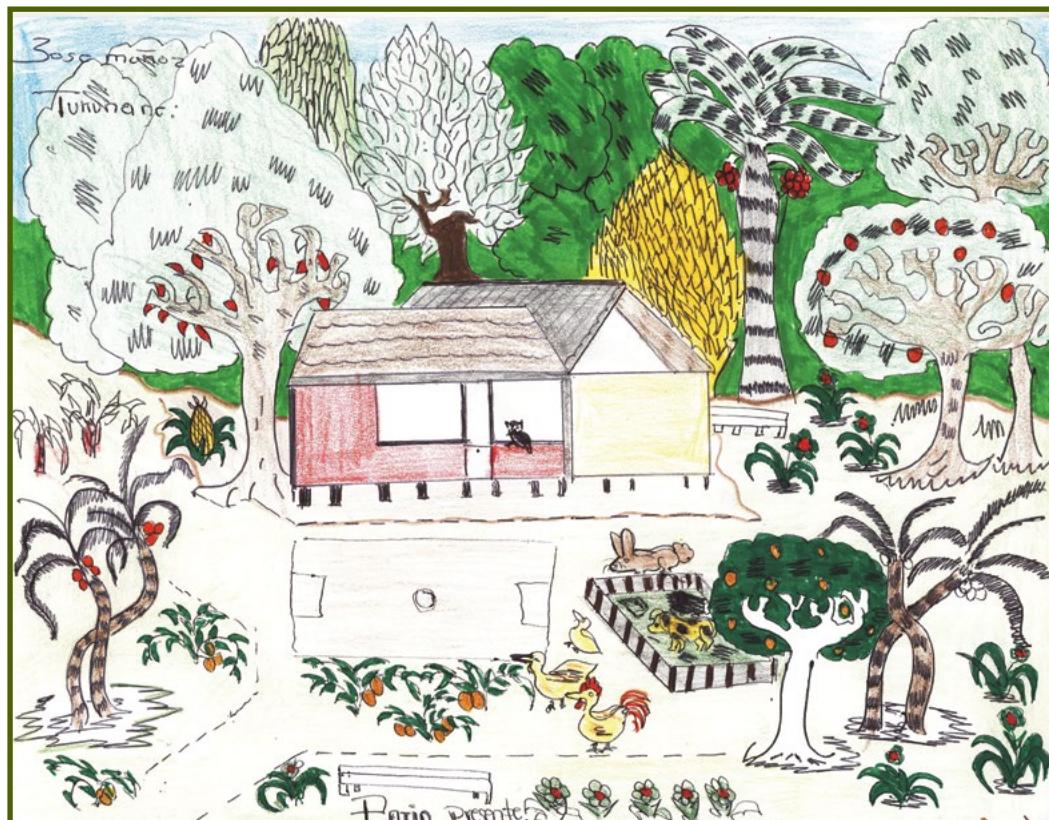
Para la mayoría de los pobladores rurales del municipio, los lugares más importantes en su vida diaria son parte de la naturaleza: el río, el monte, las lagunas y los rastrojos; igualmente, los sitios de cultivo y del cuidado de los animales de corral o frutales cercanos a la casa son determinantes. Estos lugares pueden mostrarse con un nivel de detalle impresionante como es el caso de los dibujos de Ruth Nelly Silva, en los que se identifican los sitios donde se encuentran los árboles que dan sombrío, la trayectoria de los caminos, los cuerpos de agua, la ubicación de los puertos y muchos otros detalles de la vida cotidiana alrededor de su finca (Figura 20).





**Figura 20.** Vivienda y espacios regularmente utilizados por María Ruthnelly Silva en la vereda Nueva Paya. Por María Ruthnelly Silva 2010.

El detalle con el que se dibuja una finca o un predio puede llegar a identificar las especies de plantas y los animales que se encuentran sembradas alrededor de la casa y en la chagra (Figuras 21 y 22). Estos detalles son importantes para mostrar los espacios mínimos requeridos para el buen sostenimiento familiar y para tener una buena calidad de vida. También muestran la diversidad de las plantas y animales que están en permanente contacto con la familia y que hacen parte de los elementos bajo los cuales se empieza a tejer una identidad leguizameña.



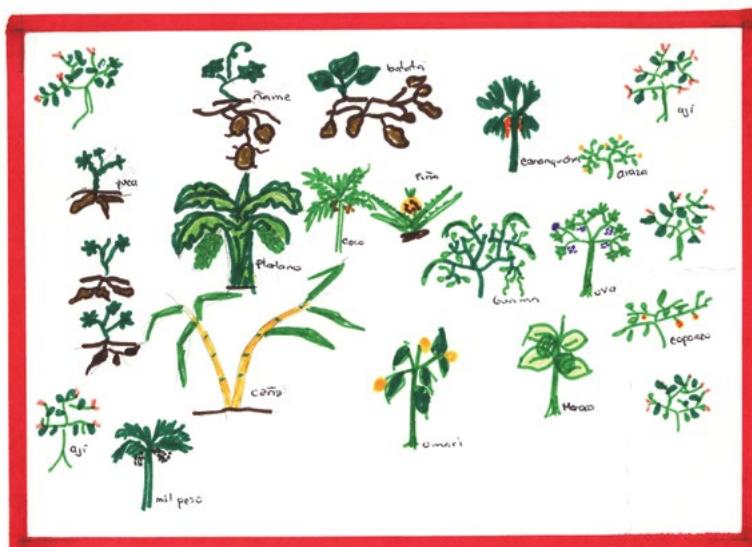
**Figura 21.** Patio de la casa. Por José Muñoz 2010.

## PATIOS JOVENES - AHORA



Juz. Mery Manáez

## CHAGRAS JÓVENES - AHORA



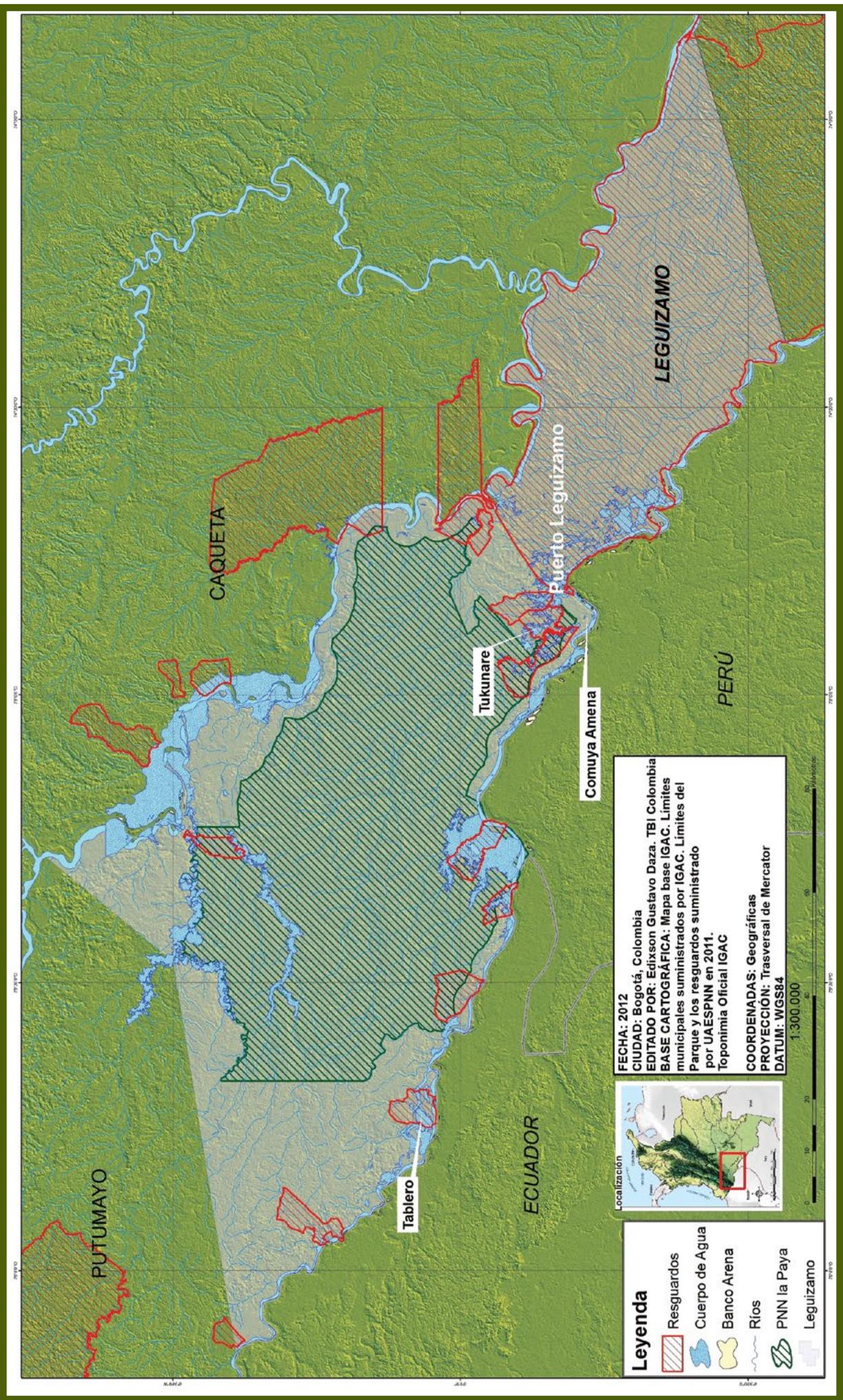
Juz. Mery Marquez

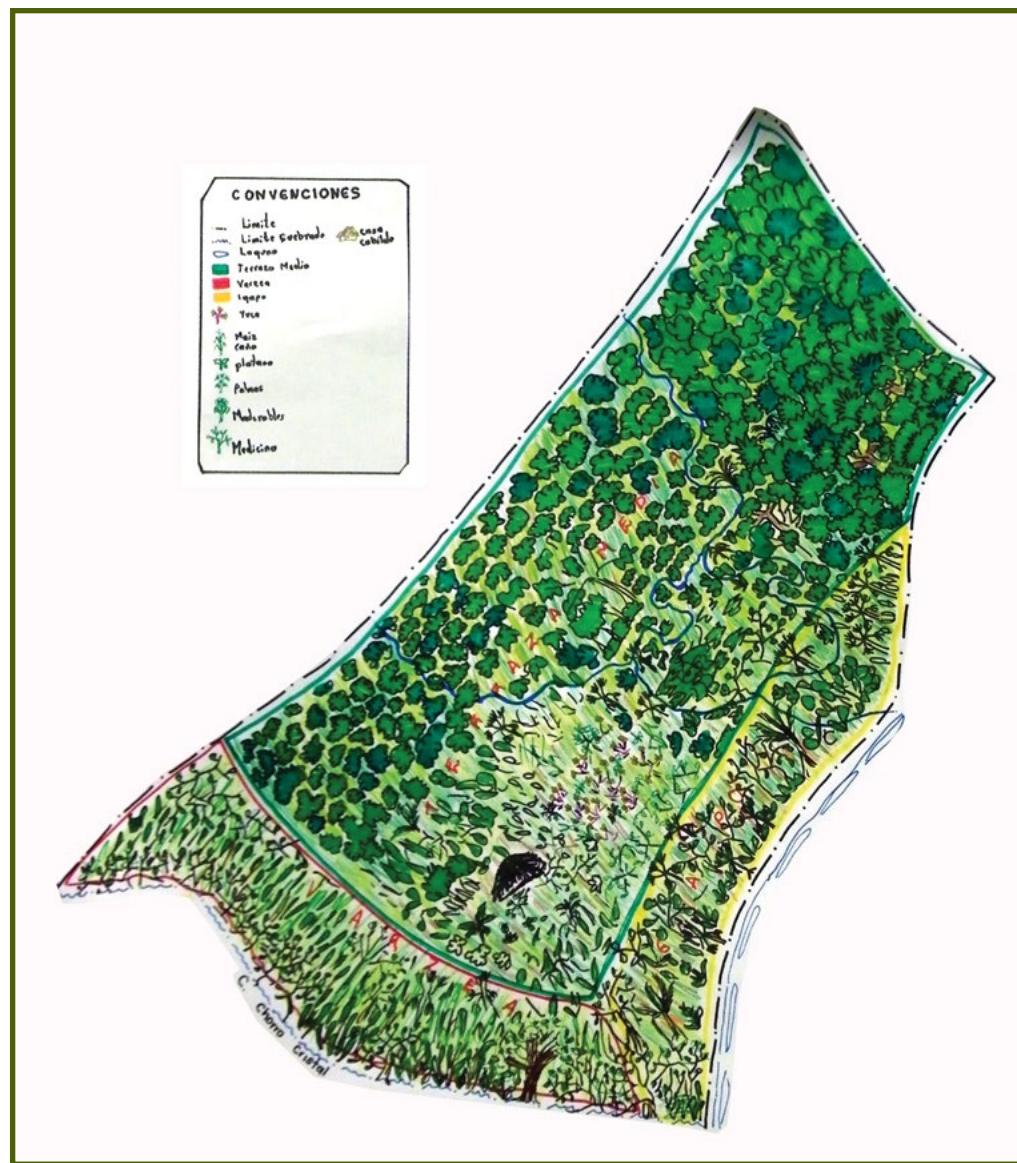
**Figura 22.** Chagra actual. Por Luz Mery Narváez 2010.

El mapa actual del municipio tiene varias visiones. Desde el punto de vista técnico, teniendo como base la cartografía oficial, se destaca la hidrografía de la zona, los resguardos indígenas y el Parque Nacional Natural La Paya (Figura 23). Dentro de la hidrografía vale la pena destacar que el casco urbano se encuentra sobre un humedal. Sin embargo, al interior de esta representación gráfica, se encuentran otras visiones que resaltan diferentes aspectos que se relacionan con las áreas de bosque, de cultivos, la nucleación de los caseríos o distribución de las casas. Son los casos que se muestran de Comuya Amena, El Tablero y Tukunare. En estos dibujos también se podrían identificar las especies silvestres consideradas parte importante y destacable en la construcción del imaginario leguizameño.

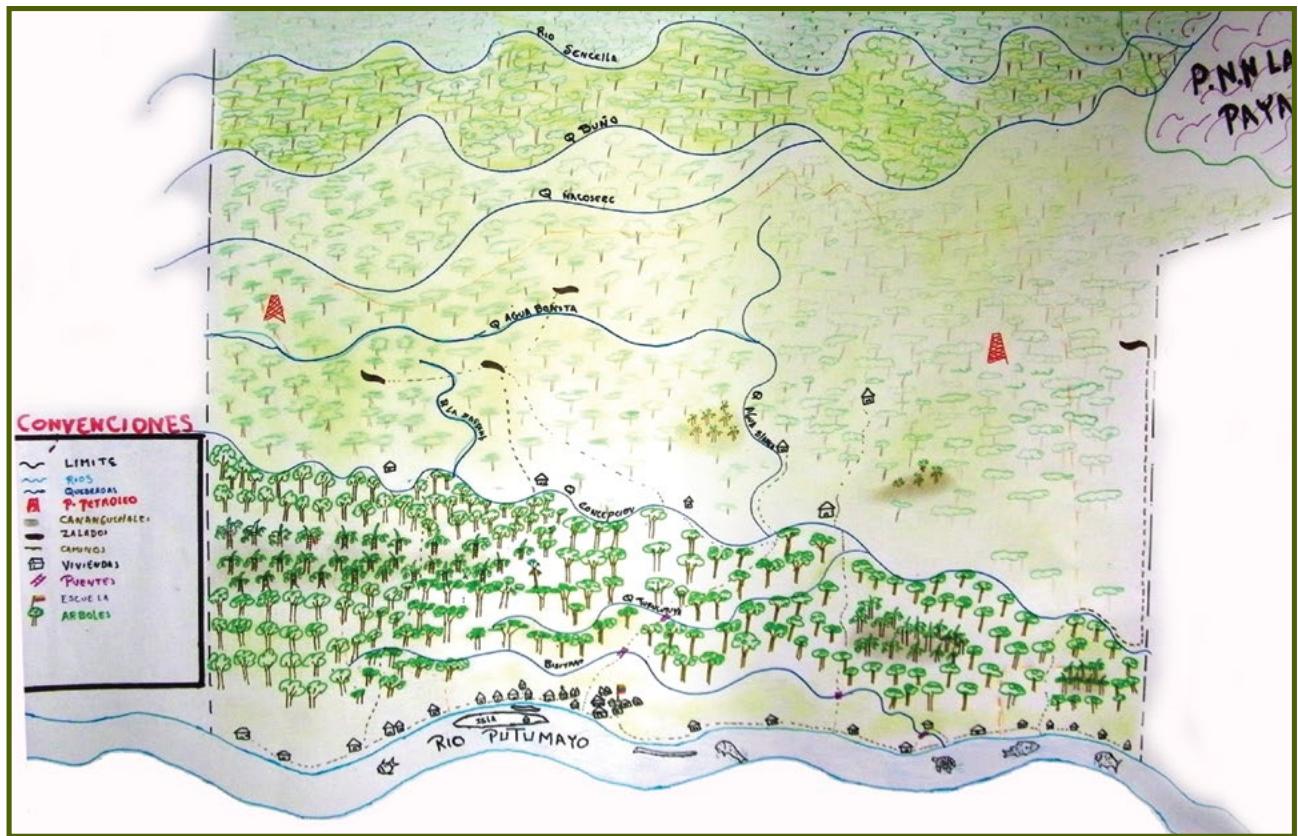
**Figura 23.** Diferentes visiones del territorio. Cartografía técnica y detalles de cartografía local en donde se destacan, por un lado, la selva y los cultivos (resguardos Comuya Amena y el Tablero), y, por otro, el núcleo de viviendas alrededor de la escuela (resguardo Tukunare). Por Edixson Daza, Tropenbos Internacional Colombia.

**Figura 23a** >>  
Por Edixson Daza, Tropenbos Internacional Colombia.





**Figura 23b.** Resguardo Comuya Amena por Luz Mery Narváez



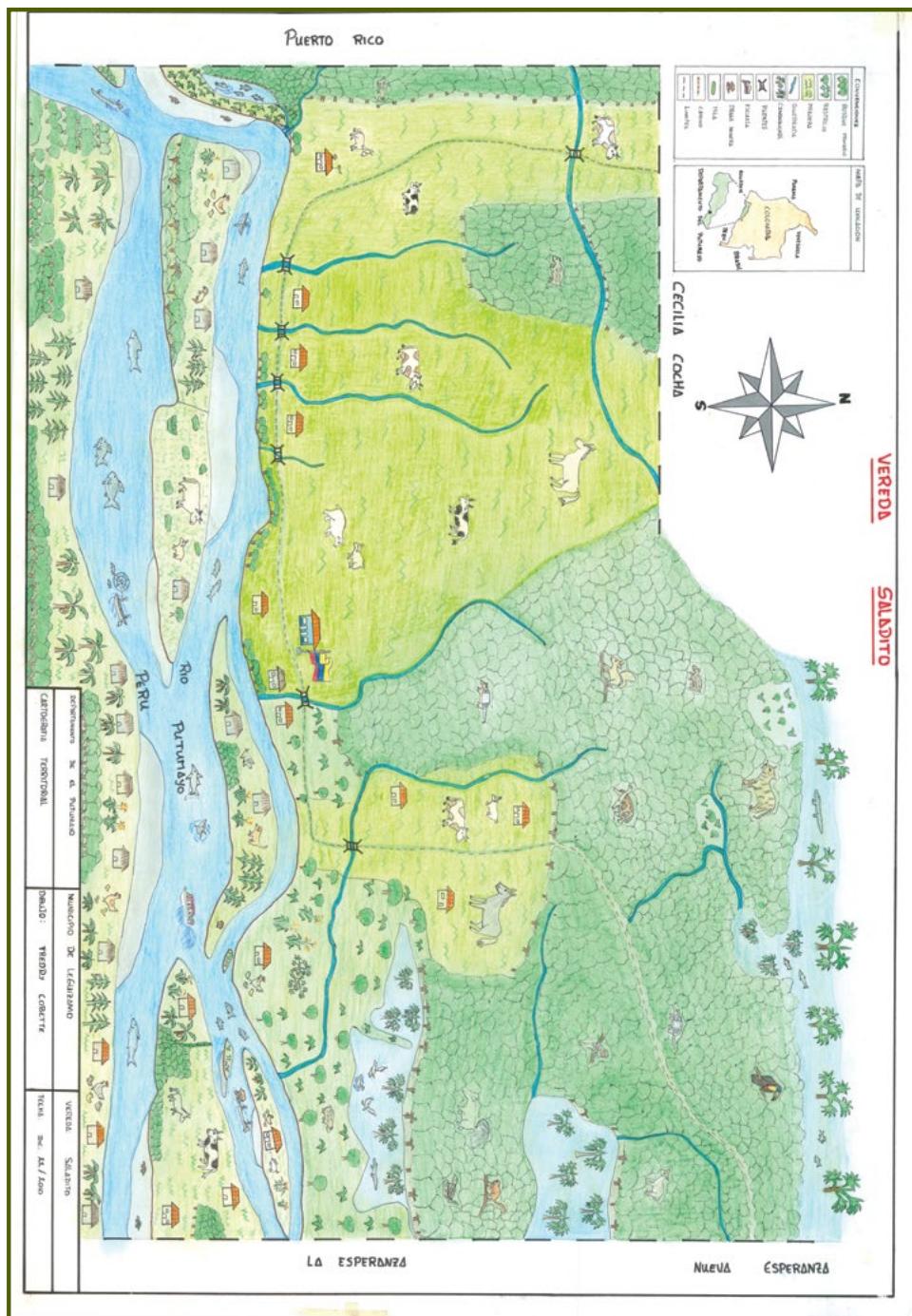
**Figura 23c.** Resguardo El Tablero por Jimmy Vázquez



**Figura 23d.** Resguardo Tukunare por: Wilson Fernández

## 11.6 La composición espacial y ecosistémica de los territorios

Para finalizar este aparte se destaca que la visión local y detallada del territorio, en su aproximación espacial, muestra que además de ríos, peces, fauna silvestre, también hay praderas, cultivos, caminos, bosque, rastrojos, cananguchales, puentes y escuelas. Este es el caso del mapa realizado por Freddy Cobettte, de la vereda Saladito. Podría decirse que se trata de un mapa de zonificación de la vereda (Figura 24). También está el ejemplo del mapa realizado por Rafael Tiberio Macanilla en donde se evidencia que más de la mitad del resguardo de La Apaya se encuentra dentro del humedal de la laguna de La Apaya, siendo este aspecto de especial atención pues en caso de aumentar la población prácticamente no tendrían tierra firme disponible para la siembra y la recolección (Figura 25). Este mapa además se encuentra acompañado de un texto explicativo en donde se registran las principales características, las visiones y los usos de cada ecosistema.



**Figura 24.**

Vereda Saladito identificando la variedad de ecosistemas y usos de la tierra actuales.  
Por Freddy Cobette.



Figura 25.

Resguardo La Apaya identificando el área inundable, de laguna y de loma.  
Por Tiberio Macanilla.

*Nuestro territorio se encuentra ubicado al sur de Colombia en el departamento del Putumayo que corresponde al municipio de Puerto Leguízamo, este territorio se encuentra dentro del mencionado Parque Nacional La Apaya.*

*Se sabe que La Apaya indígena fue construido en el año 1996 por el Incora, con una extensión de 5679 hectáreas; básicamente este territorio se encuentra dividido en tres zonas: zona inundable, zona de laguna y zona montañosa o loma.*

*Para nosotros las tres zonas mencionadas son de vital importancia ya que en ellas podemos hacer cosechas, pesca, cacería, etc., entre las que podemos mencionar.*

**Rafael Tiberio Macanilla, 2010**  
**Indígena kichwa, resguardo La Apaya.**  
**Manuscrito**

# 12

## Múltiples visiones tejiendo una identidad territorial

La inclusión de estas poblaciones en la economía de mercado ha sido la base de las relaciones establecidas en la zona con el medio natural y entre campesinos e indígenas. El relativamente reciente asentamiento de los indígenas presentes en Leguízamo, después de haber sido golpeados por el duro proceso de las caucherías, ha generado una evolución cultural muy diferente a la de las comunidades que no fueron afectadas directamente por los procesos esclavizantes de extracción. Aunque en este momento los resguardos constituyen el territorio de las comunidades indígenas actuales, el conocimiento ancestral está en recuperación y, tal como se mostró antes, contiene elementos de las diferentes culturas que conviven hoy en día.

Luego de todos los procesos de reordenamiento territorial descritos, es entendible que un proceso organizacional y cultural indígena no haya sido fácil en el contexto ya mencionado de la región. Jairán Sánchez, quien trabajó en la zona con CECOIN, colaborando en la consolidación de los resguardos, mencionaba que en los años 90 fue

necesario llevar chamanes de áreas de la Amazonía central para compartir tradiciones ancestrales. Actualmente, la ACILAPP (Asociación de Cabildos Indígenas de Leguízamo y Alto Predio Putumayo) está haciendo visitas para intercambios con indígenas de la parte central amazónica, en donde están varios de los territorios ancestrales. Por otro lado, en los planes de desarrollo de alcaldías recientes, los grupos indígenas han incorporado el rescate cultural como una necesidad y las asociaciones indígenas, en razón a la elaboración de los planes de salvaguarda, han incorporado el tema de fortalecimiento cultural de manera enfática.

En cuanto a los procesos de ocupación por parte de campesinos, principalmente en lo rural, es claro que han tenido un aprendizaje profundo sobre la interacción con el bosque y han compartido conocimientos y tradiciones con las comunidades indígenas e incluso con los militares. Dentro de la concepción amazónica es natural que haya recién llegados, los forasteros son bienvenidos y aceptados en su búsqueda de un mejor nivel de vida, igualmente es natural salir en su búsqueda. Cada persona, familia o grupo social con su cultura propia ha logrado aquí un poco de la idea que traía y un poco de lo que ha aprendido en la interacción con otros y con la selva. Todos, siendo pobladores “recientes”, compartieron saberes y costumbres, y construyeron las sociedades actuales basadas en relaciones familiares, culturales o comerciales. Una muestra de la amalgama cultural es la generalización del término finca entre todos los pobladores.

La multiculturalidad en el pueblo también se evidencia en que se celebran el festival de negros y blancos, el carnaval de Barranquilla, la feria de Cali, la feria de Manizales, el San Pedro, el Festival Vallenato y muchas otras festividades típicas de todas las otras regiones del país: todos recibieron el apoyo de la Alcaldía hasta el 2010. Sin embargo, también se tienen festividades originales como el Intercambio Trinacional y el Día del campesino. Además, existen ya algunas familias con más de tres generaciones en la zona, y también puede notarse, en algunos casos, un discurso que busca identidad propia y que tiende a relacionarse con el medio selvático, su diversidad y la diversidad cultural. No obstante, el modelo de desarrollo se visualiza hacia las grandes ciudades, dependientes de mercados externos y poco dado a generar

alternativas diferentes, diversas y amables como su gente. Es así como Leguizamo está ante una situación de construcción social de identidad territorial propia, desde múltiples miradas. Este documento espera contribuir a esa construcción y al análisis de la información disponible.



# Bibliografía

Anónimo. Siglo XIX. Colombia and Guiana.

Editorial [s. l.]: J. H. Young. Colección: Cartografía histórica; Fronteras y divisiones político administrativas. Biblioteca Luis Ángel Arango, Sala de Libros Raros y Manuscritos.

Anónimo. 2011. Historia de Puerto Leguízamo.

<<http://miLeguizamo.com.co/web/puerto-Leguizamo/historia-de-puerto-Leguizamo/>>  
Búsqueda realizada el 13 de noviembre de 2011.

Ariza E., Ramírez M.C. y Vega L. 1998.

Atlas cultural de la Amazonía colombiana, la construcción del territorio en el siglo XX. Ministerio de Cultura, Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá, Colombia. 219 p.

Blaeu G. Siglo XVII.

Terra Firma et Novum Regnum Granatense et Popayan. Editorial Amsterdam [s.n.]. Colombia, Popayán (Colombia). Colección: Cartografía histórica; Físicos y topográficos. Biblioteca Luis Ángel Arango, Sala de Libros Raros y Manuscritos.

Cajiao L.C. 1970.

El Putumayo y el conflicto colombo-peruano. Diario del capitán de corbeta (R), Luis Carlos Cajiao Candia, Armada Nacional, 1932-1934. Ediciones M.D. René Camargo. Italgraf Ltda. Bogotá, Colombia. 122 p.

CORPOAMAZONIA. 2001.

Plan de ordenación y manejo pesquero río Putumayo, tramo Puerto Asís-Tarapacá. 2001.  
Informe preliminar. Manuscrito.

CORPOS, Corporación Colombiana de Proyectos Sociales. 1991.

Putumayo, historia de su poblamiento y situación actual. Informe presentado a Plan Nacional de Rehabilitación. Manuscrito. 159 p.

DANE. 2005.

Censo general 2005. Nivel Nacional. República de Colombia. 498 p.

Diócesis de Mocoa Sibundoy. 2012.

Reseña histórica. <<http://www.diocmocoasibundoy.org/index.php/resena-historica?showall=1>>  
Búsqueda realizada el 10 de diciembre de 2012.

Falla G.P. 1992.

Una aproximación a la sostenibilidad de los sistemas de producción de la cuenca del río Caucayá Parque Nacional Natural La Paya (Putumayo). Memoria de grado, Facultad de Economía, Universidad de los Andes. 142 p.

Gaia Amazonas. Sin fecha.

Coama, resguardos indígenas de la Amazonia colombiana. [http://www.coama.org.co/documentos/tabcas/Resguardos\\_Amazonia\\_Colombiana.pdf](http://www.coama.org.co/documentos/tabcas/Resguardos_Amazonia_Colombiana.pdf). Búsqueda realizada el 14 de noviembre de 2011. 7 p.

Gobernación del Putumayo. 2011.

Cartilla Putumayo 2011. Putumayo, te llevo en mi corazón. <<http://www.youblisher.com/p/239878-Cartilla-Putumayo-2011/>> Búsqueda realizada el 14 de agosto de 2012. 108 p.

- Gómez A., Lesmes A.C. y Rocha C. 1995.  
Caucherías y conflicto colombo-peruano.  
Testimonios 1904 – 1934. Coama y Unión Europea.  
Disloque editores. Bogotá, D.C. Colombia. 318 p.
- Gómez-López A.J. 2006.  
Fragmentos para una historia de los Siona y de los  
Tukano Occidentales. Revista Inversa, Revista de  
estudiantes de antropología 1 (2): 80-107pp.
- Gómez-López A.J. 2010.  
Putumayo: indios, misión, colonos y conflictos  
(1845-1970). Fragmentos para una historia de la  
frontera amazónica y su impacto en las sociedades  
indígenas. Editorial Universidad del Cauca. 373 p.
- Hernández-Camacho, J. 1994.  
Reconocido colombiano, conocido como 'el mono  
Hernández' o 'el sabio Henández', impulsor de  
los Parques Nacionales Naturales de Colombia.  
Comunicación personal.
- Lagos A.M. 1994.  
Diagnóstico socioeconómico y cultural del Parque  
Nacional Natural La Paya y sus áreas aledañas.  
Informe presentado al Programa Parques en Peligro,  
Fundación Natura Colombia. 138 p.
- Lasso A. 2011.  
Aprovechamientos forestales en Leguízamo -  
movilización-forestales. Presentación Profesional  
de apoyo recurso Flora, CORPOAMAZONIA. Puerto  
Leguízamo julio 6-7 de 2011. Documento digital 17  
diapositivas.
- Manchola D. 1991.  
Crecí entre goma y goma al lado del trabajo.  
Raigambre 6: 47 – 61pp.

Mendoza E., Estrada G., Monclou E., García G., Ramírez L.K., Acosta S., Guasca J.J. y Penagos M. 1999.

Departamento del Amazonas: el hombre y su medio. Universidad Nacional de Colombia. Gobernación del Amazonas, Bogotá. 2012. Pobladores amazónicos. Tercera unidad, capítulo 8. <<http://www.bdigital.unal.edu.co/1284/5/05CAPI03.pdf>> Búsqueda realizada el 23 julio de 2012.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, división de fronteras. 1979.

Arreglo de límites entre la república de Colombia y la república del Perú. Bogotá, D.E. Imprenta Nacional de Colombia. 60 p.

Ospina-Peña M. 2011.

El paraíso del diablo. Caballeros Andantes. Historias y leyendas. [mospinape@supercabletv.net.co](mailto:mospinape@supercabletv.net.co) <<http://www.caballerosandantes.net/index.php?cid=21&page=16>> Búsqueda realizada el 13 de noviembre de 2011.

OZIP. 2012.

Murui. <http://ozip.org.co/sitio/wp-content/uploads/2011/05/murui.pdf>. Búsqueda realizada el julio 18 de 2012.

Pedreros J.A. 2009.

El Tiempo, El País y El Colombiano, una mirada al conflicto amazónico. Trabajo de grado presentado para optar por el título de historiador, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Historia. Bogotá, D.C. Colombia. 118 p.

Perdomo L. 1994.

De lo antiguo no queda sino el cuento, Solano río Caquetá. Raigambre 6: 11-28pp.

Pineda-Camacho R. 2005.

La casa Arana en el Putumayo. El Caucho y el Proceso Esclavista. Revista Credencial Historia (Bogotá - Colombia), Edición 160. Abril de 2003. Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. Edición en la biblioteca virtual: 2005-05-16. <<http://www.banrepvirtual.org/blaavirtual/revistas/credencial/abril2003/1raro.htm>> Búsqueda realizada el 10 de diciembre de 2012.

Pinell de G. 1924.

Un viaje por el Putumayo y el Amazonas. Ensayo de navegación. Bogotá, Imprenta Nacional. 164 p.

Pinell de, G. 1991.

Fragmento de Excursión apostólica por los ríos del Putumayo, Cuyabeno, Caquetá y Caguán. Agencias comerciales del caucho y trochas del antiguo Caquetá. Raigambre 6: 62-65pp.

Plan de desarrollo municipal “estamos juntos”, municipio de Leguízamo, jardín exótico del universo. Periodo 2008-2011. 69 p.

Plan de desarrollo “Leguízamo incluyente” del municipio de Leguízamo – periodo de gobierno 2012 – 2015. Acuerdo No. 010 de mayo 29 de 2012, municipio de Leguízamo, Concejo municipal. 191 p.

Polanco-Ochoa R., Jaimes V. y Piragua W. 2000. Mamíferos del Parque Nacional Natural La Paya, Amazonía colombiana. Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Físicas Exactas y Naturales, Colombia XXIII Suplemento especial: 671-682.

Poveda J. 2012a.

Aportes para la campaña de conservación de arawana / arahuana. Informe preliminar presentado a Tropenbos Internacional Colombia, dentro del Proyecto Putumayo Tres Fronteras, implementado

en Colombia por Parques Nacionales Naturales, WWF y Tropenbos Internacional Colombia. 3 p. Manuscrito.

Poveda J. 2012b.

Aprovechamiento y comercio binacional (Colombia-Perú) de arawana (*Osteoglossum bicirrhosum*) situación actual y perspectivas para su sostenibilidad. Resumen consultoría con Tropenbos Internacional Colombia, dentro del Proyecto Putumayo Tres Fronteras, implementado en Colombia por Parques Nacionales Naturales, WWF y Tropenbos Internacional Colombia. 13 p. Manuscrito.

Presidencia de la República. 2006.

General Rafael Reyes Prieto 1904-1909. Bogotá julio 18 de 2006 <[http://www.presidencia.gov.co/prensa\\_new/historia/rafareyes.htm](http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/historia/rafareyes.htm)> Búsqueda realizada el 10 de diciembre de 2012.

Ramírez M.C. 2001.

Entre el estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo. ICAN: Instituto Colombiano de Antropología y COLCIENCIAS. 351 p.

Thomson N. 1913.

El libro rojo del Putumayo. Edición española de Arboleda & Valencia, Bogotá, Colombia. 153 p.

Torres G. 2007.

Atlas ambiental de Putumayo. Corpoamazonia. Bogotá. 84 p.

Tovar Zambrano, B. 2005.

Historia de la colonización del noroccidente de la Amazonía colombiana: Los pobladores de la selva. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología.

Usma, S. 2009.

Caracterización ecológica de los principales humedales del Parque La Paya en el área de influencia del proyecto Putumayo Tres Fronteras. Propuesta presentada y discutida el 14 de septiembre de 2009 en el PNN La Paya, Puerto Leguízamo, Putumayo.

Valderrama, E. y Alape, D.E. . 2009.

Acciones para el uso y conservación de la fauna acuática amenazada en la amazonia colombiana - fase I. Convenio Específico No 0303 de 2008, Corpoamazonia, Instituto Sinchi, Fundación Omacha, Fundación Natura.

Vera J.E. 2008.

La región leguizameña. *Katharsis, Revista literaria del Putumayo* 4: 8-11pp.

Yaiguaje W. 2012.

Indígena siona, gobernador del cabildo Gao-yá, Leguízamo. Comunicación personal.

Zattae F.A. Siglo XVIII.

Spagnola, Olandese, Francese e Portughese e la parte Settentrale del Bresil. Editorial Venezia [s.n.]. Colección: Cartografía histórica; Fronteras y divisiones político administrativas. Biblioteca Luis Ángel Arango, Sala de Libros Raros y Manuscritos.



# Línea de tiempo

- 1492  
Los pueblos murui,siona,kichwa habitaban el departamento
- 1535  
Fundación de Sibundoy
- 1542  
Expedición dirigida por Hernán Pérez de Quesada
- 1563  
Fundación de Mocoa
- 1609  
Expedición de Jesuitas provenientes de Quito
- 1740  
Fray Juan Magnín menciona que la nación de los Seones está entre los ríos Guineo y Caucayá
- 1763  
Fundación de Santa María de los Macaguajes y de Santa María de los Tamas y Payoguajes, sobre el río Caquetá
- 1760-1770  
Fundación de Solano
- 1875  
Expedición de Rafael Reyes, futuro general y presidente de la república, desde Pasto hasta Manaos por el río Putumayo
- 1878  
Apogeo de la explotación de quina, ciculación de la flota de vapores de la casa Elias Reyes & Hermanos
- 1885  
Culminación del apogeo de la quina
- 1887  
Inicio de la explotación de caucho
- 1890  
Ley 103: Autoriza a la iglesia para reducir a la vida civilizada a las tribus salvajes que habitaban en las riberas del río Putumayo
- 1896  
Fundación de la misión capuchina en Mocoa

1896

Inicio de las negociaciones entre caucheros colombianos y la Casa Arana

1899-1902

La Guerra de los Mil Días hace que lleguen migrantes a la zona de Caucayá

1900

El área del actual Municipio hace parte del Departamento del Cauca

1903-1945

Arribo de migrantes indígenas que huyen de las caucherías en otras regiones amazónicas (principalmente La Chorrera, el Napo y el Güepí)

1902

Fundación de Florencia, sede de caucheros

1904

Dominio completo de la Casa Arana en el Putumayo y parte del Amazonas

1904

El área del actual Municipio hace parte del Departamento de Nariño

1905

Fundación de la prefectura capuchina del Caquetá

1905

El área del actual Municipio hace parte de la Intendencia del Putumayo

1906

El área del actual Municipio hace parte de los departamentos del Cauca y de Nariño

1908

El área del actual Municipio hace parte de los departamentos de Popayán y Pasto

1909

Publicación en Londres del Paraíso del diablo, denuncia sobre la explotación cauchera

1910

El área del actual Municipio hace parte de la Intendencia del Caquetá

1912  
Envío de sacerdotes franciscanos dependientes de Iquitos (Perú) a Chorrera y San Antonio (Colombia)

1912  
El área del actual Municipio hace parte de las Comisarías Especiales del Caquetá y del Putumayo

1918  
Sacerdotes franciscanos son retirados de Chorrera y San Antonio

1918  
Expedición de Fray Gaspar de Pinell y el visitador fiscal Tomás Márquez Bravo, con el fin de re-establecer el comercio con Brasil a lo largo del Putumayo

1919  
Ley 24, artículo 2: Aprueba establecer una colonia penal y agrícola, en la Comisaría Especial del Putumayo

1920  
Fundación de Caucayá el 22 de enero de 1920

1920  
Definición de límites entre Ecuador y Colombia, se reduce parte del territorio colombiano

1922  
Firma del Tratado Lozano-Salomón entre Perú y Colombia, estableciendo límites y acuerdos de navegación

1927  
Expedición apostólica menciona que la extracción de gomas es la principal industria de la región

1928  
Se completa ratificación del Tratado Lozano-Salomón con Perú por los congresos de los dos países

1929  
Amojonamiento de límites acordados con Perú

1931  
Caucayá hace parte de la Intendencia Nacional del Amazonas y de la Comisaría Especial del Putumayo

1932  
El 1 de septiembre se desencadena el conflicto colombo-peruano

- 1932  
Se establecen los puestos militares de Caucayá, Ospina y Monclar
- 1933  
Finalización de hostilidades entre Colombia y Perú
- 1933  
Desalojo de personal de la Casa Arana de la Chorrera por parte de militares colombianos
- 1934  
Ratificación del Tratado Lozano-Salomón con Perú, en Río de Janeiro, Brasil
- 1935  
Se inicia la explotación de pieles de animales silvestres
- 1937  
Creación de la Armada Nacional
- 1939  
Decreto Ley 1940 de Nariño: Repartición de tierras individuales a indígenas causa desplazamiento hacia Caucayá
- 1941  
Nueva oleada de extracción de caucho en Caucayá
- 1942  
Llegan primeros habitantes kichwa a la zona de La Apaya
- 1942  
Primer gran incendio en Caucayá
- 1943  
La Intendencia del Amazonas pasa a ser Comisaría del Amazonas, incluyendo parte de Caucayá en su área
- 1943  
Se inicia la expansión ganadera por parte de militares y exmilitares
- 1943  
Bohigas Salat Ballera Cia. Ltda., compañía cauchera se instala en Caucayá
- 1945  
Primer Orfanato Escuela José María Hernández
- 1945  
Inicio de la extracción de madera a gran escala

- 1948-1955  
Migraciones causadas por la violencia bipartidista y el auge de la madera
- 1949  
Segundo y devastador incendio en Caucayá
- 1950  
Se reduce la Comisaría del Amazonas
- 1950  
Decreto Ejecutivo 963 del 14 de marzo: Crea el Corregimiento de Puerto Leguízamo, perteneciente a la Intendencia del Caquetá. El área de Puerto Ospina hace parte de la Comisaría del Putumayo
- 1953  
El área de Puerto Ospina hace parte del departamento de Nariño
- 1953  
Primer aeropuerto de Leguízamo dentro de la Base Naval
- 1956  
Se amplía el Departamento de Nariño, cobijando toda el área actual de Leguízamo
- 1956  
Se contrata relleno de la carretera Leguízamo-La Tagua
- 1957  
Se vuelve a crear la Comisaría del Putumayo incluyendo el área del actual Leguízamo
- 1957  
Inauguración de la red vial carreteable a Puerto Asís, facilitando la extracción de maderas de Caucayá
- 1957-1958  
Bonanza de la extracción de madera, principalmente cedro
- 1958  
El corregimiento de Puerto Leguízamo asciende a la categoría de municipio, por Resolución del Ministerio de Gobierno No. 0132 del 13 de febrero de 1958
- 1959  
Creación de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2a)
- 1960  
Fundación del viejo Mecaya

- 1964-1966  
Primera sustracción de la Reserva Forestal de la Amazonía (Ley 2a), hasta el río Mecaya
- 1966  
Promoción de reservas indígenas como propiedad colectiva
- 1963-1975  
Fiebre petrolera en el piedemonte incentiva colonización amazónica
- 1968  
La comisaría del Putumayo se eleva a la categoría del intendencia del Putumayo
- 1968  
Pavimentación de la primera calle en Leguízamo
- 1972  
Gestión del nuevo aeropuerto municipal Caucayá (actual)
- 1973  
Nombramiento de las inspecciones de policía de Mecaya, La Paya y las Delicias
- 1974  
Expedición del Código de Recursos Naturales, que aun regula la extracción de fauna y flora silvestres
- 1976  
Empieza a escasear el cedro y a disminuir la extracción de madera
- 1977  
Nueva sustracción de la Reserva Forestal de ley 2<sup>a</sup>, destinada a la colonización militar en La Tagua
- 1978  
Inicia la comercialización ilícita de la coca
- 1978  
Puesta en marcha del proyecto de colonización militar de La Tagua
- 1981-1987  
Primera bonanza en la comercialización ilícita de la coca

1981-1987

Se inicia la extracción de peces ornamentales, principalmente arawana

1984

Creación del Parque Nacional Natural La Paya

1987-1988

Creación de los resguardos uitoto, coreguaje, inga-kichwa y siona, incluyendo el resguardo Predio Putumayo

Desde 1990

Migraciones de emberá-catíos, paeces, pastos-quillacingas, awas y otras etnias amazónicas

1991

Con la nueva Constitución los antes denominados Territorios Nacionales pasan a ser departamentos, incluyendo Putumayo

1993

Censo DANE registra 9.286 habitantes en el municipio

2005

Censo DANE registra 16.044 habitantes en el municipio

2012

Alcaldía municipal registra un total de 31.362 habitantes en el municipio

# Agradecimientos

Al equipo de trabajo del Proyecto Putumayo Tres fronteras, WWF y el Parque Nacional Natural La Paya, particularmente a quienes me brindaron su amistad durante las salidas de campo, William Yaiguaje y Eduardo Lozano.

A los presidentes de las asociaciones indígenas, Rosendo López, Jairo Mojombey y Franco Ever Yaiguaje, y campesina, Arnulfo Tusarma, por haber dado su visto bueno a las actividades realizadas durante el 2010.

A los miembros del equipo de trabajo de la actual Alcaldía de Leguízamo, particularmente a Ezequiel Ortiz y Harold Polanía por su disposición y colaboración permanentes.

Al profesor Javier Arévalo y a su señora madre Carmen, quienes con su hospitalidad y charlas enriquecedoras motivaron mi interés y curiosidad hacia la historia de Leguízamo.

A Alfredo Trejos, Bertulfo Tusarma, Freddy Cobette, Harold Perdomo, Héctor Trejos, Jhon Augusto Miramar, Jimmy Vásquez, Jorge Cuéllar, José Muñoz, Laureano Remuy, Luis Cuéllar, Luis Guamán, Luz Mery Narváez, María Ruthnelly Silva, Rafael Tiberio Macanilla, Edgar Paredes, Fredy Cobette y Wilson Fernández, quienes me permitieron acceder a sus manuscritos y dibujos, algunos vinculados a procesos de investigación local y otros a procesos de capacitación y fortalecimiento de capacidades.

A Régulo Sánchez, Rafael Sánchez, Arturo Zuleta y Eduardo Lozano, quienes con sus testimonios y largas conversaciones me permitieron entender mejor la historia de Leguízamo.

A Catalina Vargas, Adriana Vásquez y Harold Moreno por la lectura, sugerencias y correcciones al texto.

A Carlos Rodríguez por su apoyo y motivación, pero principalmente por ser guía y maestro de este y todos los procesos realizados dentro de Tropenbos Internacional Colombia.



# Programa

Trinacional

Colombia-Ecuador-Perú



MinAmbiente  
Ministerio del Ambiente  
y Desarrollo Sustentable



PERÚ  
Ministerio  
del Ambiente

Servicio Nacional  
de Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado



## Proyecto Putumayo Tres Fronteras

Financiado por:



Unión Europea



Implementado por:



[www.programatrinacional.com](http://www.programatrinacional.com)